Buenos Aires, viernes 12 de abril de 2024

Año CXXXII Número 35.399

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	2
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	28
AVISOS COMERCIALES	28
REMATES COMERCIALES	44
BALANCES	4
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	46
SUCESIONES	49
REMATES JUDICIALES	50
PARTIDOS POLÍTICOS	
	E

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

2

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES		
CONVOCATORIASAVISOS COMERCIALES	53 68	
EDICTOS JUDICIALES		
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71 79 79	
PARTIDOS POLÍTICOS		

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400
- Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
- Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABUS LAS AMERICAS I S.A.

CUIT 30-71012397-3. Por escrituras nº 28 del 30/1/24 y nº 70 del 21/3/24, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000 de CABA, se transcribieron las Actas de Asambleas del 17/6/19, 8/6/22 y 20/2/24, por las que: a) se redujo el capital social en \$40.174.909, en virtud del art. 206, ley 19.550, pasando de \$40.274.909 a \$ 100.000; b) se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.929.406 por capitalización de la cuenta particular de la accionista Nelpinar SA, pasando de \$ 100.000 a \$ 10.029.406, representado por \$ 300.882 de acciones ordinarias Clase A suscriptas e integradas por Emprendimientos del Puerto S.A. y 9.728.524 acciones clase "B" preferidas suscriptas e integradas por Nelpinar SA, siendo todas las acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción; c) se reformó el art 5° del Estatuto Social; d) se redujo el capital social en \$ 5.212.648, en virtud del art. 206, ley 19.550, pasando de \$ 10.029.406 a \$ 4.816.758; representado por 144.503 de acciones ordinarias Clase A suscriptas e integradas por Emprendimientos del Puerto S.A. y 4.672.255 acciones clase "B" preferidas suscriptas e integradas por Nelpinar SA, siendo todas las acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción; y e) se reformó el art 5º del Estatuto Social. f) Actualmente el capital está suscripto e integrado por los accionistas Roberto Dominguez y Pablo Bernardo Peralta, conforme al siguiente detalle: 2.336.128 acciones preferidas Clase B y 72.251 acciones ordinarias Clase A, cada uno de ellos, siendo todas las acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Mat. 4852 CECBA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20161/24 v. 12/04/2024

ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30711610126 Por Asamblea del 21/12/2023 se resolvió aumentar el capital de \$ 55.962.449 a \$ 1.011.452.898. Se emitieron 955.940.449 de acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 y 1 voto por acción. Tenencias finales: AdCap Holdings Argentina 954.000.742, Agustin I. Honig 3.440.390, Juan Martín Molinari 3.440.280, Lucas Confalonieri 25.285.743 y Fernando Ziade 25.285.743, todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables VN \$ 1 y 1 voto c/u. Se reformó art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/12/2023

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20374/24 v. 12/04/2024

AGCAL GROUP S.A.

Alejandro Gustavo Baldo, empresario, 14/1/70, DNI 23.798.214; Gabriela Judith Borrello, Ingeniera Química, 19/10/71, DNI 22.470.267; ambos argentinos, casados, de Cafayate 658 piso 2, uf 27, CABA. 2) 4/4/2024; 3) AGCAL GROUP S.A.;4) Viamonte 752, piso 4, of 7, CABA; 5) La adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, sobre bienes inmuebles o bienes muebles registrables, pudiendo celebrar contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiducias, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Asimismo podrá realizar todo tipo de inversiones temporarias o permanentes en acciones, títulos valores públicos o privados, monedas virtuales o similares, a corto plazo o largo plazo para lucrar con sus rentas, tenencia y enajenación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital:\$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Alejandro Gustavo Baldo: 15.000.000 acciones; y Gabriela Judith Borrello: 15.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Gabriela Judith

Borrello; Director Suplente: Alejandro Gustavo Baldo, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 90 del 04/04/2024 Reg. Nº 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20248/24 v. 12/04/2024

AGROPECUARIA LA PENCA S.A.

CONSTITUCION AGROPECUARIA LA PENCA SA: TERNEC S.A. CUIT 30-68244741-5 aprobó por acta de asamblea extraordinaria del 19/02/2024, su ESCISIÓN sin liquidarse, sin reducción del capital social y destinó parte de su patrimonio a la constitución de una sociedad (escisionaria): "AGROPECUARIA LA PENCA S.A.". Art. 88 inc II LGS; 1) Fecha de constitución: 19/02/2024; 2) Socios: Miguel Augusto CAMUYRANO, nacido el 16/1/1966, DNI 17.912.733 CUIT 20-17912733-5; Juan Ignacio CAMUYRANO, nacido el 20/7/1967, DNI 18.548.876 CUIT 20-18548876-5; María Celina CAMUYRANO, nacida el 8/10/1969 DNI 21.110.236 CUIT 27-21110236-0; Carlos Marcelo CAMUYRANO, nacido el 8/7/1972 DNI 22.808.396 CUIT 20-22808396-9; Elena CAMUYRANO, nacida el 20/9/1979, DNI 27.658.752 CUIT 27-27658752-3; todos argentinos, casados (salvo Carlos Marcelo Camuyrano que es soltero), empresarios y domiciliados en Maipú 231 piso 4º oficina 84 CABA; 3) Sede social: Maipú 231 piso 4 departamento 77, C.A.B.A. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J., 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, realización de cultivos y su recolección, forestales, granjas, avicultura, apicultura y tambos, haras y/o cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, y la comercialización de los productos derivados de tal actividad. Capacidad: A los precitados fines la sociedad podrá comprar, permutar, fraccionar, administrar, arrendar, subarrendar y comercializar bajo cualquier título o modo, incluso leasing y constitución de fideicomisos, productos agropecuarios, inmuebles propios o de terceros. Asimismo podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Capital Social: (\$ 60.000.000.=) que se representa por 60.000 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1000.-) por acción, suscripto en partes iguales por todos los socios (12.000 acciones - 20% cada uno); 7) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año 8) Dirección y administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, designados por asamblea, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; duración tres ejercicios 9) Representación: Corresponde al Presidente, o en su caso al Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) Sindicatura: Se prescinde, 11) Presidente: Miguel Augusto Camuyrano, Vicepresidente: Juan Ignacio Camuyrano; Directora Suplente: María Celina Camuyrano.- Los Directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/02/2024 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20397/24 v. 12/04/2024

BAJO VERDE S.A.

CUIT 30-61560220-1. Por escritura 105 del 05/04/2024, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 74 del 1/3/2024, por la cual se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 29.989.914, pasando de \$ 10.086 a \$ 30.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital, reformando el Artículo 4°. (ii) Adecuar de la garantía de los directores, prescindir de sindicatura, incorporar la posibilidad de realizar las reuniones de los órganos de administración y gobierno a distancia, reformando los artículos 8°, 10°, 11°, 13°, 14° y 15° y (iii) Redactar un Texto Ordenado de todo el Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20432/24 v. 12/04/2024

BLUEGREEN S.A.

Socios: Carlos Eduardo Franco Russo, brasilero, casado, ingeniero, nacido 24/12/89, Pasaporte República Federativa de Brasil FU242651 CDI 20604668094, domicilio Fonte Da Saudade 235 dpto 101 Río de Janeiro Brasil; Santiago Corbetta, argentino, martillero, soltero, nacido 28/5/84, DNI 30647631, Cuit 23306476319, domicilio Diagonal 73 N° 1425 La Plata Pcia Bs As; Fecha Escritura 4/4/24; Denominación: Bluegreen SA, Domicilio: Juncal 1770 piso 5 dpto B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 30000000 dividido en 3000000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u

y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Carlos Eduardo Franco Russo, suscribe 2400000 acciones o sea \$ 24000000 y Santiago Corbetta suscribe 600000 acciones o sea \$ 6000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Santiago Corbetta. Director Suplente: Ignacio Larrañaga, argentino, soltero, comerciante, nacido 17/7/98, DNI 41400314, Cuil 20414003142, domicilio Anchorena 1853 piso 2 dpto B CABA, ambos domicilio especial Juncal 1770 piso 5 dpto B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 04/04/2024 Reg. Nº 1500 Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20285/24 v. 12/04/2024

BLUEGREEN TECH S.A.

Socios: Carlos Eduardo Franco Russo, brasilero, casado, ingeniero, nacido 24/12/89, Pasaporte República Federativa de Brasil FU242651 CDI 20604668094, domicilio Fonte Da Saudade 235 dpto 101 Río de Janeiro Brasil; Santiago Corbetta, argentino, martillero, soltero, nacido 28/5/84, DNI 30647631, Cuit 23306476319, domicilio Diagonal 73 Nº 1425 La Plata Pcia Bs As; Fecha Escritura 4/4/24; Denominación: Bluegreen Tech SA, Domicilio: Juncal 1770 piso 5 dpto B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 30000000 dividido en 3000000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Carlos Eduardo Franco Russo, suscribe 2400000 acciones o sea \$ 24000000 y Santiago Corbetta suscribe 600000 acciones o sea \$ 6000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Santiago Corbetta. Director Suplente: Ignacio Larrañaga, argentino, soltero, comerciante, nacido 17/7/98, DNI 41400314, Cuil 20414003142, domicilio Anchorena 1853 piso 2 dpto B CABA, ambos domicilio especial Juncal 1770 piso 5 dpto B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 04/04/2024 Reg. Nº 1500

Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20301/24 v. 12/04/2024

EL FAISAN DE MORON S.A.

CUIT 30-65620557-8 Por acta del 29/11/23 reforma artículos 8º llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años y 9º adecuando garantía de los directores Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20378/24 v. 12/04/2024

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I.C.

30-62537821-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 04/07/2023 se designaron síndicos por vencimiento del mandato, resultando reelectos por un ejercicio: Síndico Titular Ricardo Antonio Casal y Síndico Suplente Carlos Vecchi, ambos con domicilio especial en Piedras 77 Piso 12 - C.A.B.A. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 22/12/2023 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) renuncia del director suplente Diego Adrián Bálsamo; 2) reorganización del Directorio quedando integrado por: Presidente Gastón Etchegaray con domicilio especial en Av. Independencia 1682 - C.A.B.A., Vicepresidenta Adriana Fernández con domicilio especial en Av. Independencia 1682 - C.A.B.A., y Director Titular Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio especial en Castro 1139 Piso 2 Departamento "4" - C.A.B.A.; 3) ampliación de la duración del mandato de directores y síndicos al máximo legal de tres ejercicios; 4) reforma de los artículos séptimo y décimo del Estatuto cuyos textos quedaron redactados conforme se exponen a continuación: "ARTÍCULO SÉPTIMO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco titulares con mandato por TRES ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión, deben designar un Presidente, pudiendo designar vicepresidente en caso de pluralidad de titulares; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "ARTÍCULO

DÉCIMO: FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo del Síndico Titular, designado por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, con una duración de TRES ejercicios en sus cargos". Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2023 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20277/24 v. 12/04/2024

HEROTECH S.A.

Por 62 del 09/04/2024, ante el escribano Guillermo Jorge Alice, subrogante del Registro 1880. Ezequiel Martin KARTUN, argentino, nacido el 17/10/89, casado, DNI 34.870.786, empresario, domiciliado en Teodoro García 1990, Piso 8°, CABA, y Lucas KARTUN, argentino, nacido el 26/12/91, soltero, DNI 36.720.873, empresario, domiciliado Echeverría 1333, Piso 2, Dpto 8, CABA.- Duración 99 años desde su inscripción. OBJETO: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, mayorista y minorista, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento; compra venta mayorista y minorista de productos de tecnología como Celulares, Telvisores, computación, equipos electrónicos y de seguridad, artículos del hogar, línea blanca.- Así como servicios de tecnología, instalaciones, software, wifi. Y servicio técnico de artículos de tecnología. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Ezequiel Martin KARTUN 15000 acciones; y Lucas KARTUN 15.000 acciones, e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-03, Presidente: Santiago Eduardo CASTIGLIONI, argentino, nacido el 5 /11/84, soltero, DNI 31.302.857, empresario, domiciliado en Manuela Pedraza 2356, Piso 10°, Dpto A, CABA, Director Suplente: Nicolás KARTUN, argentino, nacido el 8/10/93, soltero, DNI 37.905.981, empresario, domiciliado en Echeverría 1333, Piso 4º, Dpto 208, CABA, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede: Olazabal 2402, CABA. Autorizada Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1880

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20443/24 v. 12/04/2024

NORAY MUEBLES S.A.

Se complementa el edicto del 22/3/24. TI 15705/24. Se reforma el articulo 3 incorporando al objeto: "Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 19/03/2024 Reg. Nº 165 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20348/24 v. 12/04/2024

OLETNA S.A.

1) 03-04-2024.- 2) Pablo Nicolás ANTELO ACOSTA, nacido el 22-05- 1987, DNI 33.019.923; y Tamara Lujan BARCELO, nacida el 01-05-2000; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en Avenida Directorio 2201, Piso 3°, CABA, y quienes suscriben 27.000.000 y 3.000.000 acciones respectivamente.-3) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 4) 30 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Nicolás ANTELO ACOSTA; Director suplente: Tamara Lujan BARCELO 7) 31-12. 8) Yerbal 2217, Piso 3°, Departamento 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 03/04/2024 Reg. N° 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

PACHA TANKAY S.A.

Constitución: Esc. 43 del 10/04/2024 Fº 164 Registro 1756 CABA. Socios: Enrique Rolando MORETTI, argentino, nacido el 26/8/1960, DNI 13.423.877, CUIT 20-13423877-2, empresario, casado en 1º nupcias con Analía Amalia Salguero, domiciliado en la Calle Tres número 1341, de la Localidad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As.; Miriam Rut LEICACH, argentina, nacida el 27/1/1970, DNI 21.425.215, CUIT 27-21425215-0, empresaria, divorciada de sus 1º nupcias de Fabio Darío Pestchanker, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2655, Piso 11º, Departamento 1, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) Comercial: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la investigación, desarrollo, elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos biológicos de origen vegetal, microbiano y animal, productos químicos, microbiológicos, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, plaguicidas, elicitores, enmiendas, inoculantes, promotores de crecimiento, alimentos para humanos y animales, probióticos, prebióticos, semillas, productos veterinarios, enzimas, y todo otro producto relacionado con suelos, cursos de aguas y mares, y medio ambiente, de recursos naturales, control de plagas y enfermedades, beneficiamiento de semillas para todos los usos, beneficiamiento de todos los cultivos, de maquinarias, herramientas e implementos agrícolas y de salud ambiental y de fumigación, equipos e implementos para tratamientos de semillas, silos, galpones, tinglados. La comercialización y acopio de cereales, oleaginosas y frutos; gestión, obtención y contratación de licencias, patentes de invención, propiedad intelectual, marcas, procesos de fabricación (know how) y tecnología, tanto nacionales como importadas, propias de terceros, referidas al ramo biológico, de origen vegetal, microbiano y animal, y al ramo químico, agroquímico, salud, ambiental, farmacéutico, cosmético y alimenticio. La producción elaboración y almacenamiento de bebidas de todo tipo, alcohólicas, artesanales e industriales de todo tipo, compuestos y sustancias para bebidas en general y alcohólicas, todas para consumo humano, de los subproductos derivados de las materias primas necesarias para su elaboración. Conservantes para alimentos en general y productos antimicrobianos, antibióticos, antivirales y virucidas para uso agrícola, veterinario y humano. B) Financiero: mediante la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación de vigor, que tengan relación con su objeto comercial, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras toda otra que requiera concurso público. C) Industrial: mediante la fabricación, elaboración, producción y fraccionamiento, de productos o subproductos industrializados referentes a su objeto comercial. La explotación integral de la actividad agrícola, ganadera, frutihortícola y la industrialización de sus productos, obtenidos o adquiridos, su acopio, procesamiento, transformación y comercialización. D) Inmobiliario: compra y venta, permutas, administración y toda clase de contratos respecto de inmuebles urbanos y rurales para el desarrollo del objeto comercial; y muy especialmente la locación de terceros hacia la sociedad o de la sociedad hacia terceros, de todo o parte de inmuebles para el cumplimiento de su objeto comercial, construcción de edificios y obras y desarrollo de proyectos. E) Representaciones y mandatos: actuando como corredor, comisionista y mandataria de empresas, sociedades y toda clase de personas físicas y jurídicas, e instituciones públicas y/o privadas, tanto del país como del exterior, que tengan relación con su objeto comercial. F) Asesoramiento: para el cumplimiento del objeto que requiera del concurso de personal especializado, la sociedad lo cumplimentara por intermedio de profesionales habilitados al efecto, de acuerdo con la legislación vigente. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000. Dividido en 3000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de \$ 10.000 cada una de valor nominal. Composición: Enrique Rolando MORETTI, la cantidad de 1500, es decir la suma de \$ 15.000.000, representativas del 50% del capital social, y Miriam Rut LEICACH, la cantidad de 1500 es decir la suma de \$ 15.000.000, representativas del 50% del capital social. Dirección y administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCICIOS. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Santa Fe 5381, Piso 4°, Departamento "10", CABA. Directorio: PRESIDENTE: Enrique Rolando MORETTI. VICEPRESIDENTE: Miriam Rut LEICACH. DIRECTOR SUPLENTE: José Luis ABECIAN LÓPEZ (uruguayo, nacido el 5/12/1957, DNI 92.031.613, CUIT 20-92031613-2, empresario, divorciado de sus 1º nupcias de Mónica Analía Accorroni, domiciliado en Campana 2846, Piso 2, Departamento C, CABA); quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20373/24 v. 12/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en @boletinoficialarg

y sigamos conectando la voz oficial



PARODI INDUSTRIA GRAFICA S.A.

30-69610453-7 Por Asamblea del 26-10-2023: a) Se reforma el Articulo Octavo: duración Directorio por 3 ejercicios; además por la Garantia de los directores titulares. b) Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Juan Ramon Parodi (hijo) y Director Suplente: Juan Ramon Parodi; ambos con domicilio especial en Quilmes 231, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/04/2024 N° 20326/24 v. 12/04/2024

PHARMA BRANDS S.A.

Escritura 28 del 11/04/2024. Daniel Horacio Charlin, argentino, nacido el 16/08/1962, casado, empresario, D.N.I. 16.164.553, Cuit 20-16164553-3, con domicilio real en Av. Montes de Oca 581, piso 27, departamento "E", C.A.B.A., y Darío Charlin, argentino, nacido el 26/09/1987, soltero, empresario, D.N.I. 33.267.453, Cuit 20-33267453-7, con domicilio real en Olga Cosettini 1341, C.A.B.A. PHARMA BRANDS S.A. Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 5862, piso 3°, departamento "D", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fábricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fábricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000, representado por treinta mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto por acción, que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Daniel Horacio Charlin, suscribe 15.000 acciones, de valor nominal \$ 1.000 c/u, equivalentes a \$ 15.000.000 y con derecho a 1 voto por acción y Darío Charlin, suscribe 15.000 acciones, de valor nominal \$ 1.000 c/u, equivalentes a \$ 15.000.000 y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Horacio Charlin. Director Suplente: Darío Charlin, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 1746 Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20456/24 v. 12/04/2024

PRAESTIA S.A.

e. 19/03/2024 N° 14520/24 v. 19/03/2024 RECTIFICATORIO. Por escritura 33, folio 115 del 11/04/2024, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se rectificó el objeto social quedando asi: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar servicios de: Asesoramiento y Consultoría en lo referente a Sistemas de Información y Sistemas de Gestión de la Calidad.- Implementación de soluciones tecnológicas; Análisis, desarrollo e implementación de Tableros de Comando Empresarial, Seguimiento y Control de Gestión; Diseño y desarrollo de Software, Análisis de procesos, Auditorias, Evaluación de proyectos de inversión.- Capacitación y Coaching.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto con título habilitante; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20304/24 v. 12/04/2024

PUNTOS Y PREMIOS S.A.

30-71052799-3. Por Asamblea Extraordinaria del 10/04/23 se reformó el Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires fijando sede en Panamá 1485, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 10/04/2023 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20409/24 v. 12/04/2024

SOUND AMBITION S.A.

SOCIOS: Nicolas MIGUELEZ, DNI 24.171.194, casado en primeras nupcias con Rocio Saglia, nacido el 01-10-1974, empresario, domicilio en Alvarellos 942, piso 2°, depto "D", Acasusso, Pcia de Buenos Aires, Ezequiel Horacio ARAUJO, DNI 24.718.625, soltero, hijo de Juan Aníbal Araujo y Liliana Mabel Pardo, nacido el 13-08-1975, empresario, domicilio en Rodriguez Peña 1095, 6º piso, depto "A", CABA y Guido D' ANDREA, DNI 34.566.501, nacido el 01-06-1989, soltero hijo de Pablo D' Andrea y Miriam Marta Corrado, músico, domicilio en Fitz Roy 2350, 2° piso, depto "A", CABA.- Todos argentinos. 1) Fecha: 11-04-2024. Escritura 51, folio 158, Registro Notarial 1452; 2) Denominación: "SOUND AMBITION S.A.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: Servicio de productora audiovisual en general, grabaciones de audio para artistas y marcas, servicios de estudio de grabación, grabaciones de locuciones y actores, composiciones musicales, producción de musica original, producciones de audios, diseño de sonido, gestión y representación de derechos autorales y fonomecánicos de obras preexistentes, servicios para publicidades, cine y documentales, realización de conciertos y eventos audiovisuales en general, internos y externos.- Las actividades que así lo requieran, vigentes o futuras serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes.- 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: \$ 31.500.000, representado por 70.000 de acciones de \$ 450 cada una y suscripto así Miguelez y Araujo \$ 13.500.000 cada uno y 30.000 acciones suscriptas por cada uno y D' Andrea, \$4.500.000 y 10.000 acciones. 6) Sede Social: Fitz Roy 2350, piso 2°, oficina "A", CABA. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: PRESIDENTE: Nicolás MIGUELEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Horacio ARAUJO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de NOVIEMBRE de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20458/24 v. 12/04/2024

TERNEC S.A.

CUIT 30-68244741-5 resolvió por acta de asamblea extraordinaria del 19/02/2024, modificar los estatutos sociales respecto del artículo segundo: fijando como plazo de duración de la sociedad en 99 años computados a partir de su inscripción en IGJ; artículo cuarto: aumento de su capital social en la suma de \$ 29.981.100 por capitalización parcial de la cuenta reserva facultativa. Nuevo capital social: \$30.000.000.= representado por 30.000 acciones v/n \$ 1000.- por acción con derecho a 1 voto cada acción, suscriptas e integradas así: nuevo capital social de la sociedad está totalmente integrado y que se representa por 30.000 acciones que son suscriptas así: 15.600 acciones en partes iguales (cada uno 3.120 acciones) por Víctor Andrés CAMUYRANO nacido 26/11/1957, DNI 13.212.728, CUIT 20-13212728-0; Andrés Miguel CAMUYRANO nacido 10/6/1960, DNI 14.156.182 CUIT 20-14156182-1; Paula Beatriz CAMUYRANO nacida el 6/6/1962, DNI 16.062.306 CUIT 27-16062306-9; Máximo Adrián CAMUYRANO nacido el 1/10/1968 DNI 20.493.146, CUIT 20-20493146-2; y Cecilia María CAMUYRANO, nacida el 7/6/1973, DNI 23.277.511 CUIT 23-23277511-4. Todos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Talcahuano 768 piso 8 oficina 23 CABA. Las restantes 14.400 acciones son suscriptas por la sociedad "AURELIO CAMUYRANO E HIJOS S.R.L." CUIT 30-64568160-2, con sede social en Talcahuano 768 piso 8 oficina 23 CABA.- TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACION: 30.000 acciones todas suscriptas e integradas. Asimismo, esa asamblea designó un nuevo Directorio: Presidente Andrés Miguel Camuyrano DNI 14.156.182 CUIT 20-14156182-1; VIcepresidente Máximo Adrián Camuyrano DNI 20.493.146, CUIT 20-20493146-2; y Directora Suplente a Paula Beatriz Camuyrano DNI 16.062.306 CUIT 27-16062306-9. También aceptó la renuncia del directorio nombrado por asamblea ordinaria del día 10/11/2022 para los ejercicios del 1/11/2022 al 31/20/2025 que había designado a Andrés Miguel Camuyrano como Presidente, Migual Augusto Camuyrano como Vicepresidente y Directora Suplente a Paula Beatriz Camuyrano DNI 16.062.306. Los directores designados fijan domicilio especial en la nueva sede social. Cambio de Sede: La asamblea también cambió la sede social (sin modificación de estatutos). Sede anterior: Av. Callao 1371 piso 1 oficina A CABA. Nueva sede social: Talcahuano 768 piso 8 oficina 23 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/02/2024

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20410/24 v. 12/04/2024



THE FOOT PROT S.A.

Por 61 del 09/04/2024, ante el escribano Guillermo Jorge Alice, subrogante del Registro 1880. Ezequiel Martin KARTUN, argentino, nacido el 17/10/89, casado, DNI 34.870.786, empresario, domiciliado en Teodoro García 1990, Piso 8°, CABA, y Nicolás KARTUN, argentino, nacido el 8/10/93, soltero, DNI 37.905.981, empresario, domiciliado en Echeverría 1333, Piso 4°, Dpto 208, CABA.- Duración 99 años desde su inscripción. OBJETO: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Objeto: Comercialización, Compra, Venta Mayorista y Minorista, representación, distribución, importación y exportación de plantillas ortopédicas, personalizadas y estándar, hechas con impresión 3D y/o fresado, maquinarias, equipamientos, productos e insumos relacionados con su fabricación y/o distribución, maquinaria, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Ezequiel Martin KARTUN 15000 acciones; y Nicolas KARTUN 15.000 acciones, e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.-Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-03, Presidente: Santiago Eduardo CASTIGLIONI, argentino, nacido el 5 /11/84, soltero, DNI 31.302.857, empresario, domiciliado en Manuela Pedraza 2356, Piso 10°, Dpto A, CABA, Director Suplente: Lucas KARTUN, argentino, nacido el 26/12/91, soltero, DNI 36.720.873, empresario, domiciliado Echeverría 1333, Piso 2, Dpto 8, CABA, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede: Olazabal 2402, CABA.- Autorizada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1880 NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20434/24 v. 12/04/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGASTYAR S.R.L.

CUIT 30-71707720-9 comunica que por Reunión de Socios del 24/01/2022 se resolvió: i. Aumentar el capital de \$50.000 a \$740.000, mediante la emisión de 69.000 cuotas sociales de vn \$ 10 cada una. El aumento fue suscripto de acuerdo con las proporciones accionarias. El capital quedó distribuido de la siguiente manera: Santiago Juan Ardissone titular de 66.600 cuotas sociales y Andrea Laura Saltzman titular de 7.400 cuotas sociales. ii. Reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/01/2022 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20276/24 v. 12/04/2024

AGROGANADERA MG S.R.L.

1) 9/4/24. 2) Miguel Ángel PELLEGROTTI, DNI 25406767, 3/7/76, Quesada 2392, Piso 10, Depto C, CABA; y Gisele Elizabeth GARCIA, 31599257, 10/5/85, Fray Mamerto Esquiu 442, San Antonio de Padua, Merlo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Azopardo 1539, piso 2, depto C, CABA. 5) AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, representación, formulación y venta de productos agroquímicos. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Miguel Ángel PELLEGROTTI y Gisele Elizabeth GARCIA, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

BEEZRATÓ S.R.L.

Constitución SRL: Por acto privado del 09/04/2024. 1). Socios: Isaac uriel zayat, nacido el 28 de Marzo de 1989, Argentino, casado con Mijal tzipora abecasis, titular del Documento Nacional de Identidad N° 35.727.345, CUIT 20-35727345-6, domiciliado en Anchorena 926 CABA, de profesión Comerciante; y Ezequiel David Zayat, nacido el 10 de Febrero de 1993, Argentino, casado con Dina Abigail Perednik, titular del Documento Nacional de Identidad N° 37.990.207, CUIT 20.37990207.4, domiciliado en Pueyrredón 834. CABA, de profesión Comerciante;.; 2) Beezrató S.R.L; 3) 30 años; 4) \$ 200.000; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades:) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de articulos y productos de juguetería, cotillon y repostería, como así tambien la prestación de servicios de ambientación y decoración para fiestas, cumpleaños, reuniones sociales, empresariales, culturales y/o deportivas.- etc.. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 6) Sede: Lavalle 2168 Piso 1, Local 22, Oficina 031, Capital Federal; 7) Administración: a cargo del socio gerente; Isaac uriel zayat; aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio 30/04. 9) PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000). Suscripción: 1000 cuotas, por un valor nominal de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200) cada cuota, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Isaac uriel zayat, suscribe 700 cuotas, y Ezequiel David Zayat, suscribe 300 cuotas.-, , siendo suscripto la cantidad de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000) por Isaac uriel zayat, y PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) por Ezequiel David Zayat.. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 09/04/2024

Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20147/24 v. 12/04/2024

BIOINGENIERIA ARGENTINA S.R.L.

CUIT N°: 30-71726121-2: Se comunica que en la reunión de socios celebrada el dia 12/03/2024 se aprobó la reforma del articulo tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma directa o mediante contrataciones, asociaciones, participaciones, o en calidad de comisionista, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, diseño, producción y comercialización de hardware, aplicaciones móviles y software para industrias, aplicaciones generales y para la agroindustria, b) Desarrollo de software agrícola, sistemas de gestión y control de procesos agrícolas, c) Investigación y desarrollo de tecnologías de fitomejoramiento, d) Desarrollo de semillas mejoradas mediante técnicas biotecnológicas y genética, servicios de automatización y control agrícola, e) asesoramiento técnico y prestación de servicios en diversos sectores, incluyendo el agrícola y agroindustrial, f) capacitación y formación en el uso de tecnologías desarrolladas por la empresa, g) Investigación continua para el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías en diversas áreas, colaborando con instituciones científicas y académicas en proyectos de investigación, y h) comercialización de productos tecnológicos, agropecuarios y servicios tecnológicos. La empresa podrá realizar todas las operaciones relacionadas con el objeto social tanto en el ámbito nacional como internacional. La sociedad podrá participar en otras empresas o sociedades, mediante la suscripción, adquisición o tenencia de acciones o participaciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 12/03/2024

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20160/24 v. 12/04/2024

BRMI S.R.L.

Constituida por Esc. N° 57 del 10/04/2024 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Manuel Bartolomé MICIELI GALEAZZI, nacido el 08/06/1991, DNI: 36.158.728, CUIT: 20-36158728-7, soltero, domiciliado en Avda. Cerviño 4491, de C.A.B.A.; Juan Alejandro MICIELI GALEAZZI, nacido el 23/06/1985, DNI: 31.685.614, CUIT: 20-31685614-5, casado en primeras nupcias con Alana Brooke Byrne, domiciliado en Avda. Cerviño 4491, de C.A.B.A.; Marcos BRUNO, nacido el 11/08/1987, DNI: 33.403.200, CUIT: 20-33403200-1, casado en primeras nupcias con Ornela Accardi, domiciliado en la Ruta 6 KM 178 S/N Hormigones Cardales, Cuartes 2°, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As; y Santiago BRUNO, nacido el 24/10/1980, DNI: 28.504.765, CUIT: 20-28504765-0, soltero, domiciliado en Avda. Libertador 3590, 7° Piso, de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "BRMI S.R.L.".- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en

general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FIDUCIARIAS: Actuar y contratar como Fiduciante, o Fiduciaria en Contratos de Fideicomiso de cualquier tipo relacionados con el objeto social.- Cuando las actividades especificadas en el presente objeto social así lo requieran, serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Manuel Bartolomé MICIELI GALEAZZI, 250 cuotas; Juan Alejandro MICIELI GALEAZZI, 250 cuotas; Marcos BRUNO, 250 cuotas y Santiago BRUNO, 250 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Manuel Bartolomé MICIELI GALEAZZI y Santiago BRUNO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Cerviño 4491, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 2119

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20316/24 v. 12/04/2024

CHUFRU S.R.L.

1) JOAQUIN RUY MOURA SANTANGELO, 21 años, argentino, nacido el 12/11/2002; DNI N°44593922, soltero, comerciante, domicilio en Lago Argentina 368, Las Lomadas A Los Cardales, Pcia. Bs As y MARIA DEL ROSARIO MOURA SANTANGELO, 23 años, argentina, nacida el 15/06/2000, DNI Nº42663449, soltera, comerciante, domicilio en Lago Argentina 368, Las Lomadas A Los Cardales, Pcia. de Bs As. 2) CHUFRU S.R.L. 3) 30 años. 4) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, accesorios de moda, calzados, y toda otra actividad afín relacionada directamente con el giro de negocios de tiendas polirubros. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) CAPITAL: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.) divididos en DIEZ MIL (\$ 10.000) cuotas partes de PESOS CIEN (\$ 100) c/u. JOAQUIN RUY MOURA SANTANGELO: NUEVE MIL (9.000) cuotas sociales, por un importe de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000) y; MARIA DEL ROSARIO MOURA SANTANGELO, UN MIL (1.000) cuotas sociales, por un importe de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).6) SEDE SOCIAL: Moreno 786, Cuerpo 2, piso 2, Dto 2, CABA; 7) Administración. GERENTE: JOAQUIN RUY MOURA SANTANGELO, DNI 44593922, por todo el plazo de vigencia de la sociedad y fija su domicilio especial en Moreno 786, Cuerpo 2, piso 2, dto 2 CABA. 8) Constitución por instrumento privado del 04/04/2024. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. 9) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN SRL de fecha 04/04/2024

Carmen Valeria Losardo - T°: 126 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20332/24 v. 12/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





COMPLAN S.R.L.

CUIT 30711614318.- Por acta de reunión de socios unánime del 25/3/2024: a) se resolvió la reconducción de la sociedad, fijando su plazo de duración en 10 años; b) se modificó el artículo segundo del contrato social; c) se ratificó a Leandro Jorge LIRAS en su cargo de Gerente, quien aceptó y constituyó domicilio en la sede social, Avenida Gaona 1693, piso 1, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20382/24 v. 12/04/2024

DC CLIMATIZACION INDUSTRIAL S.R.L.

Esc. 112 del 25/03/2024 F° 291 R° 319 de CABA: 1. Socios: Diego Manuel LESCANO, nacido el 27/02/1977, hijo de Pedro Ambrosio Lescano y Antonia del Valle Paz, DNI 25.846.163, CUIT 20-25846163-1, y Sandra Carina ROMERO, nacida el 29/03/1973, hija de José Maria Romero y Dominga Rolón, DNI 23.560.226, CUIT 27-23560226-7, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Peralta Ramos 1361, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires.-2.- Denominacion: "DC CLIMATIZACION INDUSTRIAL S.R.L." 3.- Sede Social: Avenida de Mayo 749, Piso 4, Oficina 25, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, reparación, mantenimiento e instalación de todo tipo de equipos de refrigeración, y/o calefacción tales como heladeras, freezers, pozos de frio, exhibidoras, aires acondicionados, cámaras frigoríficas, domésticos, comerciales e industriales, como así también, la compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor o menor de materias primas e insumo, productos y subproductos, sus partes, insumos, repuestos, y accesorios relacionados con la actividad y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule anexa directa o indirectamente con ese objeto social. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 99 años desde su inscripcion. 6.- Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota. 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo: a) Diego Manuel Lescano: 950.- cuotas, es decir \$ 950.000, equivalentes al 95% del capital; y b) Sandra Carina Romero: 50 cuotas, es decir \$ 50.000; equivalentes 5% del capital. Integración: en el acto constitutivo 50% por \$ 500.000, y el saldo de \$500.000 dentro de un plazo de 2 años. 8.- Administración y Representacion legal: de 1 o mas gerentes, socios o no, firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Diego Manuel LESCANO, con domicilio especial en la sede social; plazo indeterminado. 9. Prescinde del órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 25/03/2024 Reg. Nº 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20159/24 v. 12/04/2024

DIEKZERA S.R.L.

Por escritura N° 50, F° 144, del 26/3/2024, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) DIEKZERA S.R.L. 2) Socios: Jorge Alberto PIAGGIO, argentino, nacido el 17/2/41, casado en segundas nupcias con Silvina Martinez Llobet, DNI 4.371.806, CUIT 20-04371806-2, empresario, domiciliado en Montevideo 1192, piso 4º, dpto. "H", C.A.B.A.; Florencia PIAGGIO, argentina, nacida el 23/9/87, hija de Jorge Alberto Piaggio y Silvina Martinez Llobet, soltera, DNI 33.284.512, CUIT 27-33284512-3, empresaria, domiciliada en Montevideo 1192, piso 4º, dpto. "H", C.A.B.A. 3) Sede: Montevideo 1192, piso 4°, dpto. "H", C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento comercial, financiero y administrativo; servicios de distribución, logística y mensajería; servicios de marketing y marketing digital; actividad comercial, asesoramiento comercial, desarrollo de producto y marca; servicios publicitarios. 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Jorge Alberto Piaggio suscribe 500.000 cuotas y Florencia Piaggio suscribe 500.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Jorge Alberto Piaggio, con domicilio especial en Montevideo 1192, piso 4º, dpto. "H", C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 26/03/2024 Reg. Nº 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

DONIKUZ S.R.L.

Constitución. 1) Escritura Nº 97 del 5/4/24. 2) Marcelo Ernesto Margulis (95 cuotas), argentino, 28/3/75, soltero, DNI: 24.496.739, comerciante, Italia 2911 Florida, Vicente Lopez, Pcía. Buenos Aires; y Alejo Martín Ameijeiras (5 cuotas), argentino, 30/9/78, casado, DNI: 26.885.570, arquitecto, Ayacucho 1281 Florida, Vicente Lopez, Pcía. Buenos Aires. 3) "DONIKUZ S.R.L.". 4) 30 años. 5) a) comprar, vender, permutar, explotar, subdividir o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, afectar a Propiedad Horizontal; administrar los bienes, aceptando el carácter de administrador de inmuebles de acuerdo a las normativas locales, ya sean urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles; realizar, estudiar, reformar, modificar, construir, dirigir las obras y comercializarlas en cualquiera de las formas establecidas en las leyes. Tomar lotes de terreno a efectos de realizar construcciones de propiedad horizontal. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) \$ 3.000.000.- dividido en 100 cuotas de \$ 30.000.- cada una. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de 2 años. 7) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 8) 30/4. 9) Gerente: Marcelo Ernesto Margulis, con domicilio especial en Italia 2911 Florida, Vicente Lopez, Pcía. Buenos Aires. 10) Sede Social: Olazábal 4197 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 39

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 12/04/2024 N° 20462/24 v. 12/04/2024

EASYLAB S.R.L.

Constituida por instrumento privada: 1) SOCIOS: Patricio Lucas DUTREY, argentino, casado, DNI 27.150.504, CUIT 20-27150504-4, nacido 12/04/1979, odontólogo, con domicilio en Paraná 399, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Augusto Julián AlMONE, argentino, casado, DNI 27.900.376, CUIT 20-27900376-5, nacido 17/01/1980, odontólogo, con domicilio en Avenida Pueyrredón 1770, piso 2 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) FECHA: 10/04/2024. 3) DENOMINACIÓN: EASYLAB S.R.L. 4) DOMICILIO: Avenida Pueyrredón 1770, piso 2 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros el desarrollo, diseño, fabricación, customización y reparación de piezas dentales unitarias o múltiples, placas miorelajantes, puentes, prótesis, dentaduras postizas y otros destinados para la prestación de servicios odontológicos en general; compra, venta, importación, exportación, comercialización, administración, consignación, representación, distribución, y explotación, de instrumental, materiales, equipamientos e insumos destinados a la práctica dental, odontológica y/u ortodóntica; y toda otra actividad conexa o auxiliar relacionada con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. La Sociedad no realizará actos que requieran título habilitante. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de mil pesos (\$ 1000), suscribiendo cada uno de los socios 500 cuotas de \$ 1000 pesos; integración 25%. 8) ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes por tiempo indefinido. Gerentes: Patricio Lucas DUTREY, domicilio especial en Paraná 399, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Augusto Julián AIMONE, domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1770, piso 2 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes en forma indistinta. Sindicatura: se prescinde. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social EASYLAB S.R.L. de fecha 10/04/2024

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20245/24 v. 12/04/2024

ELECTRO MYO S.R.L.

Norberto Gabriel Alejandro MAIDANA, argentino, nacido el 16/03/1988, DNI. 33.688.805, CUIT. 20-33688805-1; y Rosa Balbina ZARATE, paraguaya, nacida el 26/11/1977, DNI. 94.629.586, CUIT. 27-94629586-3. Ambos comerciantes, casados y domiciliados en la calle Entre Rios 4564, Quilmes, Prov. Bs. As. Contrato Privado 05/04/2024. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el País o en el Extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización de aparatos eléctricos y artefactos para el hogar: mediante la compra, venta, al por mayor y/o menor, permuta, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de electrodomésticos y aparatos y equipos electrónicos; entre ellos y a modo ejemplificativo: hornos eléctricos, televisores, secarropas, anafes, ventiladores, aires acondicionados, pavas y cafeteras eléctricas, licuadoras, cortadoras y secadoras de cabello, equipos de audio y video, heladeras; etc; y asimismo, elementos de bazar, para decoración y confort del hogar, así como productos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados. b) Servicios: Prestación de servicios técnicos de reparación de electrodomésticos, mantenimiento e instalación de aires acondicionados.

c) Constructora e Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, remodelación, refacción, desarrollo, permuta, administración, locación, de toda clase de propiedades inmuebles, para cualquier destino; incluyendo, sin limitar, cabañas, e inmuebles comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. d) La comercialización, compra, venta, al por mayor y/o menor, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, materiales, herramientas, equipos, maquinarias, productos y/o insumos para la construcción. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Asimismo, podrá realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule con las actividades descriptas precedentemente, y efectuar todo tipo de operaciones comerciales y de servicios en general, para el cumplimiento de su objeto, sin más limitaciones que las que determinen las respectivas leyes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. 1 voto cada cuota. Suscripción: Norberto Gabriel Alejandro MAIDANA suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; y Rosa Balbina ZARATE suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000. Integración: 25%. Sede Social: Avenida Bruix 4659, Departamento 2, C.A.B.A. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la Sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Duración 99 años. Gerente: Norberto Gabriel Alejandro MAIDANA y fijó domicilio especial en la calle Entre Rios 4564, Quilmes, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/04/2024 Analia Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20395/24 v. 12/04/2024

EZEQUIEL LORD LASH S.R.L.

Constitución: 08/04/2024 Esc. 43 F°139 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Christian Ezequiel ACOSTA, nacido 20/06/1980, DNI 28.232.250 y María Antonella VENTRICE, nacida 13/06/1983, DNI 30.297.078, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Olavarría 1265 CABA. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 4380 local "18" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de materias primas y artículos de cosmética, de tocador y de perfumería; prestación de servicios integrales de tratamientos de belleza, estética, cuidado y aseo corporal y de cutis. CAPITAL: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000.- cada una. Suscripción: 15.000 cuotas (50%) cada socio. Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTES: Christian Ezequiel ACOSTA y María Antonella VENTRICE, ambos con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20447/24 v. 12/04/2024

GALGA TEXTIL S.R.L.

1) Pablo INI, 6/7/88, casado, DNI 33901885, CUIT 20339018856, Gurruchaga 1151, PB "E", CABA; y Jose Victor INI, 29/7/50, divorciado, DNI 8511768, CUIT 20085117689, J. M. Gutierrez 3771, 6 "620", CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) 11/4/2024.3) Galga Textil SRL. 4) Juan Maria Gutiérrez 3771, piso 6°, departamento "620", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, distribución y representación, ya sea por mayor o menor, y compraventa online de materias primas, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, productos elaborados y manufacturados textiles, y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades preparatorias o derivadas, para realizar este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que indirecta o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 1000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Pablo Ini: 5000 cuotas. \$ 500.000. 25%: \$ 125.000. Jose Victor Ini: 5000 cuotas. \$ 500.000. 25%: \$ 125.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Pablo Ini, con domicilio especial en sede social. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

GRUPO CTM S.R.L.

1) Graciela Antonia MAZZUCA, argentina, nacida 17/09/1956, viuda, DNI 12.289.876, CUIT 27-12289876-3, jubilada (6.000 cuotas; Fernando Javier VITTAR, argentino, nacido 24/02/1990, soltero, DNI 35.066.843, CUIT 20-35066843-9, comerciante (24.000 cuotas), ambos domiciliados en Mentruyt 1881, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 153 del 09/04/2024 Folio 404 RN 172 CABA. 3) GRUPO CTM S.R.L. 4) Sede: Av. Corrientes 1454 piso 16 oficina 04, CABA. 5) Objeto: por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, incluyendo los ejercicios físicos de prevención, rehabilitación, rendimiento y otras actividades físicas, gimnásticas y/o deportivas generales para el mejoramiento de la calidad de vida; Prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina, instalación de clínicas y consultorios relacionados con la belleza y salud; Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades antes mencionadas. Podrá constituirse como empresa franquiciante y franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias, regalías, contribuciones, constituyendo fondos de publicidad y de márketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas y otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales. 6) 99 años 7) Capital: \$ 300.000 en 30.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: Fernando Javier Vittar, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 172 MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20281/24 v. 12/04/2024

JOYCI CONSULTORES S.R.L.

Esc. 111 del 25/03/2024 F° 287 R° 319 de CABA: 1. Socios: Eloy Tomas MARTINEZ, nacido el 09 de enero de 1989, hijo de Juan Horacio Martinez y Edith Del Valle Avellaneda, contador público, DNI 34.304.117, CUIT 23-34304117-9, y Doris Mariel DELGADO, nacida el 09 de junio de 1989, hija de Joaquin Alberto Delgado y Dora Carmen Salazar, Licenciada en Administración, DNI 34.201.696, CUIT 24-34201696-6, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Arrojo 863, Planta Baja, CABA.- 2.- Denominacion: "JOYCI CONSULTORES S.R.L." 3.- Sede Social: Avenida de Mayo 749, Piso 4, Oficina 25, CABA. 4.- Objeto: Tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o por cuenta de terceros o asociada a terceros, también profesionales, en el país o en el extranjero de las actividades previstas en la Ley de Incumbencia Profesional de Graduados en Ciencias Económicas Ley 20.488 y los Reglamentos pertinentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen.- Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 5.- PLAZO. 99 años desde su inscripcion. 6.- Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota. 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo: a) Eloy Tomas Martinez: 500.cuotas, es decir \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital social; y b) Doris Mariel Delgado: 500.- cuotas, es decir \$ 500.000, equivalentes al 50% del capital social. Integración: en el acto constitutivo 50% del capital social por \$ 500.000, y el saldo de \$ 500.000 dentro de un plazo de dos (2) años. 8.- Administración y Representacion legal: de 1 o mas gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Eloy Tomas Martinez, con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 9. Prescinde del órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 25/03/2024 Reg. N° 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20158/24 v. 12/04/2024



KELLER S.R.L.

KELLER S.R.L. Contrato privado del 27/2/24. Socios: MAXIMILIANO GABRIEL LUCERO DNI: 33.980.317, nacido 22/06/88, empresario, domiciliado en Paraguay 931 piso 3 oficina C, CABA y SOLANGE PAMELA DRIVET KELLENBERGER DNI: 32.575.759, nacida 13/09/86, empleada, domiciliada en Intendente General Mosconi 53, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros y argentinos. 1) KELLER S.R.L.; 2) 10 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) sede social: Paraguay 931 piso 3 oficina C, CABA.; 4) tiene por objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Procesamiento y comercialización de alimentos, servicios de cafetería, restaurante, refresquería en general, cervecería, venta de bebidas alcohólicas en general, rotisería y heladería, servicio de toda clase de comidas rápidas y a domicilio, para lo cual la sociedad podrá elaborar y comercializar toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato, semi-elaborados o envasados, suministro de los artículos necesarios para la elaboración de los mismos; elaboración de toda clase de cafés, jugos naturales y refrescos embotellados. Pudiendo también producir, comprar, vender y comercializar con cualesquiera otros productos que la sociedad considere convenientes, suministro de alimentos a entidades públicas y privadas, realización de eventos sociales y culturales, comercialización de toda clase de víveres, abarrotes y artículos y enseres. También podrá la sociedad participar en inversiones de empresas, establecimientos y sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan. Importar y exportar toda clase de insumos y alimentos. Intervenir en valores muebles e inmuebles. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Crear o formar parte de otras sociedades que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias del objeto social. Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para cumplir con el objeto citado, la sociedad podrá ejercer la representación de sus autorizantes en los organismos públicos, (AFIP, AGIP, IGJ, etc.) y bancos, aseguradoras y proveedores en general.;5) el capital social se compone de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, suscriptas 5.000 por c/u de los socios; 6) Administración; representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerentes: Maximiliano Gabriel Lucero y Solange Pamela Drivet Kellenberger ambos con domicilio especial en Paraguay 931 piso 3 Of "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 27/02/2024. Diego Andres Krannichfeldt T° 113 F° 593 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/02/2024

DIEGO ANDRES KRANNICHFELDT - T°: 113 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20175/24 v. 12/04/2024

LOVATO S.R.L.

Se complementa edicto del 15/3/24 T.I 13710/24: Por acta complementaria de constitucion del 10/4/24 se reformo el art. 3 (objeto social: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 10/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/04/2024 N° 20448/24 v. 12/04/2024

MERAK NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 8/4/24: 1) COMPARECEN: Nancy Beatriz PÉREZ, argentina, 26/8/69, DNI 20994049, soltera, comerciante, Rivera Indarte 3394 CABA; Sergio Daniel PÉREZ, argentina, 3/12/73, DNI 23603807, soltero, comerciante, Oliden 732, piso 6, departamento D CABA; 2) MERAK NEGOCIOS INMOBILIARIOS SRL; 3) 99 años; 4) Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) capital

social \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000; 6) Gerente Sergio Daniel PÉREZ con domicilio especial la sede legal; Sede Social Sayos 5685 CABA; 7) Sergio Daniel PÉREZ 4.750 cuotas y Nancy Beatriz PÉREZ 250; 8) Ejercicio Social 31/12. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 08/04/2024 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20345/24 v. 12/04/2024

MORET S.R.L.

Por publicación de fecha e. $15/03/2024 \text{ N}^{\circ}$ 13444/24 v. 15/03/2024, se rectifica, cierre de ejercicio el que deberá leerse 31/07

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 07/03/2024 Reg. Nº 1234 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 12/04/2024 N° 20136/24 v. 12/04/2024

NATURAL BERRYS S.R.L.

RECTIFICA T.I N°10385/24 de fecha 04/03/2024. AMAZON FRUTAL SRL. Por Vista de IGJ por Homonimia, se modifica por escritura complementaria N° 63 con fecha 21 de marzo de 2024, la denominación pasa de AMAZON FRUTAL SRL a NATURAL BERRYS SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/04/2024 N° 19038/24 v. 12/04/2024

NERGHIS S.R.L.

CUIT 30718050614. Por Reunión de Socios del 5/3/2024 transcripta en escritura 31 del 19/3/2024: 1) se reforma el objeto social con la siguiente redacción: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. La elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas. 2) Importación y exportación, compra, venta, distribución, comercialización en todas sus formas, incluido e-commerce, de todo tipo de mercaderías y de materia primas, productos, equipos, incluyendo productos médicos, alimenticios y suplementos, cosmética, equipos médicos y de estética, servicios, maquinarias, sus accesorios e insumos, excluyendo las actividades reservadas por la ley de farmacias. 3) Representación y mandatos de empresas relacionadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 2) Se modifica la sede social, siendo la nueva sede en AVENIDA CORDOBA Nº 1131, PISO 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 19/03/2024 Reg. Nº 1068

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20307/24 v. 12/04/2024

NOVA ARQ S.R.L.

Rectifica aviso publicado desde el 11/04/2024 hasta el 11/04/2024 TI 20043/24: Se consignó erróneamente el nombre de uno de los socios siendo el correcto Mariano Abel Canova. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1559

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20380/24 v. 12/04/2024

OLIVOS BURGER S.R.L.

El 09/04/2023 los socios: Fabricio Nicolás CALZETTA, argentino, nacido 26/10/1975, soltero, comerciante, DNI 24.716.206, CUIT 20-24716206-3, domiciliado en Ramón Castro 5685, Localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Tomás WEISS, argentino, nacido 27/07/1996, soltero, comerciante, DNI 39.865.966, CUIT 20-39865966-0, domiciliado en 20 de junio 672, Localidad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Antonio Martín LOPEZ DURAN, argentino, nacido 10/08/1973, casado, comerciante, DNI 23.507.557, CUIT 20-23507557-2, domiciliado en Manuela Pedraza 4048, Localidad de Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Edgar Cristian CALLA RIBERA, argentino, nacido 29/01/1973, soltero, comerciante, DNI 23.044.060, CUIT 20-23044060-4, domiciliado en General Urquiza 64, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y, Diego Daniel YEMAL, argentino, nacido 04/03/1971, soltero, comerciante, DNI 21.885.778, CUIT 20-21885778-8, domiciliado en Ituzaingó 1775, Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe; constituyeron: 1) "OLIVOS BURGER S.R.L.". 2) Sede: San Pedrito 2787 CABA. 3) OBJETO: explotación, administración y desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o arrendados con o sin delivery; con expedición, despacho, elaboración, y venta de todo tipo de productos alimenticios, comidas, postres, sandwiches, hamburguesas, panchos, papas fritas, café, té y servicios del ramo restaurante, bar, cafetería y expendio de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos preelaborados y/o elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; organización y/o prestación de servicios de catering en toda clase de eventos. 4) 99 años desde su inscripción en IGJ. 5) \$ 500.000.-, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10.- y un voto valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Fabricio Nicolás CALZETTA, 10.000 cuotas = \$ 100.000.- (20%); Tomás WEISS, 10.000 cuotas = \$ 100.000.- (20%); Antonio Martín LOPEZ DURAN, 10.000 cuotas = \$ 100.000.- (20%); Edgar Cristian CALLA RIBERA, 10.000 cuotas = \$ 100.000.- (20%); y, Diego Daniel YEMAL, 10.000 cuotas = \$ 100.000.- (20%). Cuotas libremente transmisibles (Art. 152 LSC). Integración: 25% y resto en plazo legal. 6) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Antonio Martín LOPEZ DURAN, con domicilio especial en San Pedrito 2787 CABA. 7) Cierre Ejercicio: 31/12, cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 09/04/2023 Reg. Nº 1761

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20431/24 v. 12/04/2024

PAPELERA BRANDSEN S.R.L.

Se rectifica edicto publicado el 27/03/2024, TI N° 16742/24, se consigno erróneamente la fecha de nacimiento 06/01/1950 del socio Antonio Francisco Trotta, siendo la correcta el 09/01/1950. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 1919

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 12/04/2024 N° 20153/24 v. 12/04/2024

PIASECK S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 13/03/2024 N° 13023/24. La dirección de la sede social es calle Altolaguirre 3525, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20347/24 v. 12/04/2024

PLASTICOS CAMILLO S.R.L.

CUIT 30-58508709-9. Por contrato de fecha 11-3-24 José Luis Testa Camillo cedió a favor de Guido Emilio Testa Camillo 77 cuotas sociales de \$ 1000 valor cada una. El capital social es de \$ 320.000 dividido en 320 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u con derecho a un voto por cuota, distribuido de la siguiente manera: Mario Testa Camillo, 160 cuotas; José Luis Testa Camillo, 83 cuotas y Guido Emilio Testa Camillo 77 cuotas. Por resolución de fecha 11-3-24, se aprobó en similar sentido reformar el artículo CUARTO como asimismo la renuncia al carácter de gerentes de Mario Testa Camillo y José Luis Testa Camillo y se designaron gerentes a Guido Emilio Testa Camillo DNI 33.850.333 y Santiago Mario Testa Camillo DNI 32.244.196. Ambos constituyen domicilio especial en O'higgins 1765 planta baja C CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/03/2024 ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20165/24 v. 12/04/2024

PROFESIONAL CLEAN S.R.L.

PROFESIONAL CLEAN S.R.L.- Constituida por escritura 34 del 21/03/2024 por ante el Registro 437 de C.A.B.A.,1) SOCIOS: Brian Andrés BENEDETTI, nacido el 02/06/1990, casado en primeras nupcias con Ana Soledad Aranda, DNI 35.116.223, C.U.I.L 20-35116223-7, empleado, domiciliado en Marmol 715, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Verónica Florencia BARBIERI, nacida el 18/09/1974, casada en primeras nupcias con Fernando Javier Di Tirro, DNI 24.110.531, C.U.I.L 27-24110531-3, licenciada en seguridad pública, y con domicilio en Pola 338, Departamento 4, CABA, ambos argentinos.- 2) PROFESIONAL CLEAN S.R.L. 3) Pola 338 Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: La prestación de Servicios para la erradicación y control de plagas, fumigación, desinsectación, desratización, saneamiento, limpieza y mantenimiento integral, encerado, plastificado, lustrado y pulido de pisos, limpieza de cristales y vidrios en alturas, tratamientos fitosanitarios, desinfección de tanques de agua potable y/o reservorios de agua de cualquier tipo y finalidad, en áreas rurales o urbanas, predios, residencias, countries, establecimientos sanitarios, oficinas, en todo tipo de comercios, empresas, entidades publicas o privadas; A tales efectos podrá realizar la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos, materias primas, artículos de limpieza y desinfección, insecticidas, herramientas y maquinarias relacionadas al objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) 99 AÑOS. 6) Capital Social:\$ 300.000 (300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Brian Andrés BENEDETTI, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Verónica Florencia BARBIERI, 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 150.000.- Gerentes: Brian Andrés BENEDETTI y Veronica Florencia BARBIERI, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 21/03/2024 Reg. Nº 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20246/24 v. 12/04/2024

PVP INTEGRAL S.R.L.

"PVP INTEGRAL S.R.L." CUIT 30-71642544-0. RECTIFICACION de edicto 12/03/2024 N°12332/24. Por escritura 25 del 04/03/2024 folio 74 Registro Notarial 1592, se modificó el objeto social y se designaron nuevas autoridades. Que en respuesta a la vista del 14/3/24 publico la renuncia del gerente anterior: Alejandro Alberto VIVIANI, argentino, soltero, empleado, nacido el 20 de agosto de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.162.763, CUIT 20-18162763-9, domiciliado en la Avenida Juan de Garay número 1963, Primer piso departamento "D" CABA quien hace expresa renuncia al cargo de "gerente" que desempeñaba en la mencionada sociedad. Que en virtud de la observación hecha respecto a la reforma del objeto social, por escritura 59 del 08/04/24 folio 163 del Registro Notarial 1592 se formalizó la rectificación quedando así redactado el artículo tercero: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) CONSULTORA: La prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis, de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos. Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488). B) CONSTRUCTORA: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. C) SERVICIOS DE LUNCH: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación. Representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o conserva. D) MANDATARIA: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. E) REPUESTOS Y TALLER: Comercialización en todas sus formas, inclusive importación y exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, insumos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, automotriz agrícola, automotriz naviera, ferroviaria,

aeronáutica y motores en general, incluyendo cubiertas, lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal. Reparación, fabricación y montaje de motores de todo tipo y especialmente relacionado con la industria automotriz, ferroviaria, naviera y aeronaves e inclusive su carrocería, partes y accesorios, inclusive el transporte, por la vía que fuese, de unidades, ya sean estas terrestres, marítimas o aéreas, que necesiten algún tipo de servicio de remolque o asistencia de índole técnica. Inclusive el transporte de las personas que requieran el servicio. F) VIGILANCIA Y SEGURIDAD: Custodia, seguridad y vigilancia de personas, mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos públicos y/o privados, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por la leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen. G) ASESOR DE SEGUROS: Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores asesores directos u organizadora. H) LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de Servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. I) SERVICIOS DE PROVISIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS: Locación, contratación, y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer. Provisión con o sin personal calificado, de máquinas, maquinas - herramientas, motores, repuestos y accesorios. J) TRANSPORTE TERRESTRE EN GENERAL, DE CARGA Y PASAJEROS, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, en cualquiera de las modalidades previstas inclusive la de leasing. K) GESTORIA DE TRÁMITES: prestación de servicios de gestión administrativa en organismos públicos o privados. L) SERVICIOS PUBLICOS Y LIMPIEZA: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales. Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados. Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, barrido y limpieza de calles, ramblas, plazas y espacios públicos, y cualquier tipo de limpieza ya sea terrestre y/o acuática. Servicio de limpieza y acondicionamiento de todo tipo de transporte o maquinaria terrestre, marítima o aeronáutica. Servicio de lavado de ropa y afines Servicio de compra venta distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, carga y descarga de materiales, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal. N) GESTION DE FLOTA: explotación, logística, gestión, financiación, construcción, reparación, mantenimiento, seguimiento y diagnóstico mecánico (sistemas telemáticos), gestión de conductores, control de combustible despachado, seguimiento de la seguridad y salud de operadores y administración de todo tipo de transporte ya sea automotor, vehículos, embarcaciones, vehículos de transporte de carga liviana, pesada, pasajeros, vehículos de trabajo, en el ámbito público y/o privado, como así también todo tipo de aeronaves, embarcaciones y material rodante dentro de la industria ferroviaria. N) SEGURIDAD VIAL: Servicios integrales de seguridad vial, como ser la instalación y control técnico de semáforos, equipos de medición, servicios de ingeniería de tránsito como ser señalización y control vial, seguridad vial, desarrollo, análisis por medio de instrumentos y aparatos de desarrollo propio o de terceros. Servicio de capacitación vial. Si la actividad lo requiere será ejercida por profesionales técnicos con título habilitante. Ñ) COMERCIALIZACIÓN en todas sus formas inclusive importación y exportación de software y hardware aplicativos e insumos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto social. O) RASTREO SATELITAL: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos importación, exportación, comercialización en todas sus formas, distribución, instalación, de productos y servicios tecnológicos aplicados al sector de transporte en general. La empresa instalara dispositivos y brindara los servicios de auditoría, monitoreo, gestión de flota, geo localización, de cualquier medio de transporte, por cualquier vía, sea terrestre, marítima, ferroviaria y/o aérea por cuenta propia o a través de terceros, mediante el uso y comercialización de licencias y representaciones de empresas del exterior y nacionales. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante en la materia." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 08/04/2024 Reg. Nº 1592 MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 19617/24 v. 12/04/2024

QUIMICA Y ENERGIA S.R.L.

CUIT 30708192127. Por esc. 12(04/04/2024) Folio 54 Registro 2165 CABA, se resuelve: Agustín BAUER CEDIÓ 265.000 cuotas sociales a Marcelo Carlos BAUER. Composición capital \$ 795.000 divididos en 795.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una: María Claudia Titón, Alicia Guadalupe Titón y Marcelo Carlos Bauer poseen 265.000 cuotas cada uno. Se reforma artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 04/04/2024 Reg. Nº 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

TERRAZAS DE TALAR S.R.L.

1) 03-04-2024. 2) Miguel BOTTONI,, nacido el 21-05-1971, DNI 22.212.609, con domicilio real y especial en Patagonia 799, Boulogne Sur Mer, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Fernando Andres MAZZITELLI, nacido el 03-12-1974, DNI 24.308.234, con domicilio real y especial en Av. del Golf 3445, Lote 298, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y 3) Fabian Ruben BEZIC, nacido el 04-09-1968, DNI 20.405.758, con domicilio real y especial en Los Talas 301, Lote 253, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, casados, comerciantes y quienes suscriben 45.000, 45.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 30 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerentes: Miguel BOTTONI y Fernando Andres MAZZITELLI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 28-02 de cada año. 8) Sarmiento 3869, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/04/2024 N° 20329/24 v. 12/04/2024

TREND ATLAS S.R.L.

1) José PICCARDO, argentino, 3-04-1956, divorciado, contador público, DNI 12.084.625, C.U.I.T. 20-12084625-7, Del Arca 249, San Fernando, Pcia. de Bs As. y José PICCARDO, argentino, 9-09-1984, casado, diseñador industrial, DNI 31.207.088, C.U.I.T. 20-31207088-0, Gaboto 249, San Isidro Pcia. de Bs As 2) 10/04/2024 3) TREND ATLAS S.R.L. 4) Paraguay 5141 1 Piso departamento B, C.A.B.A. 5) Fabricación, elaboración, distribución, comercialización directa o a través de terceros, importación y exportación de los siguientes productos: zapatillas, calzado deportivo o cualquier otro tipo de calzado, indumentaria deportiva, accesorios deportivos y de vestimenta en general, bicicletas, skates, cascos y aparatos de gimnasia y accesorios deportivos o de indumentaria en general. Se deja constancia que el presente rubro es solamente enunciativo, pudiendo la sociedad comercializar todo tipo de productos relacionados con los enunciados precedentemente. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por José Piccardo DNI 12.084.625 suscribe 95.000 cuotas por \$ 950.000 y José Piccardo DNI 31.207.088 suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 8) Gerentes José Piccardo DNI 12.084.625 por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en Paraguay 5141 1 Piso departamento B, C.A.B.A. 9) uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de 1 y máximo de 3, por tiempo indeterminado, correspondiendo la representación a todos los gerentes designados en forma individual e indistinta. 10) 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 1846 María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20155/24 v. 12/04/2024

VERDESIAN LIFE SCIENCES SOUTH AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71613205-2 Se complementa edicto N° 20947/21 de fecha 08/04/2021 se hace saber que por Reunión de socios del 13/08/2020 y del 25/02/2021 el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) QC Holdings I, LLC: Titular de 1.295.050 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 12.950.500; b) Verdesian Life Sciences US, LLC: Titular de 3.186.560 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 31.865.600; y c) Roalvin S.A.: Titular de 1.092.500 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 10.925.000. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/02/2021 Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20296/24 v. 12/04/2024



VILLA LIA S.R.L.

1) SOCIOS: a) Lucila DE ARIZMENDI, 11/12/1985, DNI 32.359.120, C.U.I.T. 27-32359120-8, soltera, con domicilio en la calle Arévalo 1479, Unidad Funcional 4, C.A.B.A.; y b) Guadalupe DE ARIZMENDI, 21/04/1988, DNI 34.027.552, C.U.I.T. 27-34027552-2, casada, con domicilio en la calle Russel 5027, Timbre 3, C.A.B.A.; ambas argentinas, y empresarias. 2) Esc. N° 71, 11/04/2024, Folio 289, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "VILLA LIA S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Arévalo 1479, Unidad Funcional 4, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La organización, preparación, contratación, dirección, explotación, producción técnica y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, vía streaming, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, recitales musicales, y de todo otro tipo de evento artístico, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. Comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet. Provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social. La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación, sistemas de redes externas y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación, creación de espacios en Internet para desarrollo de campañas de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. Realización de actividades de producción técnica de contenidos consistentes, entre otras cosas, en: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$500.000 dividido en 500 cuotas de \$1.000 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Lucila DE ARIZMENDI, 450 cuotas; (b) Guadalupe DE ARIZMENDI, 50 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- 9) GERENTE: Lucila DE ARIZMENDI. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20360/24 v. 12/04/2024

VISIONBIZ ARGENTINA S.R.L.

Contrato privado del 30/1/24. Socios: YAMARITH YUGLEYOBETH PLACENCIA ANGOLA, DNI: 95.885.124, nacida el 5/6/79, venezolana, divorciada, contadora y domiciliada en Charcas 3741 Piso 1 Depto. A, CABA, DIANA CECILIA GRISALES, Pasaporte: 667633230, nacida el 11/12/68, estadounidense, casada, empresaria y domiciliada en 5503 NW 112 Place Doral FL. 33178, Estados Unidos y RIGOBERTO HERNANDEZ CRESPO, Pasaporte: 505933280, nacido el 10/3/77, estadounidense, casado, empresario y domiciliado en Urbanizacion Grand Palm 2, Alamo C1 Vega Alta, PUERTO RICO. 1) VISIONBIZ ARGENTINA S.R.L.; 2) 30 años, a partir de su inscripcion en el RPC; 3) Charcas 3741 Piso 1 Depto.A, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. en el pais y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios informaticos: Prestacion de todo tipo de soluciones informaticas, tecnicas y tecnologicas. Investigacion y desarrollo de tecnologia para automatizar y mejorar procesos en los sectores de turismo, inmobiliario y de seguros; Desarrollar sistemas y canales de administracion y venta directa, multinivel, redes de mercadeo, concesiones, franquicias y capacitacion, para la comercializacion de productos y servicios que podran aplicarse a traves de internet o por medio de locales; Realizar o participar en licitaciones publicas o privadas. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.;5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, V/N C/U, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: DIANA CECILIA GRISALES: 23.750 cuotas o sea \$ 237.500, RIGOBERTO HERNANDEZ CRESPO: 23.750 cuotas o sea \$ 237.500 y YAMARITH YUGLEYOBETH PLACENCIA ANGOLA: 2.500 cuotas, o sea \$ 25.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.; 7) 31/12 de cada año: 8) Gerentes: YAMARITH YUGLEYOBETH PLACENCIA ANGOLA. Fijan domicilio especial en Charcas 3741 Piso 1 Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 30/01/2024 Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 30/01/2024 Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 30/01/2024

MATIAS RUBEN RAMIREZ - T°: 432 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

WORK DEMOLICIONES S.R.L.

Constituida por Escritura Pública N° 20 Folio N° 58 del RN 1576 CABA con fecha 05/04/2024. Socios: Juan Manuel Benitez, DNI 23.739.604, soltero, comerciante, argentino, nacimiento: 14/05/1974, domicilio Av. Suarez 845, CABA y Virginia Paola Muñoz, DNI 37.754.563, soltera, empleada, argentina, nacimiento: 08/06/1993, domicilio real: Santos Domingo 2569, CABA. Objeto: prestar, por cuenta propia o asociada a terceros: consolidación y preparación de terrenos, demolición de inmuebles, movimiento de suelo en obras, excavaciones, perforaciones, cimentaciones, y pavimentaciones, remoción de escombros, nivelado y desmalezado de lotes de terreno; venta de materiales derivados de las anteriores actividades y para obras nuevas; alquiler de todo tipo de elementos y herramientas para la industria de la construcción, camiones, transporte, y acarreo de bienes. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 VN cada una, suscriptas de la siguiente manera: Juan Manuel Benitez 9.500 cuotas y Virginia Paola Muñoz 500 cuotas. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por plazo indeterminado. Gerente: Juan Manuel Benitez, DNI 23.739.604, quien fija domicilio especial en Rocha 981, CABA. Se prescinde de fiscalización. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre. Sede social: Rocha 931, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 1576

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20230/24 v. 12/04/2024

XELIOS BIOMETRICS S.R.L.

CUIT 30-71253135-1. 1. Aumento de capital resuelto por reunión de socios del 29.09.22. De \$ 1.983.400 a \$ 2.215.400. Reforma art. 4. Conformación capital post capitalización: i) Xelios Biometrics S.A.: 22.104 cuotas y ii) Marcos Gomez - Acebo Cavero: 50 cuotas. 2. Aumento de capital resuelto por reunión de socios del 8.11.22. De \$ 2.215.400 a \$ 2.481.680. Reforma art. 4. Conformación capital post capitalización: i) Xelios Biometrics S.A.: 24.767 cuotas y ii) Marcos Gomez - Acebo Cavero: 50 cuotas. 3. Aumento de capital resuelto por reunión de socios del 9.12.22. De \$ 2.481.680 a \$ 2.901.680. Reforma art. 4. Conformación capital post capitalización: i) Xelios Biometrics S.A.: 28.967 cuotas y ii) Marcos Gomez - Acebo Cavero: 50 cuotas. Autorizado según instrumento privado reuniones de socios de fecha 29/09/2022, 08/11/2022 y 09/12/2022.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20270/24 v. 12/04/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

"CONVOCATORIA. CUIT 30-59271734-0 Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 6 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, a través de la plataforma digital Microsoft Teams que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 14 del estatuto social y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta. 2. Consideración de la reforma del Artículo Tercero del estatuto social. 3. Consideración de la aprobación de un Texto Ordenado del estatuto social. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2023 5. Consideración del resultado positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. Constitución de reserva legal y distribución de dividendos. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8. Fijación del número de Directores y su designación. 9. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes. 10. Otorgamiento de Autorizaciones.

De conformidad por lo dispuesto, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en República de la India 2867, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a juan.c.stella@mercedesbenz.com y jmayora@allende.com. La comunicación de asistencia del Accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar además de los datos mencionados, los instrumentos en formato digital habilitantes y correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams."

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 64 DEL 04/05/2023 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20288/24 v. 18/04/2024

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria. 2) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de la Sociedad para el pago de dividendos. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CUIT 30-68244000-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2024, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la sede sita en Guayra 1717, piso primero, C1429CIE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2023. 5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos. En caso de que surgieran restricciones, para realizar la Asamblea Ordinaria en el domicilio mencionado en forma presencial, la misma se realizará mediante videoconferencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/05/2023 MARTIN IGARRETA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 3/5/2023 MARTIN IGARRETA - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20271/24 v. 18/04/2024

MALAGANA S.C.A.

Se convoca a los accionistas de Malagana SCA -CUIT: 30-50769410-8- a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de Abril de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida del Libertador 3050 Piso 3ro. B – CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios como firmantes del acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. De la Ley de Sociedades 19.550, sus concordantes y modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y honorarios de la Administración y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5.- Designación de Síndicos Titular y Suplente para un nuevo ejercicio. 7.- Designación de nuevos administradores y/o ratificación de los actuales.

Designado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 26/02/2024 Reg. Nº 1636 GONZALO PIO BALBIANI - Administrador

e. 12/04/2024 N° 20303/24 v. 18/04/2024

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 10 de Abril de 2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 7 de Mayo de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/tpk-cvhd-iap. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de reserva facultativa. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. Se deja expresa constancia que los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, oficina 232 de CABA en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente e. 12/04/2024 N° 20308/24 v. 18/04/2024

RIG AVALES S.G.R.

CUIT 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 10/5/2024 en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16 hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327 Piso 6A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar del acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 6 finalizado el 31/12/2023 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos. NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 6/5/2024 a las 18 hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento PUBLICO de fecha 21/11/2023 XAVIER PASTENE DRAGO - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20267/24 v. 18/04/2024

ROLODECO S.A.

CUIT: 30-61816859-6. ROLODECO S.A. Se convoca a accionistas a celebrar asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria a las 9:30hs y en 2 convocatoria a las 10.30hs, a celebrarse 30 de abril de 2024 en la Avenida Córdoba 1856 de la Ciudad de Buenos Aires, a tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1ª) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos estatutarios el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 respectivamente; 3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, respectivamente. Destino y distribución de sus resultados; 4º) Remuneraciones al Directorio superando el límite del 25% dispuesto por la Ley de Sociedades; 5°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de la última Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 30 de Mayo de 2018 hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2023; 6º) Ratificar e inscribir las modificaciones aprobadas en asamblea del 30 de mayo de 2018, tales como: cambio de sede social, reformas a los artículos 1º de adecuación, 4º de aumento de capital a la suma de pesos \$ 1.200.000, 5° de adecuación, 7° de derecho de preferencia. 8°) Dar nueva redacción al articulo 8° sobre el directorio. 9°) Desistir tramite 9142021 año 2020 de IGJ para efectivizar reformas que se aprueben en este asamblea. 10°) elección de Directores. Establecer la cantidad de directores Titulares y Suplentes. 11°) Informe de los Administradores sobre los siguientes puntos: (i) desarrollo y resultados de la actividades propias del objeto social durante los ejercicios posteriores al último tratado por Asamblea; (ii) Distinción entre los rendimientos del alquiler de oficinas, y de la explotación del garaje y playa de estacionamiento; (iii) Estado del inmueble en función de su antigüedad. Necesidad de tareas de mantenimiento y/o puesta en valor del mismo; (iv) Analizar la posibilidad y conveniencia de practicar la subdivisión del inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal y sus ulteriores destinos. El directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 163 de fecha 02/05/2018 ASUNCION LILIANA LOCOCO - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20375/24 v. 18/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en @boletinoficialarg

y sigamos conectando la voz oficial



VETIFARMA S.A.

30-68408262-7. POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Vetifarma SA, para el día 30 de Abril de 2024, a las diez horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la sede social de la Avenida Pueyrredón 1839, Piso 3º Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDE N DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio 2023. 5) Remuneración de los Sres. Directores. 6) Elección de Autoridades. Rubén Fernando Eluchans, Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. 116 de fecha 26/4/2022 RUBEN FERNANDO ELUCHANS - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20411/24 v. 18/04/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Conforme el art. 2 Ley 11.867, la abogada Celia Loperena, T° 119 F° 6 CPACF, Lavalle 1145, piso 8° oficina "C", CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Yamila SANABRIA, CUIT 27388256627, domicilio Teodoro García n° 2866, piso 3°, CABA, TRANSFIERE a Sofía Micaela MAGISTRATI, CUIT 27415461521, domicilio Maipú n° 19, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio Estética Integral "YS" sito en Teodoro García n° 2866, piso 3 departamento "03", CABA.

e. 12/04/2024 N° 20166/24 v. 18/04/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCICOM S.A.

CUIT 30-71137190-3. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2024, siendo las 9.30 horas, se reúne en la sede social el Directorio de ACCICOM S.A. informa el Sr. Presidente que resulta necesario publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina edicto por el cual se haga saber los términos de la Oferta de Cesión de Créditos con Recurso de fecha 25 de marzo de 2024, a los efectos de cumplimentar con las obligaciones legales y contractuales correspondientes a dicha operatoria. en tal sentido, se propone la siguiente publicación: "ACCICOM S.A.- CESION DE CARTERA DE CREDITOS - Se hace saber que, en virtud de los dispuesto en la OFERTA DE CESIÓN DE CREDITOS CON RECURSO de fecha 25 de marzo de 2024 formulada por ACCICOM S.A. como cedente (en adelante la "Cedente"), debidamente aceptada (el "CONTRATO DE CESION") con fecha 25 de marzo de 2024 por Banco de Valores S.A. como cesionario (en adelante la "Cesionaria") ACCICOM S.A. cedió al Banco de Valores S.A. créditos de consumo otorgados por la Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 76.775.538,71. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria, sito en Sarmiento 310 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Banco de Valores S.A. Revisado el texto propuesto, el mismo resulta aprobado por unanimidad, ordenándose por ello la publicación correspondiente. Sin más asuntos que tratar siendo las 9:45 hs se da por finalizado el acto Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 26/03/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

ACTION TRAVEL S.A.

(CUIT N° 33-58223774-9) Por acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/2023 se procedió a la elección del nuevo Directorio de la sociedad y en Reunión del Directorio de igual fecha se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera por un ejercicio: Presidente: María Teresa Clara Emery, DNI 9.749.615; Vicepresidente: Eduardo Alberto LLovet, LE 4.370.437 y Director Titular: Alberto Aníbal Dicundo, DNI16.936.650, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 359, 10° piso, CABA; y Director Suplente: Miguel Ángel Emery, DNI 4.248.600, con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/10/2023 Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20433/24 v. 12/04/2024

ALL PRODUCTS S.A.S.

30716292580. Acta de Socios del 11/04/2024 Miriam Susana Espindola vende 26600 acciones que representan la totalidad del paquete accionario y renuncia al cargo de Administradora Titular desvinculándose completamente de la sociedad. Y se designa Administrador Titular a Carlos Eduardo ESPINDOLA quien es el único nuevo accionista, quien fija domicilio especial en Nahuel Huapi 5510 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 11/04/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20457/24 v. 12/04/2024

ART DUF FRAGANCIAS S.R.L.

30-71195599-9. Por Reunión de Socios del 27/03/24 ratifican sede en Tandil 3844 Planta Baja Departamento 3 CABA.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/03/2024 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20333/24 v. 12/04/2024

ARTELCOM S.A.

CUIT 30-70847037-2. Por actas de directorio del 29/09/2023, 07/10/2023 y 26/12/2023 y asamblea del 07/10/2023, se resolvió: a) Aceptar las renuncias de Roberto Salvador Daquino y Guillermo Daquino como presidente y director suplente, respectivamente. b) Designar al Directorio mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Guillermo DAQUINO (DNI 26.849.036) y DIRECTOR SUPLENTE: Susana SANCHEZ VADELL (DNI 6.059.081) ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 1613 piso 5° CABA. c) Nueva composición accionaria: Guillermo Daquino 9.600 acciones (80%) y Susana Sanchez Vadell 2.400 acciones (20%). Autorizada en asamblea citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20442/24 v. 12/04/2024

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura n°74 del 10/4/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 27/3/2024, por las que: 1) se designó el Directorio por un ejercicio: Presidente Roberto Dominguez. Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta. Directores Titulares: Marcelo Guillermo Testa, Julián Andrés Racauchi y Juan Manuel LLadó. Director Suplente: Santiago Gonzalez Pini, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A.y 2) se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Claudia Diaz, Sergio Luis Biller y Hugo Norberto Lusa. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20174/24 v. 12/04/2024

BAUBEM S.A.

30711432953. En ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME del 4-4-24 se resolvió por unanimidad renovar directorio por nuevo período estatutario de 3 años quedando asi: Presidente, Josue Maximiliano Bauerberg, Director Suplente, Adriana Veronica Litvin, ambos con domicilio especial en Luzuriaga 1757 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/04/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20302/24 v. 12/04/2024

BELLFIN S.A.

CUIT 30708251093. Por Asamblea del 11/12/23 se designa directorio por 3 ejercicios por vencimiento de mandatos: Presidente: Laura Averbuj Belmonte - Director Suplente: Ricardo Ernesto Bellagio, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20414/24 v. 12/04/2024

BODY GROUP FELIX S.R.L.

CUIT 30-70827046-2. Por Acta de Reunión de Socios del 28/12/2023 se designó Gerente: Jorge Norberto IANONNE (con domicilio especial en Moreno 3044, Cap. Fed.). Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 28/12/2023

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20349/24 v. 12/04/2024

BONJOUR PARIS S.R.L.

CUIT 30-71446575-5 por ACTA DE REUNION DE SOCIOS numero 1, unanime del 11/03/2024, se designó como GERENTE al señor lan TESTAGROSSA, argentino, nacido 10/4/1998, soltero, DNI 41.541.918, CUIT 20-41541918-0, domicilio en Tomkinson 3261 Béccar, partido de San Isidro, pcia de Bs As, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social.- Ampliándose de esta manera la gerencia quedando conformada asi: lan TESTAGROSSA e Ignacio Roberto TESTAGROSSA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 05/04/2024 Reg. Nº 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20190/24 v. 12/04/2024

CABILINE S.A.

CUIT. 30-71080762-7 por acta de Asamblea del 24/7/2023 designaron autoridades. Presidente: Juan Ignacio Agra. Director Suplente: Valeria Fabiana Fernandez, constituyendo domicilio especial en San Martin 140 piso 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 14/03/2024 Reg. Nº 1960 Carolina Quinterno - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20151/24 v. 12/04/2024

CHOUES S.A.

30-70988329-8. Por Escritura 34 del 27/03/2024 se elevó a escritura publica Acta de Asamblea unanime numero 26 del 05/03/2024 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE: Marcela Fabiana LIRMAN, argentina, casada en 1 nupcias con Nestor Adrian Levenzon, nacida el 21/12/1963, DNI 16.891.898, CUIT. 23168918984, comerciante; DIRECTOR SUPLENTE: NESTOR ADRIAN LEVENZON, argentino, casado en 1 nupcias con Marcela Fabiana Lirman, nacido el 14/05/1960, DNI 13.214.841, CUIT: 20132148415, comerciante, ambos domiciliados en la calle Demaría 4550, Piso 37°, Departamento "B" C.A.B.A, ambos con vencimiento de mandato hasta 31/12/2026, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Demaria 4533, Piso 6°, departamento "602" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 27/03/2024 Reg. N° 2014 María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20279/24 v. 12/04/2024

CHRYSAN TAW ENTERPRISES S.A.U.

CUIT 30-71513360-8. Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 03/09/2021 resolvió designar al Sr. Matías Ferrari como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 31/08/2023 resolvió designar al Sr. Matías Ferrari como Director Titular y Presidente de la Sociedad, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Fernando en Boulogne Sur Mer 1430, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2021

Azul María Juarez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20249/24 v. 12/04/2024

COMPAÑIA DE LOS ANDES S.A.

Cuit: 30-70760305-0 Por Acta de Directorio del 22/6/23, Se ha resuelto: Trasladar la sede social a Viamonte 752, piso 4, oficina 7, CABA.- Autorizado por Esc. N° 89 del 26/03/2024 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20247/24 v. 12/04/2024

CORP. CARDIO S.A.

30-70843851-7.- Por Acta de Asamblea General del 08/11/2023 y Acta de Directorio del 10/11/2023, se aprobó el Directorio: PRESIDENTE: Valeria Luini. VICEPRESIDENTE: Carlos Ricardo Farina. DIRECTORA TITULAR: Lorena Gilardoni. DIRECTORA TITULAR: Marisa Gilardoni. DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Di Nucci.- Los Directores fijan domicilio especial en sus domicilios reales, todos en la Republica Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 05/04/2024 Reg. Nº 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 12/04/2024 N° 20306/24 v. 12/04/2024

DEBRECEN S.A.

30715963406. En ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME del 9-4-2024 se resolvió por unanimidad declarar la cesación del Directorio por renuncia de su Presidente y designar Directorio por nuevo período de 3 años. Directorio cesante: Presidente, Gerardo Pellegrino y Director Suplente, Miriam Giselle Canosa. Directorio designado: Presidente, Miriam Giselle Canosa y Director Suplente, Andrea Norma Canosa. En la misma asamblea por unanimidad se decidió el cambio sede social a Teniente Juan Domingo Perón 949 piso 6to. C.A.B.A, donde el Directorio designado constituye domicilio especial. Se mantiene jurisdicción C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20299/24 v. 12/04/2024

EL FAISAN DE MORON S.A.

CUIT 30-65620557-8 Por acta del 04/01/24 cambia sede social a Uruguay 978 piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/01/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20377/24 v. 12/04/2024

ENSENADA TRADING COMPANY S.A.

CUIT 30-69058916-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ricardo Alberto Banin y Liliana María del Carmen Carrizo Calleja en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ricardo Alberto Banin y Directora Suplente: Liliana María del Carmen Carrizo Calleja, ambos con domicilio especial en Palpa 2484, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/02/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20260/24 v. 12/04/2024

ESTUDIO ADUANERO KARGO S INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30-64190086-5 Por contrato del 04/03/2024 Juan Carlos Azurza cedió 75000 cuotas a favor de Alberto Omar Goñi y por contrato del 14/03/2024 Eduardo Manuel López cedió: 100.000 cuotas a favor de Alberto Omar Goñi, 12.500 cuotas a favor de Martina Goñi y 12.500 cuotas a favor de Carlos Alfredo Goñi. El capital social es de \$ 500 dividido en 500.000 cuotas de \$ 0,001 v/n cada una.No hay reforma.Ambos cedentes cesaron como gerentes. Continúa gerente Alberto Omar Goñi con domicilio especial Paraguay 1225 Piso 8° CABA Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 04/03/2024

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20191/24 v. 12/04/2024

EVA INJECT S.A.

CUIT 30-71054854-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2024 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Demetrio GATOS; y, DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Adolfo KEURIKIAN. Ambos fijan domicilio especial en San Pedrito 2964 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2024

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20430/24 v. 12/04/2024

EXPERTIA S.A.

CUIT 33-70903777-9 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/02/2022, se designaron autoridades por cumplimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, Presidente: Santiago Mautalen, y Director Suplente: Andrea Mautalen, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Azcuénaga N° 1860, 8° piso, de C.A.B.A.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20361/24 v. 12/04/2024

FLUVIP S.A.

CUIT 30-71522356-9 Por Acta de Directorio del 9 de marzo de 2022 se aprobó el traslado de la sede social de Formosa 437, Piso 1°, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/03/2022

Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20362/24 v. 12/04/2024

FLUVIP S.A.

CUIT 30-71522356-9. Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2019, se resolvió: a) establecer que el directorio de la Sociedad tendrá un Director Titular y un Director Suplente; b) Designar al Sr. Pedro Luis Mazzino como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y c) Designar al Sr. Sebastian Pedro Jasminoy como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 642, Piso 5, Oficina 528, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019

Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20363/24 v. 12/04/2024

G.T.C. S.A.

CUIT: 30-67921238-5. Por acta de Asamblea extraordinaria del 27/10/2023 se designó Presidente a Martín Esteban Stenner y Director Suplente a Santiago Domingo Collavini, ambos con domicilio especial en Tucumán 1321 piso 7º departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 27/10/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20169/24 v. 12/04/2024

GALIB INTERNATIONAL S.A.

(IGJ 1.723.319 - CUIT 30-70844589-0) Se comunica que como consecuencia de la decisión de la sociedad de adecuarse voluntariamente a la ley argentina conforme art. 124 Ley 19.550, la cual fuere adoptada por Escritura Pública N° 61 de fecha 27/02/2024 pasada al folio 188 del Registro Notarial 1521 de CABA a cargo del escribano Emilio Merovich, Matrícula N° 4372, se procederá a cancelar la inscripción de la sociedad ante la IGJ en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1521

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20355/24 v. 12/04/2024

GASES DE ENSENADA S.A.

CUIT 30-62320566-1. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 01/06/2023 se designó: Presidente: Marcelo Maron; Vicepresidente: Facundo Aranguren; Directores Titulares: Valeria Paula Krause, Javier Adolfo Fernández Verstegen, Santiago Alberto Moreno, Daniel Di Paolo; Directores Suplentes: Pablo Daniel Brusco, Mónica Natalia Trencone Pérez y Carolina Vanesa Galeano Larrosa. Domicilios constituidos: - i) Los Sres. Maron, Krause, Moreno y Galeano Larrosa en Saavedra 2251, Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires; ii) Los Sres. Aranguren, Di Paolo y Trencone Pérez en Uruguay 1037, Piso 7, CABA; iii) Los Sres. Fernández Verstegen y Brusco en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 01/06/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20173/24 v. 12/04/2024

GEOSERVICES S.A. – SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 33-59951724-9 Por resolución de casa matriz del 20/2/2024 se resolvió: (i) cancelar la inscripción de la sociedad en Argentina bajo el art. 118 de la Ley General de Sociedades; (ii) designar al Sr. Jorge Vidal Garza como liquidador. El Sr. Jorge Vidal Garza aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cecilia Grierson 225, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Decisión de Funcionario Ejecutivo Principal de Geoservices de fecha 20/02/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20280/24 v. 12/04/2024

GETNET ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71682151-6 Por acta de Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 14.12.2023, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social dentro del quíntuplo sin reforma, a \$ 45.415.763, que representan 45.415.763 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante: capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de capital; y capitalización de aportes irrevocables efectuado por su único accionista. El nuevo capital social queda suscripto y totalmente integrado de la siguiente manera: Pagonxt Merchant Solutions, SL, suscribe \$ 45.415.763 en efectivo; 100%. El accionista integra el 100% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1893 IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20436/24 v. 12/04/2024

GREEN ARMOR CAUDALES S.A.

Cuit: 30-71633399-6. Por Asamblea del 11/3/24 Se ha resuelto designar el Siguiente Directorio: Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Vicepresidente: Sebastián Martín Cruzado; Director Titular: Laura Jumeroski; director suplente: Lara Svidovsky, todos con domicilio especial en Florida 954, CABA Autorizado por Esc. Nº 84 del 25/03/2024 Reg. Nº 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20188/24 v. 12/04/2024

GRUPO GRANDE S.R.L.

GRUPO GRANDE S.R.L. CUIT 30-71609555-6. Por escritura 98 del 27/03/2024 se protocolizó expediente sucesorio de Armando Alberto Lerena en el cual se adjudicaron 10.000 cuotas sociales a Marta Mónica Zelesnak, por cuanto el capital de \$ 1.000.000 de 1.000.000 de cuotas VN \$ 1 y con derecho a un voto c/u, quedó distribuído así: Sergio Edgardo Mendoza 950.000 cuotas, Susana Beatriz Chiba 40.000 cuotas, y Marta Mónica Zelesnak 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 27/03/2024 Reg. Nº 1660 Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20192/24 v. 12/04/2024

GRUPO LOS NARANJOS S.A.

CUIT 30716117959. Instrumentos: cartas documento de fecha 1.7.2022. Miguel Alejandro Brailovsky y Helga Lightowler Stahlberg comunican la renuncia no tratada a sus cargos de director titular y director suplente respectivamente Autorizado según instrumento privado dictamen legal de fecha 29/11/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20163/24 v. 12/04/2024

GRUPO ST S.A.

CUIT 30-70863341-7. Por escritura n°75 del 10/4/24 ante la esc.María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea del 27/3/24 y de Directorio del 3/4/24, en las que: 1. se designó el Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Matías Agustín Peralta, Juan Manuel Lladó e Isela Angélica Costantini. Director Suplente: Maximiliano Herrasti y Alicia Mónica Tauil; todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4°, C.A.B.A.,y 2.se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Sergio Luis Biller, Hugo Norberto Lusa y Claudia Diaz. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20187/24 v. 12/04/2024

GRUPO VDS S.A.

CUIT 30-71500713-0.- I) Comunica que por Acta de Asamblea N° 8 y 9 del 11/11/2020 se acepta la renuncia del Director Suplente: Gustavo MONTEMURRO y se resuelve la designación de autoridades, quedando como Presidente: Sebastián Rodrigo CAMUS y como Directora Suplente: Jessica Vanina EUGUI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juan María Gutiérrez 2688, 4º Piso, Oficina "A", de C.A.B.A.- II) Comunica que por Acta de Asamblea Nº 12 del 15/09/2023 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Sebastián Rodrigo CAMUS y como Directora Suplente: Jessica Vanina EUGUI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juan María Gutiérrez 2688, 4º Piso, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 05/04/2024 Reg. Nº 1989 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20229/24 v. 12/04/2024

HYMGROUP EDICIONES S.R.L.

Cuit 30-71447304-9. Por acta de reunión de socios N° 12 del 08/04/2024 se reelige gerente a Ignacio Balliana, dni 35367676 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social calle Lavalle 2024, Piso 7°, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N° 12 de fecha 08/04/2024 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20259/24 v. 12/04/2024

HIERROS LA TACADA S.A.

30-64558534-4 Asamblea 30/11/23 se designa Presidente: María Valeria Vazquez, DNI 23205290; Vicepresidente: Sergio Daniel Vazquez, DNI 25568683; Directora Suplente: María Celeste Rodriguez, DNI 26621500; todos domicilio especial Dr. Nicolás Repetto 1569/71 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2023 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20319/24 v. 12/04/2024

INDUSTRIAS PUGLIESE S.A.

Cuit: 30-54784758-6. Por Escritura N° 34 del 28/03/2024 se designo: Presidente: Francisco Nicolas Pugliese; Vicepresidente: Fernando Javier Pugliese, Directores Titulares: Eduardo Vicente Guillermo Pugliese y Mariela Leticia Pugliese; Director Suplente: Fernando Mario Cura; todos los directores constituyen domicilio especial en Maipu 464, piso 4°, depto 95, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/03/2024 Reg. N° 113

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 12/04/2024 N° 20154/24 v. 12/04/2024

ISREX ARGENTINA (2000) S.A.

CUIT 30-70859468-3. Por actas de directorio del 19/01/2024 y 30/01/2024 y asamblea del 30/01/2024, se resolvió: a) Designar al Directorio mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Manuel Francisco Javier ALBANO (DNI 14.027.448), VICEPRESIDENTE: Santiago José Enrique ALBANO (DNI 40.389.020) y DIRECTORES SUPLENTES: Francisco José Agustín ALBANO (DNI 42.646.535) y Vivian Mabel PÉREZ (DNI 14.209.986) todos con domicilio especial en Camacuá 349 CABA. Autorizada en asamblea citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20445/24 v. 12/04/2024

KAEDI CONSTRUCCIONES S.A.

30-71044593-8, Asamblea 29/12/23 se designa Presidente: Sandra Mariel Vittori, DNI 20427071; Director Suplente: Rodrigo Gastón Zibula, DNI 30674371; ambos domicilio especial Estados Unidos 613 piso 3 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2023

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20287/24 v. 12/04/2024

LABORATORIO BIOMEDICO DR. RAPELA S.A.

Por escritura 4 folio 6, Registro 1926 de CABA, se protocolizó designación de directorio de LABORATORIO BIOMEDICO DR. RAPELA S.A., CUIT 30 -63026401- 0, por asamblea del 26/04/2023, resultando elector por tres períodos: PRESIDENTE: Juan Carlos Rapela, DNI 8.278.589, bioquímico, casado, domicilio real: Av. Juan B. Alberdi 2367 13° D 49, CABA, de 72 años, VICEPRESIDENTE: Alejandro Marcial Rapela, DNI 27.769.272, bioquímico, casado, domicilio real: Av. Juan B. Alberdi 2365 piso 1, CABA, de 43 años, DIRECTORES TITULARES: Roberto Octavio Rapela, DNI 5.064.023, Médico, casado, domicilio real: Villanueva 1111 piso 2, CABA, de 76 años; Cecilia Edit Prieto, DNI 11.593.020, comerciante, casada, domicilio real: Av. Juan B. Alberdi 2367, 13° D 49, CABA, de 68 años, y Diego Nicolás Rapela, DNI 25.941.065, ingeniero en alimentos, soltero, domicilio real: José Bonifacio 2747 PB Dto. 4, CABA, de 46 años, y DIRECTOR SUPLENTE: Zunilda Angela Tarditti, DNI 5.690.852, comerciante, casada, domicilio real: Villanueva 1111 piso 2, CABA, de 74 años. Todos argentinos, con domicilio especial en Cnel. Ramón L. Falcón 2534 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 1926

Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20179/24 v. 12/04/2024

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30709702048.Edicto Complementario TI 14577/24, publicado el 19/3/24.En Asamblea del 12/4/22, por vencimiento de mandatos se designo Consejo de Vigilancia: Titulares: Mirma Celeste Troilo, Milton Osnajanki y Gonzalo García; Suplente: Elsa Pauluzzi.En Asamblea del 3/1/24, todos los antes mencionados renunciaron a sus cargos.Se designo Consejo de Vigilancia: Titulares: Mirna Celeste Troilo, Victor Hugo Condinanzo y Milton Osnajanki; Suplente: Pablo Figueroa, todos los designados fijan domicilio especial en Posadas 1209, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/01/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20164/24 v. 12/04/2024

LEGADOS S.A.

30-71634347-9. Por Asamblea del 25-08-2021 y Acta de Directorio del 27-08-2021: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Mario Horacio Barneda y Director suplente: Carlos Salvador Gambina; ambos con domicilio especial en Vera 110, quinto piso, departamento 15, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/04/2024 N° 20449/24 v. 12/04/2024

LES VOITURES S.A.

CUIT: 30-71833351-9. Por acta de Asamblea ordinaria del 04/04/2024 ceso como Presidente Luciano Civelli y como Director Suplente Nicolas Walter Santopietro. Se designó Presidente a Renato CIVELLI y Director Suplente a Luciano CIVELLI, ambos con domicilio especial en Nicaragua 5958, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 04/04/2024 Reg. Nº 1360

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20168/24 v. 12/04/2024

LORENZO J. AMAYA E HIJOS S.A.

CUIT 30604445902. Asamblea 46 del 28/12/2023, aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 2 años: Presidente Norberto Lorenzo Amaya, Director suplente: Carmen Magdalena Amaya, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 46 de fecha 28/12/2023 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20356/24 v. 12/04/2024

MAESTRIAS PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71708255-5. Por Actas de Asamblea y Directorios del 20/03/23, y Acta de Directorio del 07/03/24: Cambió sede a la calle LUGONES número 2330, piso 7, unidad "A", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Diego Luis Mascarenhas Laurence, y Director suplente Pablo Bustamante; Designó Directorio: PRESIDENTE: Diego Luis Mascarenhas LAURENCE (domicilio real/especial: Vicente López 2227, piso 6, unidad "B", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Juan KREINER (domicilio real/especial: Del Kaiser 2230, Martín Coronado, 3 de Febrero, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/03/2024 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20286/24 v. 12/04/2024

MARITIMA PAMPA S.A.

CUIT 30-71219251-4 En Asamblea Gral Ordinaria del 19/03/2014 se resolvió: Aprobar la renuncia al cargo de director suplente de Ignacio Abel Uriburu, cese mandato 19/03/2014, y designar a Carmen Elena Williams en el cargo de Directora suplente, DNI 21.139.826. En Asamblea Gral Ordinaria del 6/9/2023 se resolvió designar Presidente a Diego Alberto Rastelli DNI 16.989.685 y Directora suplente a Carmen Elena Williams, ambos constituyen domicilio en sede social sita en calle Demaría 4666 piso 2 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 03/04/2024 Reg. Nº 1951

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

MCA - INGENIERIA S.A.

CUIT 30717015033.En Asamblea del 19/3/24, por vencimiento de mandato se designo PRESIDENTE: Ariel Ceferino VACA, DIRECTORA SUPLENTE: Carla Valeria de Lourdes LOPEZ, fijan domicilio especial en Thames 1791, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/03/2024 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20357/24 v. 12/04/2024

MD HELICÓPTEROS S.A.

C.U.I.T. 30-70993367-8 Por vencimiento del mandato, se decidió por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria del 27/02/2023 reelegir a Marcelo Horacio DAVEL, como Presidente y a Trinidad Argentina FERRARESI, como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1257, piso 3., ofic. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2023 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20459/24 v. 12/04/2024

NBC MADERAS S.R.L.

CUIT: 30-64946498-3. Por convenio del 05/12/2023 protocolizado por escritura N° 60 del 19/03/2024, pasada ante el registro 965 del Colegio de Escribanos de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos Andrés Castelli cedió 4.933.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Ignacio Bajder 3.354.440 cuotas y María Laura Ambrosio 1.578.560 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 9.866.000 dividido en 9.866.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Ignacio Bajder 4.933.000 cuotas y María Laura Ambrosio 4.933.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 05/12/2023 renuncio como gerente Carlos Andrés Castelli. Se designó como gerente a María Laura Ambrosio, con domicilio especial en Alfredo Bufano número 2735, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 19/03/2024 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20381/24 v. 12/04/2024

NORCANTEC S.A.

Aviso complementario. Publicado por un día 26/03/2024. TI 16482/24. CUIT: 33-67705197-9.Por acta de Asamblea Ordinaria del 02/01/2024 ceso como Vicepresidente Maria Corina Sinopoli. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 22/03/2024 Reg. Nº 1917 ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20318/24 v. 12/04/2024

OSVALDO ANTELO S.A.

CUIT 30541857598. Por Asamblea de fecha 12/05/2023 se designó por 3 ejercicios Presidente Fabián Osvaldo Antelo, Vicepresidente Mario Gabriel Antelo, Directores Titulares Analía Elizabeth Antelo y Noelia Cecilia Antelo. Constituyen todos domicilio especial en Tres Arroyos 3138/42 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - To: 111 Fo: 622 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20257/24 v. 12/04/2024

OTROSEN S.A.I.C.

CUIT: 30-65590557-6. Por acta de asamblea del 30/11/2023 protocolizada por escritura del 05/04/2024 se designa directorio: Presidente a Nora Alejandra Rodríguez Diaz; y Director Suplente a Adriana Elida Rodríguez Diaz; ambas con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 05/04/2024 Reg. Nº 73

JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 12/04/2024 N° 20146/24 v. 12/04/2024

PARAISOS S.R.L.

(CUIT 33-71627230-9). Edicto complementario del publicado e. 30/11/2023 TI 97281/23 v. 30/11/2023. Se hace saber que con fecha 9 de noviembre de 2023 RENUNCIÓ al cargo de Gerente el Sr. GUILLERMO ENRIQUE VENIER (DNI 16.815.058) designándose en su reemplazo a los Sres. Daniel Carmelo Ruggiero DNI 17.305.531; Sebastián Xavier Abad DNI 21.483.966 y Valeria Carolina Friedrich DNI 21.961.236, por todo el término de duración de la sociedad. Los Gerentes constituyen domicilio en Roosevelt 5302 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios nro. 6 de fecha 31/10/2023

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20435/24 v. 12/04/2024

PARKING CORRIENTES S.R.L.

Alberto Mandelbaum Balla, abogado, To 16, Fo 490, del C.P.A.C.F, letrado patrocinante de los herederos declarados en autos "RECHSZAJT JUANA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte Nº 19321/2022" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primea Instancia en lo Civil numero 34 Secretaría Única de conformidad con lo dispuesto por la Res 10/21 IGJ y Art 10 de la Ley 19550, y autorizado para la inscripción, comunica por un (1) día que: En los autos supra detallados se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos mediante oficio de fecha 03.04.2024 respecto a las cuotas sociales que la causante JUANA RECHSZAJT posee en la sociedad PARKING CORRIENTES SRL CUIT 30-62827647-8 constituida según instrumento de fecha 26 de Agosto de 1983 inscripto con fecha 07 de Septiembre de 1983 en la Inspección General de Justicia bajo el número 4654 del libro 84 de SRL. Actualmente inscripta el legajo número 8156 del Libro 139 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber que la sociedad está compuesta por tres mil cuotas (3000) cuotas sociales de valor nominal de un (1) peso, siendo la cifra del capital social de tres mil pesos y cuotas.- Asimismo el monto de las cuotas a inscribir/transferir asciende a \$ 785.298,22 (Pesos: setecientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y ocho con veintidós centavos) al 30/06/2022, representativo de 1.500 cuotapartes, conforme último balance presentado en la fecha indicada. El oficio judicial ordena la inscripción de la declaratoria de herederos respecto de las cuotas sociales de la causante (1500 cuotas sociales), las que quedaran a favor de los herederos y en la siguiente proporción: JORGE TAUSCHER DNI: 11.802.108 CUIT: 20-11802108-9 Fecha de Nacimiento: 22 de Octubre de 1955.- Domicilio: Arenales 3768 8 C, C.A.B.A Casado en primeras nupcias con Flora Susana Ezcurra.- Argentino, en la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales. PATRICIA TAUSCHER DNI 12.945.840 CUIT: 27-12945840-8 Fecha de nacimiento: 06 de Febrero de 1959.- Domicilio: Arcos 3470 C.A.B.A Casada en primeras nupcias con Alejandro Jaime Feinsilber Argentina, en la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales; y JUAN ALBERTO TAUSCHER DNI: 10.965.467 CUIT 20- 10965467-2 Fecha de nacimiento: 13 de Junio de 1954 Domicilio: Juan Francisco Segui 3942 piso 18 C, C.A.B.A.- SOLTERO Argentino; en la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales. Última registración: Remoción de gerente tramite de fecha 27.12.2022, Designación del Gerente - Tramite de fecha 27.12.2022 número de trámite 9490521 inscriptos bajo el número 13120 Libro 168 de SRL. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 Ley de Sociedades. Se mantiene el tracto registral. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 03/04/2024

Alberto Mandelbaum Balla - T°: 16 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 19255/24 v. 12/04/2024

PARKING ONCE S.R.L.

Alberto Mandelbaum Balla, abogado, To 16, Fo 490, del C.P.A.C.F, letrado patrocinante de los herederos declarados en autos "RECHSZAJT JUANA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte Nº 19321/2022" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primea Instancia en lo Civil numero 34 Secretaría Única de conformidad con lo dispuesto por la Res 10/21 IGJ y Art 10 de la Ley 19550, y autorizado para la inscripción, comunica por un (1) día que: En los autos supra detallados se ha ordenado la inscripción de la declaratoria de herederos mediante oficio de fecha 03.04.2024 respecto a las cuotas sociales que la causante JUANA RECHSZAJT posee en la sociedad PARKING ONCE SRL CUIT 30-59751096-5 constituida según instrumento de fecha 26 de Agosto de 1983 inscripto con fecha 07 de Septiembre de 1983 en la Inspección General de Justicia bajo el número 4654 del libro 84 de SRL. Actualmente inscripta el legajo número 8156 del Libro 139 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber que la sociedad está compuesta por doce mil (12.000) cuotas sociales de valor nominal de un (1) peso, siendo la cifra del capital social de doce (12) mil pesos y/o cuotas.- Asimismo, el monto asciende a \$ 6.524.411,28 (Pesos: seis millones quinientos veinticuatro mil cuatrocientos once con veintiocho centavos) al 30/06/2022, representativo de 6.000 cuotapartes a insribir /transferir. El oficio judicial ordena la inscripción de la declaratoria de herederos respecto de las cuotas sociales de la causante (6.000 cuotas sociales), las que quedaran a favor de los herederos y en la siguiente proporción: JORGE TAUSCHER DNI: 11.802.108 CUIT: 20-11802108-9 Fecha de Nacimiento: 22 de Octubre de 1955.- Domicilio: Arenales 3768 8 C, C.A.B.A Casado en primeras nupcias con

Flora Susana Ezcurra.- Argentino, en la cantidad de dos mil (2000) cuotas sociales. PATRICIA TAUSCHER DNI 12.945.840 CUIT: 27-12945840-8 Fecha de nacimiento: 06 de Febrero de 1959.- Domicilio: Arcos 3470 C.A.B.A Casada en primeras nupcias con Alejandro Jaime Feinsilber Argentina, en la cantidad de dos mil (2000) cuotas sociales; y JUAN ALBERTO TAUSCHER DNI: 10.965.467 CUIT 20- 10965467-2 Fecha de nacimiento: 13 de Junio de 1954 Domicilio: Juan Francisco Segui 3942 piso 18 C, C.A.B.A. - SOLTERO Argentino; en la cantidad de dos mil (2000) cuotas sociales. Última registraciones: Designación del Gerente Remoción de Gerente Cesación de Gerente por Fallecimiento - Tramite de fecha de registración 10.01.2023 bajo el numero 396 Libro 168 de SRL.-

La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 Ley de Sociedades. Se mantiene el tracto registral. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 03/04/2024

Alberto Mandelbaum Balla - T°: 16 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 19224/24 v. 12/04/2024

PHILIPS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50052723-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de 15/02/2024 se resolvió: (i) reducir en 3 (tres) el número de directores titulares de la sociedad y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Nadia Emilce Sassone, Carlos Emilio Álvarez López y Guido Pablo López como directores titulares y al Sr. Fernando Javier Sanchez como director suplente. En consecuencia, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Guido Pablo López; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Emilio Álvarez López; Directora Titular: Nadia Emilce Sassone; y Directora Suplente: Fernando Javier Sánchez. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Posta 4789, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/02/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20294/24 v. 12/04/2024

PREVENCIAR S.R.L.

CUIT: 33-71182181-9. Por cesion del 24/11/2021 Leandro Martin Madejon cede vende y transfiere 60 cuotas sociales de \$ 10 VNM a Jose Leandro Almada. Despues de la cesion, el capital queda de la siguiente manera: Jose Alejandro Almada 60 cuotas de \$ 10 VNM equivalentes a \$ 600; Angel Eduardo Larregina 1140 cuotas de \$ 10 VNM, equivalentes a \$ 11.400. De un capital social de 1.200 de \$ 10 VNM que hace un capital total de \$ 12.000 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/11/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20258/24 v. 12/04/2024

PROCONSUM S.A.

CUIT 30542045406 Complementando el aviso del 27/03/2024 N° 16960/24 Por Asamblea Ordinaria del 13/11/23 y Reunión de Directorio del 05/12/23 designó también Director Titular a Ariel Omar Carrtuhers, quien fijó domicilio especial en Della Paolera 261 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 26/03/2024 Rea. No 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20346/24 v. 12/04/2024

PROSION S.A.

CUIT 30-70895253-9. Por Actas de Directorio N°192 y Asamblea N°32 ambas del 14/02/2024 se resolvió: 1) elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Enrique LIFSITZ (DNI 23.622.055). DIRECTOR SUPLENTE: Silvina Alejandra DI LORENZO (DNI 25.156.379), ambos con domicilio especial en la sede social. 2) El director titular José Arturo Codoni y la directora suplente Pamela Gaitán cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato y no fueron reelectos. 3) Se fija la nueva sede social en Virrey del Pino 2269 piso 6º depto. "B" CABA. Autorizada por asamblea citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20446/24 v. 12/04/2024

QMGC S.A.

CUIT 30-71489922-4. Por asamblea general ordinaria del 22/11/2023 se designaron autoridades: Marcelo Guillermo Catz, Presidente; Lucas Ezequiel Bertholet, Vicepresidente; Blanca Esther Céspedes Delgado, Suplente; todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2023

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20184/24 v. 12/04/2024

REFIL S.A.

30-60830618-4 Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 22-05-2023: Se designa Presidente: Gustavo Eduardo Stover, Vicepresidente: Néstor Fabián Papagno y Director Suplente: Eduardo Ricardo Stover; todos con domicilio especial en Félix de Azara 1293, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 25/03/2024 Reg. Nº 1544 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/04/2024 N° 20328/24 v. 12/04/2024

ROMARVAL S.A.

CUIT 30-70792216-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/12/2022, se designó: Presidente: Alicia Inés FERNANDEZ; Director Suplente: Gustavo SAAL; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; habiendo sido renovados en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/12/2020 Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 10/04/2024

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20351/24 v. 12/04/2024

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 33-70712490-9. Se protocolizo la Reunion de Directorio del 29/02/2024 que TRATÓ el fallecimiento del Director Titular Gabriel Eugenio Milstein y DESIGNÓ en su reemplazo a Juan Christian KINDT, quien oportunamente constituyó domicilio especial en Córdoba 111 piso 31, CABA. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente Andrea Verónica Arrossi. Directores Titulares Clase A: Carlos Alfredo Knaudt, Jean Philippe Jaques Maurice Vallee. Directores Titulares Clase B: Gerardo Mario Fiandrino, Jorge Delfín Luna, Juan Christian Kindt. Directores Suplentes Clase A: Jean-Marc Marie Bernard Saugier, José Luis Medina del Rio Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20305/24 v. 12/04/2024

ROYAL VENDING S.A.

33-66319414-9. Por Asamblea del 04.04.24 se designó a Teresa Violeta Parrajón como Directora Titular y Presidente y a Lorena Vanina Noboa como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba N° 817, Piso 2°, Oficina "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20412/24 v. 12/04/2024

SAAS S.A.U.

(IGJ 1.970.247– CUIT 30-71737071-2) Comunica que por Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 07/03/2024 se resolvió: (i) revocar las designaciones de los Sres. Juan José Picón como Director Titular y Presidente, y Braulio Esteban Rosa como Director Suplente; (ii) fijar en 1 el número de directores titulares, designando al Sr. Roberto Rodolfo Herman como nuevo Director Titular y Presidente; y (iii) no designar directores suplentes, atento a que no resulta obligatorio en tanto la Sociedad cuenta con sindicatura. El director designado fijó su domicilio especial en Avenida Rivadavia 1545, Piso 14°, Departamento H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2024

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

SENSEN S.A.

CUIT: 30-70996549-9. Publicación rectificatoria de fecha 06/10/2023 T.I. 80554/23. Por Asamblea General Ordinaria 26/03/2024, por unanimidad los accionistas aprueban fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y designan por el término de tres ejercicios a Alejo Hernán ITZKOVICI (DNI: 28.031.843) como Director Titular y Presidente y a Julián Esteban ITZKOVICI (DNI: 32.507.578) como Director Suplente. Ambos Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Malabia 734, Piso 1, Depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 26/03/2024 Reg. Nº 2084 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20331/24 v. 12/04/2024

SHANGO FILMS S.A.

Cuit: 30-71112210-5. Por Asamblea del 13/12/23 Se acepta la Renuncia de Juan Matías Zunino al cargo de Vicepresidente; y se Designa el siguiente Directorio Presidente: Gonzalo Sebastián Guardiola; y Director Suplente: Pablo Guardiola, ambos con domicilio especial en la sede social; Por Acta de Directorio del 31/03/24 Se Traslada la sede social a Arce 743, piso 5, dpto. A, CABA Autorizado por Esc. Nº 92 del 04/04/2024 Reg. Nº 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20241/24 v. 12/04/2024

SINFUEROS S.R.L.

CUIT: 30-71700318-3.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/11/2023 se acepta la renuncia del Gerente: Santiago Alejo MORENO y se designa como nuevo Gerente a: Matías Nicolás MOBILI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Santa Fe 3253, Local N01L001, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 03/01/2024 Reg. Nº 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20231/24 v. 12/04/2024

SINTECROM S.A.I.C.

CUIT 30-50440847-3. En Asamblea General Ordinaria del 01/11/2023 se designó a los miembros del Directorio y se distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Ernesto Schachter Broide (Clase A); Vicepresidente: Mario Daniel Schachter Broide (Clase B); Directores Titulares: Ariel Schachter Broide (Clase A) y Gastón Schachter Broide (Clase B); Directoras Suplentes: Telma Grinstein (Clase A) y Susana Kohan (Clase B). Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2023 Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20156/24 v. 12/04/2024

SOLO ACERO S.R.L.

CUIT 30-71743160-6. Por reunión unánime escritura 273 de fecha 21/12/23 ante Esc. Roberto R. LENDNER: El socio Emiliano Martín CORLETO cedió sus 5.000 cuotas a Héctor Arturo CORLETO, quedando el CAPITAL en \$ 100.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u.- Suscriptas e integradas: Carina Gabriela MANZANO, 5.000 cuotas; y Héctor Arturo CORLETO, 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20284/24 v. 12/04/2024

STARFLY S.A.

CUIT: 30-71519654-5. Designación de autoridades resuelto por asamblea del 22.02.24. Presidente: Jorge Martin Agnoletti y Director Suplente: Gonzalo Ugarte, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/02/2024 Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20350/24 v. 12/04/2024

SUDAMERIA INCOMING SOLUTIONS S.R.L.

CUIT: 33-70839899-9. Se hace saber que por instrumento privado con firma certificada de fecha 20 de Diciembre de 2023, y por Acta de Reunión de Socios del 3 de Enero de 2024, se consideró y acepto por unanimidad la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Guillermo Caporalini DNI 22.194.091. Por instrumento privado oportunamente inscripto la gerencia continua integrada por Leonardo Néstor Capasso, DNI 23.546.477, CUIT 20-23546477-3 domiciliado en la Calle Vergara N° 2979, Florida, Provincia de Buenos Aires, a Flavio Alejandro Novara, DNI 25.640.650, CUIT 20-25640650-1 domiciliado en la calle Ibera N° 2140, piso 2° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Hernán Ariel Tocalini, DNI 32.721.627, CUIT 24-32721627-5 domiciliado en Calle Esteban Echeverría N° 330, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires y a Juan Miguel Ostiglia DNI 23.782.350, CUIT 20-23782350-9 domiciliado en la Calle Echeverría 1200, Talar de Lago 1, Provincia de Buenos Aires.

Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día. Autorizado según instrumento privado en Acta de reunión de socios N° 43 de fecha 03/01/2024. Autorizado según instrumento privado 43 de fecha 03/01/2024 Tomas Jorge Sutton - T°: 67 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20149/24 v. 12/04/2024

SUMANDO S.R.L.

CUIT: 30-71786467-7.- I) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021 por Contrato del 08/04/2024, Aníbal Carlos GOMEZ, CEDE Y TRANSFIERE 360.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u ADQUIRIENDO: Ariel Gustavo WOLOWELSKI y Mónica Graciela BENAIN 180.000 cuotas cada uno; y Mauricio Julián GOMEZ, CEDE Y TRANSFIERE a Pablo Nicolás HERSZAGE 40.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u.- El capital de \$ 400.000 queda conformado: Ariel Gustavo WOLOWELSKI: 180.000 cuotas = \$ 180.000, Mónica Graciela BENAIN: 180.000 cuotas = \$ 180.000 y Pablo Nicolás HERSZAGE: 40.000 cuotas = \$ 40.000.- II) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 08/04/2024 se resuelve aceptar la renuncia del Gerente: Aníbal Carlos GOMEZ y designar como gerentes a Ariel Gustavo WOLOWELSKI y Pablo Nicolás HERSZAGE, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Virrey Loreto 3486, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/04/2024 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20240/24 v. 12/04/2024

TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES IP S.R.L.

CUIT 30716021471. Acta Asamblea del 3/11/20, designó Gerente: Diego Alejandro GENTILE, con domicilio especial en Sarmiento 1462, Piso 4º Of. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/03/2024

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20300/24 v. 12/04/2024

TERNEC S.A.

CUIT 30-68244741-5 con sede social en Talcahuano 768, piso 8 oficina 23 CABA Ultima modificación de estatutos inscripta IGJ bajo N°3120 L°118 T° A de S.A del 11/04/1996 resolvió por acta de asamblea extraordinaria del 19/02/2024, su ESCISIÓN sin reducción del capital social y constituyó una sociedad (escisionaria): "AGROPECUARIA LA PENCA S.A." Valuación Activo y Pasivo de la sociedad escindente TERNEC S.A al 31/12/2022: Activo antes de la escisión: \$ 818.237.797. Pasivo: \$ 689.780.- Total Patrimonio neto: \$ 817.548.017.- Después de la escisión Activo: \$ 569.521.019. Pasivo: \$ 689.780. Patrimonio Neto: \$ 568.831.239. Valuación Activo y Pasivo destinado a la sociedad escisionaria: "AGROPECUARIA LA PENCA S.A.": Activo \$ 248.716.778. Pasivo: \$ 0. Patrimonio neto: \$ 248.716.778. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/02/2024 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20396/24 v. 16/04/2024

TRANSPORTADORA BONAERENSE S.A.

CUIT 30-70791077-8 ART 60 LEY 19550 Por Asamblea de 16/02/24 designan Presidente Rafael Germán De Vito, Titular Sergio Hernán De Vito, Suplente Rafael De Vito. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 616 piso 3 oficina 309 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2024 Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20358/24 v. 12/04/2024

TRANSPORTES EL JÍBARO S.R.L.

TRANSPORTES EL JÍBARO S.R.L. CUIT 30-71528737-0.

Por reunión de socios de fecha 20/12/2023 se designó gerente de la sociedad a Leandro Javier Baczewski, D.N.I. 44.383.626, CUIT 20-44383626-9, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede de la sociedad, Teniente Gregorio Pomar 3938 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/12/2023

Carlos Alejandro Genovese - T°: 46 F°: 264 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20239/24 v. 12/04/2024

TREMOREL S.A.

CUIT N° 30-69163131-8. Por Asamblea Ordinaria N° 33 del 05/04/2024 se designó a Daniel Alberto Gurrieri como Director Titular y Presidente, y a Sabina Gurrieri como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1670, piso 1, oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 56 de fecha 05/04/2024.

Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20283/24 v. 12/04/2024

TRINIDAD AYACUCHO S.R.L.

30-58879786-0. Por resolución de socios del 30/11/2023, la gerencia quedó integrada por: Gerente Titular, Graciela Eugenia Curutchet y Gerente Suplente, Alejandro de Achával, ambos electos por tres ejercicios y con domicilio especial en Avenida del Libertador 2355, Piso 6°, CABA. Autorizado por Acta de Reunión de socios del 30/11/2023. MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 12/04/2024 N° 20317/24 v. 12/04/2024

VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68644954-4. Por Asamblea Ordinaria Especial Clase B del 21/12/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pedro Enrique Fox como Director Titular; (ii) designar al Sr. Ricardo Truppel como Director Titular. Por Asamblea Ordinaria Especial Clase A del 15/03/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Samuel Raudales Trejo como Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Gustavo Schmidt Abreu como Director Suplente. Se deja constancia que ambos Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/03/2024 SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2024 N° 20145/24 v. 12/04/2024

WALD S.A.

CUIT 30-51942700-8 Ultima inscripción 7-9-2022 Nº 16567 Lº109 de SPA

Escritura del 26-3-2024 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 17-12-2023 que designa Directorio: Presidente: Elías Fabián LEVY, Director Suplente: José Roberto YAJATI, ambos aceptan y constituyen domicilio especial en Av. Warnes 766 CABA; aprobado por 100% de capital. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 26/03/2024 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20137/24 v. 12/04/2024



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T°196 F°197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 23 de abril de 2024 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD834PB Base: \$ 758.063 2) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AC349PN Base: \$ 222.293 3) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2016. Dominio: AA384KO Base: \$ 165.124 4) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2018. Dominio: AC747QT Base: \$ 282.362 5) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC539UG. Base: \$ 234.851 6) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2021. Dominio: AE749DJ Base: \$ 1.424.459 7) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AB913WZ. Base \$ 252.791 8) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2021. Dominio: AE649VA Base: \$ 1.178.626 9) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC627ND Base: \$ 312.982 10) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AC147WW Base: \$ 248.812 11) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 Año:2019. Dominio: AD422QQ Base: \$ 467.578 12) JEEP COMPASS SPORT 2.4MT6 FWD. Año: 2021. Dominio: AE769DG Base: \$ 1.654.861 13) FIAT MOBI 1.0 8V WAY. Año: 2018. Dominio: AC769II Base: \$ 269.745 14) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA156RM Base: \$ 149.900 15) FIAT STRADA ADVENTURE 1.6. Año: 2019. Dominio: AD290ZG Base: \$ 564.531 16) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AC226NQ Base: \$ 264.386 17) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2020. Dominio: AE294PV Base: \$ 861.310 18) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2021. Dominio: AE883NS Base: \$ 1.451.846 19) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AD256ZW Base: \$ 383.267 20) FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AB749MQ Base: \$ 215.844 21) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2019. Dominio: AD972BR Base: \$ 752.996 22) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AD123EU Base: \$ 413.207 DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25 % Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10 %. Comisión 10 % más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 55.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 24 de abril de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 19 y 22 de abril de 2024 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011)-154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 10 de abril de 2024

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 12/04/2024 N° 20242/24 v. 12/04/2024

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, comunica por un día,, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Bs As S.A. y/o BACS y/o Banco Itaú Argentina S.A. y/o Banco Comercio S.A., y/o CMF S.A y/o Cordial Compañía Financiera y/o Banco Supervielle S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962) y/o IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA, conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www. scalisisubastas.com.ar el 23/04/2024, a partir de las 14:00 hs, 4 Vehículos Dominios: RENAULT LOGAN IOV705; PEUGEOT 408 AA915MP; FORD FIESTA JMJ597; RENAULT LOGAN MVA753 ;. Exhibición días 18, 19 y 22 de ABRIL de 2024 de 10:00 hs. a 12:00 hs y de 14:00 hs a 16:00 hs Y 23/04/2024 DE 10 A 12 HS. Todo ello en CENTRO LOGÍSTICO PARKING SERVICE S.R.L., RUTA 24 (ex 197) Nº 1541 entre ALMA FUERTE y ATUEL, MORENO, Prov. Bs. As. La puesta en marcha se realizará de manera virtual (a través de video que se publicara en el sitio web mencionado) y PRESENCIAL el 22 de ABRIL A LAS 14:00HS. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Las condiciones de la subasta se consultarán en el portal: www.scalisisubastas.com.ar. dónde deberán registrarse para participar del proceso de subasta, comisión a cargo del comprador: 7% más IVA. Precio

a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en cuenta a consignar por el martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos, transferencia, Verificación policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc), puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento. En el hipotético caso de existir medidas cautelares, los vehículos podrán ser retirados de subasta y/o levantadas por el adquirente de los mismos. Dado que la información registral, deuda de patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 11 de ABRIL de 2024. – informes: 1160925055. www.scalisisubastas.com.ar.

HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 3I.G.J.

e. 12/04/2024 N° 20359/24 v. 12/04/2024

BALANCES

NUEVOS

BANCO MARIVA S.A.

Domicilio Legal: Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial

CUIT: 30-51642044-4

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 28 de Marzo de 2061

Fecha de Inicio: 04.01.1980

Cantidad y características de las acciones: Ordinarias nominativas no endosables de V/N 1 por acción, 5 votos

por acción.

Suscrito: 67.063 (en miles de pesos) Integrado: 67.063 (en miles de pesos)

Fecha de cierre del ejercicio informado: 31.12.2023

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.

gob.ar-.

e. 12/04/2024 N° 19577/24 v. 12/04/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría nº 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5º de CABA, en los autos "PERASSI SONIA BEATRIZ s/ quiebra" COM 10489/2023 comunica por cinco días que el 27/12/2023 se decretó la quiebra de Sonia Beatriz Perassi (DNI 12.753.615) con domicilio en Av. Pedro Goyena 1104, 5º B, CABA. Se designó síndico a Diego Adrián Stolkiner con domicilio en Av. Córdoba 1367, 9º "40" de CABA, teléfono 115-120-4645, mail: diegostolki@hotmail.com. Para verificar pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/05/2024 (pedir turno o comunicarse con síndico y presentar documentación digitalizada conf. Ac. 31 /2020 CSJN). Informe individual (LCQ 35 y 200): 26/06/2024. Informe general (LCQ 39): 22/8/2024. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 12/04/2024 N° 20291/24 v. 18/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 2° piso CABA, comunica en los autos: "SUPER CANAL SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" N° 10407/2017 que con fecha 14/03/24 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado (art. 59 LCQ). Publíquese por un (1) día en Boletín oficial. Buenos Aires, 4 de abril de 2024. MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 18458/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ONDAS MARAVILLA S.A. s/QUIEBRA-18775/2023, con fecha 12 de marzo de 2024 se decretó la quiebra de ONDAS MARAVILLA SA (CUIT 30-70877692-7), siendo el síndico actuante la Contadora Florencia Corrado con domicilio en Corrales Viejos 74, Piso 7 Dpto. E, CABA (tel: 1555921773, florenciacorrado@yahoo.com.ar) domicilio electrónico 27-28910578-1), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2024. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 12/04/2024 N° 20181/24 v. 18/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Inst en lo Com Nº 8, Sec. Nº15, hace saber por 5 días en autos: "EMACO S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte. 669/24)" que el 11.03.2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de EMACO S.A.. (CUIT 30-51628422-2) inscripta en la IGJ el 17.9.68 bajo el no. 3055, Fo 272 del Lo. 65, To. A de Est. Nac. Fecha de presentación del concurso: 2.02.2024, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos, hasta el 12.06.2024 ante el síndico Estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOC (Dom. Lavalle

1527 8° 34 CABA, TE: 4374.6410) por mail a sindicaturape@gmail.com, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto a las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de EMACO S.A., formulada por (identificación del insinuante) ". Se hace saber que los acreedores deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de apertura disponible en http://scw.pjn.gov.ar/. Deberá anejarse comprobante de pago del arancel concursal –si corresponde- mediante depósito o transf a JACOBO MARIO ESTRUGO CUIT: 20-12587387-2 Banco Nación Argentina – Suc. Flores CBU: 0110013630001303622633. Se fijan los días 12.8.24 y 7.10.24 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23.4.25 a las 11 hs, a efectos de la audiencia informativa. Buenos Aires, abril de 2024. FDO. RODRIGO JAIME. SECRETARIO AD-HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 19333/24 v. 18/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle nro.1220, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "LOPEZ BILBAO, MARIA JOSE c/ ALVAREZ, LUCIANO s/DIVORCIO" Expte. Nº 55781/2023, cita y emplaza por el plazo de 15 días al Sr. Luciano Álvarez a fin de que tome conocimiento de la solicitud de divorcio de la Sra. María José López Bilbao. El presente deberá publicarse durante 2 (DOS) día durante 1 (UN) mes. Buenos Aires, 9 de abril de 2024. Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 12/04/2024 N° 20058/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación - JUZGADO CIVIL 65: E D I C T O (BOLETIN OFICIAL). El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Sexto Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a CASTAGNA FRANCISCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: CASTAGNA, FRANCISCO S /AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO Expte. 24010/2023. Publíquese por el término de una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República argentina. El auto que dispone la citación dice ...En "Buenos Aires 4 de Mayo de 2023 virtud de lo otrora dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Francisco (Francesco) Castagna a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. firma: Diego M. de la Iglesia. Secretario Buenos Aires, 11 de octubre de 2023. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 83736/23 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "ROJAS, ALEJANDRO EZEQUIEL s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte Nro. 88040/2023, cita a todos aquellos interesados a efectos de que puedan formular oposición respecto del cambio de nombre del Sr. Alejandro Ezequiel Rojas (DNI Nº 43.575.308) por el de "Alejandro Ezequiel Zárate". Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación. Buenos Aires, 12 de marzo de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 13906/24 v. 12/04/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en Carlos Pellegrini 685, quinto piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONS DE PROP CHARCAS 3321/23 CABA c/ MAZZUCCHELLI, ISABEL MARIA LUISA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nro. 10629/2015), que el martillero Carlos A. Arrosamena Daners (Mat. IGJ n°10, F°157, L°80 n° correl.1976476, CUIT 20-18832566-2), rematará el 29 de Abril de 2024 a las 10:45 hs. en la calle Jean Jaures 545 PB CABA, el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle Charcas 3321/23, entre Cnel. Díaz y Guise: Unidad 20, Piso 10°, nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 12, Parcela 17, Matricula FR 19-4475/20 perteneciente a Omar Salvador Seif, partida municipal 1540182-08. De acuerdo a lo informado por el martillero el 06/06 /2023, se trata de un departamento semi-piso al frente, se halla desocupado y consta de: hall, living comedor (3,40 x 6,00m) 2 dormitorios (3,00 x 3,60m y 2,80 x 3,60m) escritorio (2,80 x 3,00m) baño, cocina, lavadero, y baño de servicio. Balcón. Superficie total: 76,97 m2. El estado del inmueble es regular a malo, considerando que hay vestigios de filtraciones y deterioro generalizado en pisos, paredes, carpinterías, placards y cielo rasos. Funcionando electricidad y agua corriente. No hay calefacción, el gas abastece solamente al calefón instalado en la cocina. Se encuentra DESOCUPADO. INFORMES DEUDAS: Expensas informadas por Administración del Consorcio al 20/03/24 de \$ 2.139.567,92 (capital e intereses); Aguas y Saneamientos Argentinos al 6/6/23 de \$769.171,47; Obras Sanitarias de la Nación no informa deudas al 5/12/23; Aguas Argentinas S.A no informa deudas a febrero 2024; AGIP \$309.526,81 al 12/3/24. EXHIBICIÓN: los días 18 y 25 de Abril de 14 a 16 horas. CONDICIONES DE VENTA: subastar el inmueble en la forma de práctica debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% en el de comisión y el 0.25% en concepto del arancel fijado por la acordada 10/99 de la CSJN. BASE: US\$ 88.000 (ochenta y ocho mil dólares estadounidenses). En el acto de suscribir el boleto de compraventa el Martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de autos y a la orden del tribunal, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del C.P.). Se deja constancia de que para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, 10 de abril de 2024. MARIA LAURA RAGONI Juez - MARIA CLARA DE LORENZO SECRETARIA

e. 12/04/2024 N° 20019/24 v. 15/04/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 4 - SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto en la Resolución de la CSJN N° 432/2024 la destrucción de quince mil trescientos cincuenta y un (15.351) expedientes del registro de la Secretaría N° 4, que fueran iniciados entre los años 2007 y 2012. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín. 11 de ABRIL de 2024.-

DR. OSCAR PAPAVERO Juez - MARIA PAULA GARCIA SECRETARIA

e. 12/04/2024 N° 20336/24 v. 15/04/2024



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/03/2024	MACCARRONE MARTHA ELIDA	15951/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/04/2024	ROBERTO MANUEL LORENZO	18764/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/04/2024	DELIA LUCINI	19920/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2024	CORONEL GUSTAVO OMAR, CORONEL OSCAR ALBERTO Y LOMBARDO TERESA HERMINIA	18917/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/04/2024	CALABRESE MARIA AURELIA	19543/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/04/2024	DE ELIZALDE MARTIN	19611/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/04/2024	MAGDALENA VIRGINIA POSADA	19922/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/12/2023	MARÍA CARMEN AURELIA SAAVEDRA Y MARÍA ANGÉLICA ESTHER SAAVEDRA	99383/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	18/03/2024	JUAN ANTONIO CENTURION	14512/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	10/04/2024	ANUNCIA DENARO Y ALBERTO RUBIANES	19947/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/04/2024	COHEN CESAR MIGUEL	19001/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/04/2024	PAULA ALCIRA CARBONE	19738/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/04/2024	ALBERTO OSCAR CAUVET	20186/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/03/2024	JUAN CARLOS FRANCHINO	17289/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/04/2024	REBOREDO CARLOS JAVIER	19556/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/04/2024	HERRERO NORMA SILVIA Y ILUNDAIN HUGO WALTER	19933/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/04/2024	SILVIA FRANCIS KORN	20037/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/04/2024	ANA INES BALLESTY	19760/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/04/2024	MARTA MABEL LAVIA	19143/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/03/2024	INÉS CAMBA	16433/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/04/2024	MONZON CLARA NORMA	19901/24
40			11/04/2024	EDGAR MARCELINO GALENDE Y LUCIA ROSERO	20210/24
40			10/04/2024	VAZQUEZ MARIA ESTHER	20102/24
41		MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/04/2024	SILVA CLARA DENIS	19776/24
48			09/04/2024	DOUTON DIEGO SERGIO	19555/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/04/2024	GUISKIN MARY EUGENIA	19704/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/04/2024	BUSTAMANTE EDUARDO MARIO Y BUSTAMANTE MYRIAM VIRGINIA PILAR	20095/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/04/2024	SAMBATARO JOSEFA AIDA	19563/24
48	UNICA		09/04/2024	MIRANDA JOSE EDUARDO	19566/24
51			08/04/2024	MEDRANO HILDA SUSANA	19330/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/04/2024	VAZQUEZ ENRIQUE JESUS	19345/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	25/03/2024	NICOLAS MARINONI Y LUISA ESTHER SIMONELLI	16824/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/04/2024	ANGELA ROSA CAMMAROTA Y MARIA ANTONIA CAMMAROTA	19454/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/04/2024	MEDICO CARMEN GRACIELA	19579/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/04/2024	PEREZ RICARDO MANUEL	19520/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/03/2024	CALOCERO ANTONIO JORGE	16527/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/02/2024	PEREZ GUILLERMO Y PERRE MARIA LUISA	7320/24
63	UNICA		10/04/2024	LIDIA HAYDEE MARIÑO	20082/24
		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA		BLANCA FLOR CAZZULINI	17731/24
65 65			01/04/2024		
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/04/2024	WALTER ANTONIO PELLEGRINI ANA MARIA ELINA GALEANO	17763/24 17764/24
			_		
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/04/2024	EDUARDO JAVIER BRAVO	17766/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	26/03/2024	OFELIA TERESITA FILIPPI PARRIONI IEVO ANTONIO OSCAR	16854/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/04/2024	BARRIONUEVO ANTONIO OSCAR	19923/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/04/2024	JUAN TOPALIAN CARMEN CONTALET	18306/24
79			14/03/2024	CARMEN GONZALEZ	13869/24
79	UNICA		09/04/2024	HECTOR RAUL SAN MARTIN	19628/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	20/02/2024	ELIAS RICARDO JAMUI	7509/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/04/2024	NELBA EDITH BURGOS	19803/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/03/2024	MEREL HORACIO	15114/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/04/2024	RICARDO EMILIO IBARRA	19902/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2024	ELISA MASIER, NORMA STAINER Y ORVESTER HOLGADO	17491/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/04/2024	PEÑA JORGE ALBERTO	19544/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/03/2024	MIRA GERARDO JUAN	10948/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/02/2024	ROMANO RAUL ORLANDO	6247/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/02/2024	FELIPE DOMINGO TRIPODI	9967/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/04/2024	IRMA CARMEN HEBE SELLITTI	19775/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	10/04/2024	VICTORIANO RUBEN HORACIO	19903/24

e. 12/04/2024 N° 6034 v. 12/04/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Sec. N° 37 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 -Piso 2° CABA, hace saber por 2 días en los autos "PALAGI HNOS SACIFEI S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DOMINIO URW 844 Y DOMINIO URW 842 (Expte. N°29164/2004/7), que el martillero Juan José Santin -CUIT 20- 13296370-4- cel 115612-6303 rematará el día 03.05.24 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545 CABA, los siguientes rodados: 1.- FORD F 100 dominio URW842 año 1981 Base \$ 2.500.000 y 2.- FORD F 100 dominio URW844 año 1984 Base \$ 2.500.000. EXHIBICION: 30/04/24 de 10 a 12 Hs en Alte. Brown 3976, Temperley, Pcia de Buenos Aires CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. IVA 10,5% COMISION: 10%. Sellado de ley 0,8% y de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00 0,25% a cargo del comprador y en el acto del remate. Los bienes se rematarán en el estado y condición que se encuentran. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace constar que habrán de admitirse ofertas bajo sobre hasta dos días antes de celebrarse el remate. Si bien, en principio, el adquirente en subasta judicial compra libre de todo gravamen o rédito, cuando el precio de venta escasamente alcanza para solventar los gastos de la venta, el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas propter rem-patentes, impuestos e infracciones pendientes, ello sin perjuicio de su derecho a repetir. (CCom Sala A."Autolatina c/ Alfonso Antonia s/ ejec. prendaria" del 20.2.04). El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Para concurrir a los remates deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.a r) ingresando al link Oficina de Subasta-Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-50276981-9 Buenos Aires, 11 de abril de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA e. 12/04/2024 N° 20237/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 -4° piso- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "HAIMOVICI, ABRAHAM S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA", Nº 112777 /1995 y "HAIMOVICI ABRAHAM S/SUC y otro C/ HAIMOVICI, HUGO S/ HOMOLOGACIÓN DE ACUERDO", N° 30331/2005 que el martillero Adolfo Norberto Galante (Tel.11-4188-8664), rematará el día LUNES 22 DE ABRIL DE 2024 a las 10:45 -en punto- en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, pb, C.A.B.A. el 100% (50% indiviso de titularidad del causante Abraham Haimovici y 50% indiviso correspondiente a la Sra. Berta Berendorf de Haimovici, conforme decretos de subasta ordenados en cada expediente) del inmueble sito en la calle Demaría 4637/39 entre Godoy Cruz y Sinclair, Piso 5, UF N° 15, Matrícula 18-4526/15 y Unidad Complementaria X, Pta. sótano, Capital Federal. Según informe del martillero el edificio se ubica en el Barrio de Palermo a 200 mts. de la Avda. del Libertador y 400 mts. de la Avda. Las Heras, zona destacada por la importancia, cotización y categoría de los edificios que allí se encuentran. El departamento identificado con la letra "A" se desarrolla sobre una superficie de 77,25m2 y se trata de un semipiso con palier privado, al frente con balcón corrido, cuenta con living-comedor al frente; 3 dormitorios -uno de ellos al frente-, baño completo, toilette con ducha, cocina, lavadero semi-cubierto y entrada de servicio, todo en buen estado de uso y conservación. La unidad complementaria X de 1,37m2 esta destinada a baulera. Según constatación realizada el 27/08/2019, el bien se encuentra ocupado por la Sra. Gabriela Beatriz Sánchez, quien ocupa el departamento en calidad de locataria, con su madre Ramona Beatriz Benítez y su hijo menor de edad. El contrato de locación suscripto con el Sr. Hugo Rubén Haimovici comenzó el 11/02/2016

y se prorrogó hasta el 31/05 /2023 -conforme renovación de contrato acompañada el 07/06/2023 en el Expte. N° 112777/1995-. BASE: U\$S 155.800 en dólares billete o bien, en moneda nacional en la cantidad equivalente a la cotización del dólar "MEP" del día de la suscripción de los edictos de subasta. CONDICIONES DE VENTA: Adcorpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien/es resulten compradores deberán constituir domicilio en los expedientes dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. No corresponde la compra en comisión y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. DEUDAS: AGIP, AySA y Expensas sin deudas al 08/2023. Últimas Expensas informadas del mes 08/2023: \$ 45.689,15 (constancias acompañadas el 12/09/2023 en el Expte. 112777/1995). Se deja constancia que para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de abril de 14:30 a 16:30 hs.- Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del año 2024.- Juan Pablo Lorenzini Juez - FEDERICO M MAROZZI SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 20143/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 40 a cargo de la Dra. Vulcano, Stella Maris, Secretaría a cargo de la Dra. Benitez, Norma Alejandra, sito en la calle sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 5º Piso, CABA, comunica por dos días en autos caratulado "CUELLO JUAN CARLOS C/ AEROCLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL S/DESPIDO" (Nro. CNT 019806/2010) que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día VIERNES 3 DE MAYO DE 2024 a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal con muestra a publico los días 22 y 23 de abril del 2024 de 16hs a 18hs en la Dirección: Av. Figueroa Alcorta 500, esquina Fray Justo Sta. Maria de Oro, Castelar, Buenos Aires, Argentina., un "AVIÓN, categoría NORMAL, marca VIPER, modelo PA-A-28-161 WARRIOR II, serie No AR-28-16021, matrícula LV-AYN, modelo año 1988, con BASE de U\$S 20.000 (veinte mil dólares estadounidenses) que deberán ser pagados en el acto del remate en la cuenta que el juzgado declare. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. La venta será al contado y mejor postor, y el monto deberá ser depositado por el martillero interviniente en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del Tribunal. Se deja constancia que se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Asimismo, se informa que, de ser requerido, se retendrá el valor correspondiente al IVA en el acto del remate, y que, conforme lo establecido por el nuevo art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 10%. Por último, se hace saber que el comprador deberá abonar el arancel dispuesto por el art. 4º de ese Reglamento, del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley. Buenos Aires, 11 de abril de 2024. Fdo: Stella Maris Vulcano, Juez Nacional. Stella Maris Vulcano Juez - Juez

e. 12/04/2024 N° 20198/24 v. 15/04/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - A.D.N.

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA – A.D.N." (Expte. N° CNE 2278/2017), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA ha comunicado los nuevos integrantes del Consejo y Congreso Provincial en Resolución N° 15 de fecha 25/02/2024 venciendo el mandato el 25/02/2026, cuya nómina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.-

PRESIDENTE: Sr. Javier Alberto, PELLETIER ABAD, M.I. N° 36.031.519; VICEPRESIDENTE: Deolinda Andrea, CASTRO ROCO, M.I. N° 25.252.113; SECRETARIO: Sra. Rosa María, GOZALEZ CASTRO, M.I. N° 41.597.945; TESORERO: Sr. Darío David Isaac, PEÑA MUÑOZ, M.I. N° 35.507.012; APODERADOS: José Asad PELUC M.I. N° 22.903.068; Gustavo Alberto YAÑEZ, M.I. N° 35.851.122; Darío David Isaac PEÑA MUÑOZ, M.I. N° 35.507.012 y Fernando Luis GIMENEZ AUGER, M.I. N° 32.624.340.- -------

e. 12/04/2024 N° 20310/24 v. 12/04/2024

FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL NRO. 297 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 5649/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 11 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2024 N° 20203/24 v. 16/04/2024

ETenés dudas o consultas? Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales: ○ Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400 ○ Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar ○ Mediante el formulario de contacto en nuestra web y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Participes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2023. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 2 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 22 de abril de 2024 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta del consejo de administracion de fecha 19/10/2023 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20051/24 v. 17/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a <u>atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar</u> y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CUIT 30713244208.- Convoca a Asamblea Ordinaria para el 27/04/2024 desde las 09:30hs en 1er. convocatoria y a las 10:30hs en 2da. convocatoria, en Salón "San Francisco" del Hotel Carlton sito en domicilio Libertad 1180, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 lnc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 31/12/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. folio 390 - 09/11/2023 ANDRES HORACIO DIAZ LUCERO - Presidente e. 09/04/2024 N° 19275/24 v. 15/04/2024

ALCAREL S.A.

ALCAREL SA CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 29 de abril 2024 a las 10 horas en la sede social de la calle J. A.Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considera- ción de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2023. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19652/24 v. 16/04/2024

ALUBASE S.A.

CUIT N° 30-61872587-8. Se convoca a los Sres Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 3 de Mayo de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la empresa sito en calle Nuñez 2395 Piso 8° of. A CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea, 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 practicado al 31 de Diciembre de 2023, 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de los Síndicos por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023, 4) Designación de autorizados para los trámites relacionados con inscripciones del Directorio y otros, ante los organismos pertinentes, 5) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 6)) Fijación del número de Directores y elección de los mismos- Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 101 de fecha 13/5/2022 GERARDO VICENTE MONACO - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19245/24 v. 15/04/2024

ARGENDRILL S.A.

CUIT 30-59670005-1 - ARGENDRILL S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 29/04/2024 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio. Firmado, Gustavo Luis Varela, Presidente Designado según instrumento público escritura Nro. 41 - 07/08/2023 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19222/24 v. 15/04/2024



AVAL FEDERAL S.G.R.

AVAL FEDERAL S.G.R. CUIT 30-70880297-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 3 de Mayo de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Tucumán 1, piso 2, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 20, comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 13 de mayo de 2023 y 3 de mayo de 2024 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 10) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones; 11) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y eventuales designaciones; 12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo y lo actuado por este Consejo de Administración; 13) Autorizaciones. NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Sres. Socios deberán comunicar su asistencia hasta el día 26 de abril de 2024, en la sede social sita en la calle Tucumán 1, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social. La documentación a considerar en el acto asambleario se encuentra disposición en la Sede Social indicada.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 12/05/2023 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUELA - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18832/24 v. 12/04/2024

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
- 4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
- 5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
- 6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
- 7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
- 8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de un nuevo socio protector.
- 9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
- 10. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
- 11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
- 12. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
- 13. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
- 14. Consideración de la resolución del Consejo de Administración que aprobó el Manual de Gobierno Corporativo y designación de los miembros del Comité de Auditoría.
- 15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 03/05/2024, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 17/05/2022 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19640/24 v. 16/04/2024

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

(CUIT 30-70052248-9) COMUNICACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Se convoca a asamblea Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el jueves 02/05/2024 a las 18 hs en Udaondo 1470 1° Piso - CABA. El segundo llamado será a las 19.00 hs. En el orden del día se encuentra la aprobación de los balances pendientes, los cambios en reglamentos y modificaciones edilicias; y la elección de los directores por un período de 2 años a partir de dicha fecha.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/12/2021 ALFREDO MARTIN CORIA - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19835/24 v. 17/04/2024

CADEAVE S.A.

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024.. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20118/24 v. 17/04/2024

CADECAM S.A.

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024.. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20107/24 v. 17/04/2024

CADEMOR S.A.

CUIT 30-71488807-9. Se convoca a los accionistas de CADEMOR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2024 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/5/2021 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20087/24 v. 17/04/2024

CADEVIA S.A.

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2024 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20081/24 v. 17/04/2024

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo Nº 3302, Módulo 3, Piso 4º, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Fiscalizadora, ambas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2023. 7) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 8) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 9) Designación de Contador dictaminante. 10) Autorizaciones. Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 30 de abril de 2024 inclusive, en Ortiz de Ocampo Nº 3302, Edificio 3, Piso 5º, o mediante correo electrónico a secretariadedirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 215 de fecha 12/06/2023 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18908/24 v. 12/04/2024

CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.

CUIT 30-71108590-0 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Finalmente se resuelve de manera unánime convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av del libertador 8142, CABA el 30-04-24 a las 14hs, en primera convocatoria, y a las 15hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, junto al presidente, firmen el acta de asamblea; 2) Consideración y revisión del Acta de Asamblea del 30-11-23; 3) designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período Estatutario; 4) Informe del rechazo al cargo de Director Suplente designado en la asamblea del 30-11-23; 5) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 6) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino; 7) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. FIRMA: MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS PRESIDENTE CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.

Designado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 30/11/2006 Reg. Nº 25 MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19573/24 v. 17/04/2024



COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLOTACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. Nº de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 07 de mayo de 2024, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 108 finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3. Consideración del destino de los resultados.
- 4. Consideración de la gestión de los Sres. directores.
- 5. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 7. Consideracion de la situacion contractual relativa a la venta de las pertenencias mineras de la Compañía.
- 8. Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 9. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
- 10. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2023.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 30 de abril de 2024 a las 15 hs."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/3/2020 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18730/24 v. 12/04/2024

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2024 a las 11:00 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 1º del Capítulo XII del Título XVIII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es "Microsoft Teams", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de "Microsoft Teams"; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1º de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 27 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. (3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. (4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. (5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. (6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria nº 68 28/04/2023 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 08/04/2024 N° 18815/24 v. 12/04/2024

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.

CUIT 30-57626758-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Abril del 2024, a las 11 hs y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rodriguez Peña 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Consideración documentos Ley 19550, art 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 3) Destino dado a los resultados del ejercicio. 4) Elección del síndico Titular por el término de un año. 5) Elección de los miembros del Directorio que cesan en su mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. María del Carmen Manto. Presidente designada por instrumento privado Acta de Asamblea del 17/03/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 43 de fecha 17/03/2023 maria del carmen manto - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20054/24 v. 17/04/2024

DIAGNOSTICO PERSONALIZADO S.A.

CUIT 30692148912: Convocase a los accionistas de Diagnostico Personalizado S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida del Libertador 2621 ,piso 14 "A", Capital Federal, el 30 de abril de 2024, en 1ª convocatoria a las 13:00 y en 2ª convocatoria a las 14:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la memoria, balance general y notas a los estados contables, junto con informe del auditor por el ejercicio económico N° 27 cerrado al 31/12/23; 3) Consideración y honorarios de la gestión del directorio; 4) Destino de los resultados no asignados

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 08/04/2024 N° 19009/24 v. 12/04/2024

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2023. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2023. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2023 del Síndico Titular.

Segunda convocatoria: 26 de abril de 2024, 11:00 horas

Designado segun intrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 claudio mario renato speranza - Presidente e. 09/04/2024 N° 19380/24 v. 15/04/2024

FASTIAS S.A.

CUIT 30-71423838-4 - CONVOCATORIA Convócase a los accionistas de FASTIAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Av. Martin García 378 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de Abril de 2024, a las 09:30 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Retribución de los Directores. 5. Destino de los resultados y, en su caso, desafectación de reservas. Presidente designado por acta de Asamblea N° 16 de fecha 10/03/2023 Guillermo Fabián LORENZO - Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 16 de fecha 10/03/2023 GUILLERMO FABIAN LORENZO - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19944/24 v. 17/04/2024

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

30-53495868-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2024, 16:30 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. La Plata 1583, CABA. A los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 68, iniciado el 1º de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Tratamiento de los resultados acumulados y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550; 4) Reducir la cantidad de miembros de Directores titulares y en consecuencia Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social; 5) Reforma del Artículo Noveno (garantía de los directores adecuándolo a la norma vigente); 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Designación de Directorio por un nuevo mandato; 8) Autorización. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a ezequielp@ milenvases.com, antes del 23/04/2024 a las 17 horas

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 404 DEL 18/05/2021 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18883/24 v. 12/04/2024

FIDUCIARQ S.A.

C.U.I.T. 30-70905833-5

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2024 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:00 horas, en el domicilio sito en Congreso 2118, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019; 2020; 2021; 2022 y 2023. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019: 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por los ejercicios en tratamiento y fijar régimen de retribución para el ejercicio en curso. 5) Consideración de los resultados acumulados al 31/12/2019: 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023, su destino y en su caso la constitución o desafectación de la reserva facultativa. 6) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. NOTA: El tratamiento del punto 5), en su caso, requerirá el quórum de la asamblea extraordinaria conforme lo previsto por el art. 70 de la Ley 19.550. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en el domicilio de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 15/5/2017 roberto gribnicow - Presidente e. 09/04/2024 N° 19216/24 v. 15/04/2024

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

CUIT 30-65476365-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2024 a las 11:00 horas en la sede social sita en Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Aprobación y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio; 8) Consideración de las utilidades generadas en la Sucursal de Paraguay por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 9) Designación de nuevos Miembros del Consejo de Calificación. Segunda Convocatoria: En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, a las 12 horas. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2022 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19462/24 v. 16/04/2024

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CUIT. 30597318584. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2024, en Ciudad de la Paz 353 2° Piso Oficina 202, CABA, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Renovación de los cargos del directorio. 3- Autorización para inscripción en IGJ.

ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 27/10/2021 MARIANO JORGE MARTINEZ - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19244/24 v. 15/04/2024

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución de la Liquidadora de fecha 04/04/2024, la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martin 140, piso 14, CABA para el día 24/04/2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión de la Sra. Liquidadora desde su designación durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023 y su remuneración durante dicho período. 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023 MARIA FRAGUAS - Liquidador e. 08/04/2024 N° 18910/24 v. 12/04/2024

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2024, a las 14.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora, y Reporte del Código de Gobierno Societario correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los mismos. Integración de la reserva legal. Constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme lo previsto por la Comunicación "A" 6464, sus modificaciones y complementarias del Banco Central de la República Argentina. 4) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2024 hasta el monto que fije la asamblea. 7) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, ley 19.550). 8) Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2024. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 24 de abril de 2024. (2) La documentación prevista en el Punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en Bouchard 557, piso 17°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), los días lunes y miércoles en el horario de 10 a 15 horas. A disposición de los accionistas se encuentra como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: denise.frey@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio 28/04/2023 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18626/24 v. 12/04/2024

INNOVA S.G.R.

CUIT 30-71657431-4 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día martes 30 de abril de 2024, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo N° 375 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2023; 5) Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2023. 6) Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023; 7) Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 8) Consideración de la renuncia de los señores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario y designación de sus integrantes; 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 10) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 08/06/2022 alejo alvarez - Presidente e. 08/04/2024 N° 18669/24 v. 12/04/2024

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 5190 piso 4° "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 2°) Consideración de la Gestión del Directorio y Designación de Autoridades por el término de dos ejercicios; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4°) Modificación del Reglamento de Construcciones; 5°) Proyectos en ejecución y cuotas extraordinarias; 6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 97 de fecha 14/10/2022 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18694/24 v. 12/04/2024

NEW SITE S.A.

CUIT: 33-69968125-9.- Convócase a los Accionistas de NEW SITE S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2024 en 1° convocatoria a las 16:00 hs y en 2° convocatoria a las 17:00 hs. en la Avda. Montes de Oca N° 224 PB "C" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores. 5) Distribución del resultado del ejercicio. 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la resolución (IGJ) 6-2006 y su modificatoria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 26 de fecha 29/3/2022 MARIO ALBERTO SANABRIA - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19192/24 v. 15/04/2024



NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convocase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sito en Nogoya 4839, CABA, el día Viernes 26 de Abril de 2024 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 9:00 horas en segunda convocatoria, de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Necesidad de compra de máquinas a los efectos del cumplimiento de lo resuelto por el IAFAS e informar toda obligación asumida por quienes no ejercen representación de acuerdo a la inscripción en IGJ. 2) Ratificación de las destituciones del directorio y designaciones realizadas en el marco de la asamblea celebrada el 31/5/2023 y demás contenido de dicha asamblea. 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/23 y reiteración de intimación para la devolución de los mismos. 4) Irregularidades sociales y contables producto de la pretensión de retención del cargo por el destituido directorio. Análisis de las causas. Acciones a iniciar. Veedor designado y el cumplimiento de su requerimiento. 5) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar. 6) Tratamiento de la renuncia del Director Sr. Carlos Isidoro Ferrari con cargo de Vicepresidente. Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 7) Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e integra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 8) Existencia y/o documentación que acredite el estado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicho contrato tanto cumplidas como incumplidas, medidas tomadas a tal efecto. 9) Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots S.A. y requerimiento de devolución de máquinas existentes en los diversos establecimientos de la firma. Situación jurídica de tales bienes en explotación a partir de mediados de 2022, eventuales responsabilidades emanadas de tal irregularidad. 10) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes. 11) Instrucciones para la convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa S.A. para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio. 12) Instrucciones para la convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame S.A., para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio por vencimiento de los mandatos. 13) Necesidad de tratar los estados contables vencidos en el año 2022 y 2023. Informe del directorio sobre los motivos que demoran su tratamiento. Resolución sobre el curso a seguir. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18642/24 v. 12/04/2024

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. CONVÓCASE a los señores accionistas de OKAL Argentina S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Posadas 1575, Piso 7°, Oficina "D", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del directorio. Su designación. 3. Autorizaciones para inscribir en el Registro Público. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley general de sociedades N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Posadas 1575, Piso 7°, Oficina "D", C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 17:00 horas hasta el 29 de abril de 2024, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/04/2024 N° 18701/24 v. 12/04/2024

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CUIT 30500144110. Por Directorio del 9/4/24 se convoca Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la oficina sita en Cap. Gral. Ramón Freire 932 (CABA) el 30/04/24 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Acepta renuncia de síndico titular; 3) Designa Directores y sindicatura; 3) Aceptación de cargos e información; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento publico, escritura publica Nro. 256 del 23/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente e. 11/04/2024 N° 19836/24 v. 17/04/2024

SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-54610233-1.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de mayo de 2024, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Coronel Díaz 2211, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 67 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio económico; 7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio económico; y 8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2022 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18848/24 v. 12/04/2024

SANMA S.A.

CUIT: 30-57457811-2.- Convócase a los Accionistas de SANMA S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2024 en 1° convocatoria a las 15:00 hs y en 2° convocatoria a las 16:00 hs. en la calle Enrique Finochietto N° 1674 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores. 5) Distribución del resultado del ejercicio. 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la resolución (IGJ) 6-2006 y su modificatoria

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO SANABRIA - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19191/24 v. 15/04/2024

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2024 a las 13.00 horas en primera Convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1.320, Piso 1°, Of C-CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día. 1°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550, tal cual lo refiere la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados. Desafectación parcial de la Reserva para posibilitar la distribución de un dividendo. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Buenos Aires, 5 de Abril de 2024. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 ADRIAN SERGIO FUNES - Presidente e. 10/04/2024 N° 19691/24 v. 16/04/2024

SOULE S.A.C. E I.

Se Convoca a los señores accionistas de Soule S.A. Com. e Ind. CUIT 30-53361293-4 a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Abril de 2024 a las 16.00 horas, en el domicilio legal de la calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1) "Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea"

Punto 2) "Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Consideración de la gestión del Directorio"

Punto 3) "Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período."

Punto 4) " Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2023 y fijación de los honorarios del directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2022 SALVADOR ALDO FORZISI - Presidente

STAFF SERVICE S.A.

CUIT 30710875681 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2024, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. Belgrano 894 3er. Piso C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) considerar la decisión de no distribución de dividendos por la empresa durante toda la vigencia del cumplimiento de los planes de facilidades instrumentados con la AFIP en el marco de la RG3587AFIP para empresas concursadas. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 72 hrs. de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 enrique juan jose roger - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19986/24 v. 17/04/2024

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 26/04/24 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en LAVALLE 1675, PISO 3, OFICINA 9, CABA, social para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. b. Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. c. Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y destino del mismo. d. Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19288/24 v. 15/04/2024

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 30 de Abril del 2024 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcripta al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de diciembre de 2023, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura, 5) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASABLEA GRAL ORDINARIA Nº 80 DE FECHA 28/04/2022 EDUARDO RODOLFO SCHMITT - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19210/24 v. 15/04/2024

THE TRENDY GROUP S.A.

C.U.I.T. N° 30-71555036-5. Convócase a los Sres. Accionistas de THE TRENDY GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Thames 1344 C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Designación de los miembros del directorio. 3. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en Thames 1344 C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 9 de fecha 16/5/2020 SUNG JUNG KIM - Presidente e. 10/04/2024 N° 19716/24 v. 16/04/2024

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 11.30 horas en Lavalle643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración de los estados contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 expresado en moneda homogénea
- 2º) Consideración de la retribución al Directorio y distribución de dividendos
- 3°) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos
- 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/06/2022 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19816/24 v. 17/04/2024

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2024 a las 15 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 26 de abril de 2024 a las 16 horas, en domicilio que no constituye la sede social artículo 233 ley 19.550, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de los accionistas para firmar el acta. 2- Motivos de la convocatoria fuera de termino. 3- Aceptación Renuncia de la Directora titular Villamediana María Alejandra. 4- Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023. 5- Consideración del resultado del ejercicio. 6- Distribución de Utilidades. 7- Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 8- Cambio de sede social. 9- Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/04/2023 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19066/24 v. 15/04/2024

VENTALUM S.A.I.C.

CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 29/04/2024 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda, en la sede social, en Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2023; 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Designación del Síndico.

Designado según Instrumento privado acta directorio 395 de fecha 2/5/2022 RAUL JAVIER AMIL - Presidente e. 08/04/2024 N° 18984/24 v. 12/04/2024

VILSOT S.A.

30-71185941-8 Convocase a los accionistas de VILSOT S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2024 a las 15:00 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 29 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en domicilio que no constituye la sede social artículo 233 ley 19.550, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de los accionistas para firmar el acta. 2-Motivos de la convocatoria fuera de término. 3-Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023. 4-Consideración del resultado del ejercicio. 5-Distribución de Utilidades. 6-Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 7-Cambio de sede social. 8-Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 16/3/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 09/04/2024 N° 19065/24 v. 15/04/2024

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 30/04/2024, a las 11.30hs en primera convocatoria y a las 12.30hs en segunda, en Alicia M. de Justo Nº 1150 piso 3 of. 306-A de CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2023, conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley Gral de Soc., Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Tratamiento de la gestión del Consejo .de Adm. y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplic. del Art. 261 de la Ley Gral de Soc. 4º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 5º) Consideración y destino de los rdos del ej. finalizado el 31/12/2023. 6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. 7º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 17 Y ACTA CONSEJO ADM 763 de fecha 28/11/2022 MATIAS AIDENBAUM MENENDEZ - Presidente

e. 08/04/2024 N° 18909/24 v. 12/04/2024

ASOCIACIÓN DIRIGENTES DE EMPRESA

CUIT 30-52853317-1 CONVOCATORIA

Buenos Aires, 3 de abril de 2024

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Abril de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1338, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.
- 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictámen del Contador Público Independiente, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3- Elección de Autoridades según lo prescripto por el artículo 59 de los Estatutos Sociales.
- Dr. Aizar Antonio Assefh- Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022

Lic. Nora Viviana Cozzuol- Secretaria según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022

Nora V. Cozzuol, Secretaria.

Aizar A. Assefh, Presidente.

e. 11/04/2024 N° 20047/24 v. 15/04/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL SERENO S.A. - MIGRATA S.A.

AGROPECUARIA EL SERENO S.A. (CUIT 30-70744831-4) - MIGRATA S.A. (CUIT 30-71823821-4). En los términos del art. 88 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto el 26/03/2024 entre Agropecuaria El Sereno S.A. y Migrata S.A., la sociedad Agropecuaria El Sereno S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 23 de noviembre de 2000 bajo el número 17609 del libro 13, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 2.511.819.463 y del pasivo de \$ 564.847.164 según surge del Balance Especial al 31/12/2023, escindirá parte de su patrimonio para fusionarse con Migrata S.A., con sede social en Suipacha 570, Piso 2, Departamento B, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 14 de septiembre de 2023 bajo el número 15724 del libro 114, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 522.760,25 y del pasivo de \$ 22.760,25 según surge del Balance Especial al 31/12/2023. El compromiso previo de escisión - fusión de fecha 26/03/2024 ha sido aprobado por el Directorio de Agropecuaria El Sereno S.A. y Migrata S.A. en las reuniones de fecha 26/03/2024 y por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el 27/03/2024. La valuación del patrimonio de Agropecuario El Sereno S.A. escindido asciende a \$ 825.535.402 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/12/2023 y el nuevo capital social de la sociedad Migrata S.A. es de \$826.035.402, en virtud del aumento de capital decidido de \$ 825.535.402. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de mayo de 2024. Oposición de ley en Marcelo T de Alvear 684, Piso 6, CABA. El firmante lo hace en su carácter de autorizado en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de Agropecuaria El Sereno S.A. y en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de Migrata S.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2024 N° 19443/24 v. 12/04/2024

BRAHIM HERMANOS S.A.

CUIT 30-58075436-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2024 resolvió la escisión de la sociedad. El activo de BRAHIM HERMANOS S.A. asciende a \$ 2.405.983.603.- y el pasivo a \$ 264.493.314.- ambos valuados al 31/12/2023. Total Patrimonio Neto \$ 2.141.490.289.- Sociedad Escisionaria: Denominación de la nueva sociedad: "SM & SONS S.A." Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo \$ 322.451.445.- Pasivo \$ 0.- Total Patrimonio Neto \$ 322.451.445.- valuado al 31/12/2023. BRAHIM HERMANOS S.A. reduce su capital social en \$ 1.490.677.- En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores en Uruguay 1037, Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/03/2024 ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2024 N° 19943/24 v. 15/04/2024

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

33-52136384-9. Comunica que, como consecuencia de la reorganización societaria resuelta por asamblea de fecha 30/01/2023 y publicada por edicto de fecha 21/06/2023 N° 45942/23 v. 23/06/2023, su capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Alejandro Augusto Zichy es titular de 687.542 acciones; Marlene Elisabeth Wittelsbach Von Baden es titular de 687.542 acciones; y Federico Julián Zichy es titular de 687.542 acciones, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción y que otorgan derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2023 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2024 N° 19754/24 v. 15/04/2024

IPROSPECT MEDIA S.A. - MEDIA 8 S.R.L.

IPROSPECT MEDIA S.A., CUIT 30-70711701-6 y MEDIA 8 S.R.L., CUIT 30-71002316-2. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, se hace saber que IPROSPECT MEDIA S.A. y MEDIA 8 S.R.L. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a IPROSPECT MEDIA S.A., quien en consecuencia aumenta su capital en la suma de \$ 34.940, es decir de \$ 2.158.183 a \$ 2.193.123. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: IPROSPECT MEDIA S.A., con sede social en Manuel Ugarte 1674, 4to piso, C.A.B.A, inscripta en la IGJ el 20/03/2000 bajo el N° 3844, del Libro 10, Tomo -, de Sociedades por Acciones. 1.ii. Sociedad absorbida: MEDIA 8 S.R.L., con sede social en calle Manuel Ugarte 1674, 2do piso, C.A.B.A, inscripta en la IGJ el 05/02/2007 bajo el N° 1074 de Libro 125 Tomo - de SRL. 2. Capital social: IPROSPECT MEDIA S.A.: \$ 2.158.183. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 según Balance: 3.i. IPROSPECT MEDIA S.A.: Activo: \$ 7.203.794.195. Pasivo: \$ 5.329.239.164. Patrimonio Neto: \$ 1.874.555.031. 3.ii. MEDIA 8 S.R.L.: Activo: \$ 92.196.525. Pasivo: \$ 64.926.342. Patrimonio Neto: \$ 27.270.183. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 22/03/2024. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. IPROSPECT MEDIA S.A.: reunión de Directorio del 22/03/2024 y Asamblea del 22/03/2024. 6.ii. MEDIA 8 S.R.L.: reunión de Gerencia del 22/03/2024 y Reunión de Socios del 22/03/2024. 7. Oposiciones: podrán formularse en Manuel Ugarte 1674, 4to piso, C.A.B.A. (CP 1428), de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de IPROSPECT MEDIA S.A. y de Reunión de Socios de MEDIA 8 S.R.L. de fecha 22/03/2024 CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2024 N° 19645/24 v. 12/04/2024

KYTROM S.A. - AMFE GROUP S.A.

KYTROM S.A. (CUIT 30-68900287-7) - AMFE GROUP S.A. (CUIT 30-71837502-5). En los términos del art. 88 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Escisión - Fusión suscripto el 26/03/2024 entre KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A., la sociedad KYTROM S.A., con sede social en Venezuela 634, Piso 4, Oficina 18, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 13/06/1996 bajo el número 5456 del libro 119, tomo - de Sociedades por Acciones, y cuya valuación del activo es de \$ 429.273.308,32 y del pasivo de \$ 3.295.591,39 según surge del Balance Especial al 31/12/2023, escindirá parte de su patrimonio para fusionarse con AMFE GROUP S.A., con sede social en Boulevard San Juan 222, piso 12, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, inscripta por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina, en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula Nº 38221-A con fecha 18/12/2023, y cuya valuación del activo es de \$ 100.000 y del pasivo de \$ 0 según surge del Balance Especial al 31/12/2023. El compromiso previo de escisión - fusión de fecha 26/03/2024 ha sido aprobado por el Directorio de KYTROM S.A. y AMFE GROUP S.A. en las reuniones de fecha 26/03/2024 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas el 27/03/2024. La valuación del patrimonio de KYTROM S.A. escindido asciende a \$ 113.461.722 según surge del Balance Especial de Escisión al 31/12/2023 y el nuevo capital social de la sociedad AMFE GROUP S.A. es de \$ 113.561.722, en virtud del aumento de capital decidido de \$ 113.461.722. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de mayo de 2024. Oposición de ley en Esmeralda 1320, Piso 7 Departamento "A", CABA. El firmante lo hace en su carácter de autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de AMFE GROUP S.A. y en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 de KYTROM S.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2024 N° 19662/24 v. 12/04/2024

PEMAIS S.A.

CUIT 30-71674909-2, inscripta en IGJ bajo el número 2.402, libro 99 de Sociedades por Acciones, el 6/02/2020, con sede en Av. Alvear 1773, Piso 4 "E", C.A.B.A., a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, informa que por Asamblea General Extraordinaria del 2/07/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social hasta la suma de \$ 124.769.089; (ii) Reducir el capital social en forma voluntaria por la suma de \$ 123.169.089 llevando el capital social a \$ 1.600.000; (iii) Reformar el artículo cuarto a los fines de expresar el nuevo capital; (iv) Valuaciones anteriores a la reducción: Activo \$ 206.727.454,92. Pasivo: \$ 3.552.859,85. (v) Valuaciones posteriores a la reducción: Activo \$ 83.558.365,92. Pasivo: \$ 3.552.859,85. (vi) Patrimonio Neto anterior y posterior a la reducción respectivamente: \$ 203.174.595,07 y \$ 80.005.506,07. Oposiciones de ley en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2023 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

PUMA SPORTS ARGENTINA S.A.

CUIT: 34-55761909-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 09/04/2024 se resolvió por unanimidad desafectar parcialmente la cuenta Prima de Emisión mediante una reducción voluntaria de la misma, y distribuir \$ 14.420.683.200 a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. En los términos del art. 204 LGS, se informa que los acreedores que deseen manifestar su oposición deberán presentarse en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2024 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2024 N° 19798/24 v. 12/04/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Xue DING, titular del DNI N° 94.462.030, imputada en la causa CCC 23527/2023 caratulada: "YU, YONGHUI Y OTRO s/INFRACCIÓN ART. 300, INC. 2 DEL C.P. SEGÚN LEY 26.733" de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – 4124-7089 o 7083 – JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 22, inpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). [Fdo.] MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. FACUNDO ESTEBAN MOJICO. SECRETARIO DE JUZGADO". MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA.

e. 09/04/2024 N° 19264/24 v. 15/04/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARÍA NRO. 16 – LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Federico Hernan Villena, Secretaría nº 16 del Suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, a Sergio Gastón Fernández, titular del D.N.I. Nro. 22.718.702 a comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificado, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en el marco de la causa que se le sigue registrada bajo la FLP 46568/2022, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 3 de abril de 2024.

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - SEBASTIAN GARBER SECRETARIO FEDERAL FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FEDERICO HERNAN VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 09/04/2024 N° 19281/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Ángel Eduardo Larregina (DNI nro. 10.200.740) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1785/2019 caratulada "AVELLANEDA CARNES SA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2023... recíbase declaración indagatoria... a Ángel Eduardo Larregina... Notifíquese. Hágase saber a Larregina que -dentro del tercer día de notificado- deberá proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal al Defensor Público Oficial que por turno corresponda, para proveer a su defensa (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Asimismo, hágase saber que, cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al sistema Lex100 copia digital del documento de identidad de Larregina -sin perjuicio de la exhibición del original al momento de la audiencia... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria" y "Buenos Aires, 8 de abril de 2024...ignorándose el lugar donde reside Ángel Eduardo Larregina, notifíquese al nombrado de su convocatoria a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco

días- (art. 150 del CPPN), fijándose como nueva fecha para la celebración de la audiencia el próximo 24 de abril a las 11 horas.. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 09/04/2024 N° 19137/24 v. 15/04/2024

TRIBUNAL DEL TRABAJO SALA I - 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - FORMOSA

El Excmo. Tribunal del Trabajo, Sala 1, de la primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle España N° 157 de la ciudad de Formosa, cuya presidencia ejerce la Dra. Diana Pamela Ifrán, tramite está a cargo del Dr. Víctor Ramón Portales, Secretaría a cargo de la Dra. Olga Noemí Gómez García; cita y emplaza al Sr. MARCELO HÉCTOR LEJIDO, D.N.I. N° 17.419.166 para que en el término de cinco (5) días, ampliados en doce (12) días en razón de la distancia, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "FERNANDEZ, ELISA DEL CARMEN C/ OBRA SOCIAL OSECAC Y OTROS Y/O Q.R.J.R S/ ACCIÓN COMÚN" Expte. N° 240-año 2021, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días edicto de ley en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario La Ley, denunciado en autos como uno de los diarios de mayor circulación de la Capital Federal.

Formosa, 09 de febrero de 2024.

Olga Noemí Gómez García, Secretaria.

e. 11/04/2024 N° 19699/24 v. 12/04/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 16, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Fernando Damián Maidana, DNI 37.215.968, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, el día 10 de febrero de 1993, hijo de Mario Antonio Maidana y de Adriana Gabriela Callejas, en la causa FLP 33372/2022 caratulada: "Maidana, Fernando Damian s/ Av. De Delito".

Lomas de Zamora, 26 de febrero de 2024. Federico Hernán Villena Juez - Sebastián Garber Secretario Federal e. 09/04/2024 N° 19300/24 v. 15/04/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARÍA NRO. 16 – LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 16, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Carlos Alberto RIVAS, DNI 7.753.852, en la causa "Rivas, Carlos Alberto s/ Infracción Ley 24.769".

Lomas de Zamora, 10 de abril de 2024. Federico Hernán Villena Juez - Sebastián Garber Secretario Federal e. 11/04/2024 N° 20048/24 v. 17/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de CABA, en los autos "SKEEL S.A. s/QUIEBRA", 22099/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra SKEEL S.A., CUIT 30-71163350-9, decretada con fecha 20.03.24. La síndica actuante es la contadora Elsa Taborcias, con domicilio constituido en Valentin Virasoro 1425 CABA (sindicaturaverificacion@gmail.com). Tel 1555683403, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.06.24. Se deja constancia que el 17.07.24 y el 12.09.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Se hace saber a los acreedores que a los fines del pago del arancel art. 32 LCQ la cuenta de la sindicatura es Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. Buenos Aires, abril de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 444/445 vta., de la causa FPA 32009840/2012/TO1 caratulada "TRAICO, PABLO Y NICOLINI, EMILIO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 14/24.- Paraná, 26 de febrero de 2024.- VISTO: El presente expediente FPA 32009840/2012/TO1 caratulado "TRAICO. PABLO Y NICOLINI. EMILIANO ROBERTO S/USO DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)"... CONSIDERANDO:.. Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI Nº 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN)... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí M. Berros - Presidente, ante mí: Dra. Valeria Iriso - Secretaria." NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 10/04/2024 N° 19627/24 v. 16/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 163, de fecha 28 de diciembre de 2023, en la causa Nº FCT 1496/2022/TO1 caratulada: "ARAUJO, Juan Marcelo y otros s/Inf. Ley 23.737", respecto de: Juan Marcelo Araujo DNI N° 32.516.774 de nacionalidad argentina, instruido, de 38 años de edad, nacido el 31/07/1985, de ocupación albañil, quien cumple prisión domiciliaria en la finca sita en 335 Viviendas, Mza. "Q2", casa N° 4 del Barrio Pirayuí – Corrientes. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 163. CORRIENTES, 28 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes,; RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a Juan Marcelo Araujo DNI N° 32.516.774 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara -Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/04/2024 N° 18971/24 v. 12/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 166 de fecha 29 de diciembre de 2023 en la causa Nº FCT 3297/2020/TO1 caratulada: "ÁVALOS, Mercedes y Otra S/Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: MERCEDES ÁVALOS, D.N.I. Nº 18.349.080, de nacionalidad Argentina, de 57 años, nacida en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, el 08 de octubre de 1966, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en la intersección de Julio Vernes y Borges, sobre Borges al 4078 del barrio "Serantes" de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Julio Espinoza (f) y de Bernabela Ávalos (f).-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 166. CORRIENTES, 29 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a MERCEDES

ÁVALOS, D.N.I. Nº 18.349.080, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuarenta mil (\$40.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/04/2024 N° 18961/24 v. 12/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 11, de fecha 28 de febrero de 2024, en la causa Nº FCT 526/2023/TO1 caratulada: "BLANCO, NÉSTOR RAFAEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: NÉSTOR RAFAEL BLANCO DNI N° 21.814.010, de nacionalidad argentina, nacido el 05 de septiembre 1970 en la ciudad de Jardín América (Misiones), hijo de Ernesto Blanco y de Concepción Fleitas, de ocupación: chofer de transporte escolar y remisero, con instrucción secundaria incompleta, con domicilio en Barrio Ñacanguazu, Lote 14 de la ciudad de Hipólito Irigoyen, departamento de San Ignacio, Misiones .-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 11. CORRIENTES, 28 de febrero de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a NÉSTOR RAFAEL BLANCO DNI Nº 21.814.010, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN);3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/04/2024 N° 18960/24 v. 12/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 06, de fecha 19 de febrero de 2024, en la causa Nº FCT 1749/2022/TO1 caratulada: "SANDOVAL, NATALIA SOLEDAD Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: GOMEZ VALERIA MARCELA DNI Nº 29.672.258, fecha de nacimiento 23 de septiembre de 1982, de nacionalidad Argentina, sabe leer y escribir, ocupación ama de casa, domiciliada en calle Bolivia 24 viviendas manzana F casa 15 Corrientes, hija de Mónica Asunción Calvo y Oscar Gómez.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 06. CORRIENTES, 19 de febrero de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a GOMEZ VALERIA MARCELA DNI Nº 29.672.258, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la Sra. Gómez (Art. 50 CP); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/04/2024 N° 18959/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Secretario Sergio A. Ruiz, cita y emplaza a: Leandro Emanuel Benítez, D.N.I. nº 39.547.737, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos nº 9958/2020 "Benítez, Leandro Emanuel s/ inf. 25.891 ", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de informar su domicilio real, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sergio A. Ruiz Secretario Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 09/04/2024 N° 19109/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados Nº 114417/2006/CA2 - "PUCCI, RODRIGO LUIS Y OTROS c/ GCBA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramitan ante este Juzgado, notifica a la Sra. Ana Maria Fernandez la sentencia dictada el 27 de diciembre de 2023. Se transcribe la parte dispositiva de la sentencia: "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023 FALLO: 1°) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el Estado Nacional. 2°) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Rodrigo Luis Pucci y Martín Leonel Pucci, con el alcance indicado en los considerandos XV y XVI de la presente. 3º) Condenando solidariamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al Estado Nacional y a los Sres. Fabiana G. FISZBIN, Gustavo J. TORRES, Ana M. FERNÁNDEZ, y Eduardo A. VÁZQUEZ. En caso de que los accionantes persigan el cobro de las sumas reconocidas al Estado Nacional, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley nº 25.344, éste se regirá por lo establecido en el art. 22 de la ley nº 23.982. Si los coactores optasen por reclamar el crédito al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo se regirá por lo establecido en los arts. 395 y ss. del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). En caso de que los accionantes persiguieran el cobro de las sumas reconocidas al resto de los vencidos, el trámite se regirá por el artículo 499 y siguientes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. 4º) Rechazando la demanda interpuesta contra Aníbal Ibarra. 5º) Imponiendo las costas a las vencidas. Regístrese, notifíquese a las partes y, oportunamente, archívese. Firmado ESTEBAN CARLOS FURNARI. Juez Federal".

Se deja constancia que la actora tiene beneficio de litigar sin gastos Exp N° 18505/2009 "PUCCI MARTIN LEONEL Y OTROS c/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS". Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 11/04/2024 N° 20046/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 27433/2018 -VELUFLON PRODUCTOS SRL s/QUIEBRA que el día 19/03/2024 se decretó la quiebra de VELUFLON PRODUCTOS S.R.L. C.U.I.T. 30-71493807-6, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Alberto J. Parma DNI 13.741.395 con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 3528-7582, correo: crparma@gmail.com, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 20/05/2024. CBU 0070322030004002052480. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcq la incorpore al expediente. Bs. As., abril de 2024.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 10/04/2024 N° 19542/24 v. 16/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica, por el término de cinco días, que el 22.03.2024 se decretó la quiebra de BAY TECH SRL (CUIT N° 30-71532932-4), Expte. nº 3585/2023. La sindicatura se encuentra a cargo de la Cdora. Nancy Edith González, con domicilio electrónico 27139087491 y domicilio procesal en la calle en Av. Callao 625, Piso 10°, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 07.06.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna. Se deja constancia que los pedidos verificatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: nancyegonzalez16@yahoo.com en formato PDF. Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberán realizar transferencia a la Caja de Ahorros en pesos 4226/9, del Banco de la Pcia. de Bs As., CBU: 01401352 03505900422695. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail de la funcionaria concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 07.08.2024 y el 18.09.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar a la fallida y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24hs. entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, de Abril de 2024.-FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 10/04/2024 N° 19532/24 v. 16/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 18 a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N°36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro CABA comunica por CINCO DIAS en autos "SUPER CENTRAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "(Expte. 15225/2021) que el 7/03/2024 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de SUPER CENTRAL SA inscripta IGJ 13/04/2007 N.º 5950 L 35 Tº Soc. por acciones CUIT 30-71011363-3 domicilio social en Av. Córdoba 2216 piso 7º "C" de CABA. Síndico designado: "Estudio ESQUENAZI - PAZOS Contadores Públicos" domicilio Plaza 2176 CABA (Zona 117) Tel: 11-4428-0100/11-4044-8868 y mail: estudioesquenazipazos@gmail.com. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09-05-2024. Se implementa un procedimiento mixto: de manera no presencial ingresando al sitio web https://sites.google.com/view/super-central-sa-s-concurso/procesos-activos y presencial residual (con turno previo), según protocolo cargado en sitio web. Plazo para efectuar observaciones 23-05-2024. Fecha presentación informe individual y general, días 02/07/2024 y 11/09/2024 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/03/2025 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días. Buenos Aires, de Marzo de 2024.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 11/04/2024 N° 19103/24 v. 17/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago, MEDINA, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, p.b, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a PRODUCTOS GENERO S.A. a fin de que en el plazo de SEIS (6) días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN C/ PRODUCTOS GENERO S.A. S/EJECUCIÓN PRENDARIA" (EXPTE. N° 018509/2022) conteste demanda y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en los autos indicados. A tal fin publíquese edictos por DOS (2) días en el Boletín

Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.- GUILLERMO MARIO PESARESI. JUEZ". Buenos Aires, de marzo de 2024.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 11/04/2024 N° 16013/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO JUDICIAL.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 20, con asiento en Libertad 731, Piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Dr. Auguste, Gonzalo Juez, Secretaría desempeñada por Dr. Abraham, Matías M., en los autos caratulados "OTERO MAC DOUGALL, NESTOR MARCELO c/ MINSITERIO DE EDUCACION Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 22654 Año 2019), dispuso la rebeldía de CASA ITURAT S.A dándole por decaído el derecho que ha dejado de usar haciéndole saber que las sucesivas resoluciones se tendrán notificadas por ministerio de ley.

Notifíquese por dos días en el B.O. GONZALO AUGUSTE Juez - MATIAS M. ABRAHAM SECRETARIO

e. 11/04/2024 N° 19518/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora (Juez Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Martín Facundo Ferrari, sito en la calle Uruguay Nro. 714, Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, en autos caratulados "GALEANO, DANIEL OMAR Y OTRO c/ GENTILE, RUBEN OMAR Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" Expediente Nro. 81837/2014, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Sr. Agüero Aníbal DNI: 8385932, para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dejase constancia que la parte actora goza del beneficio provisional que lo exime de pagar los gastos que genere la publicación. Buenos Aires, 25 de marzo de 2024.

EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - Martín Facundo Ferrari Secretario

e. 11/04/2024 N° 16391/24 v. 12/04/2024

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 CAMPANA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, sito en calle San Martín N° 177 de Campana, provincia de Bs. As., Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana T. Saulquin, en el marco de los autos caratulados "BNA c/ KERN, PATRICIO CARMELO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (expte. N° FSM 19236/2023), cita y emplaza a Patricio Carmelo Kern, DNI 40.762.236, para que comparezca a estar a derecho dentro de los quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio citado (arts. 145, 146, 147 y cctes y art. 343, del CPCCN) en el que se le reclama la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 398.212,44), con más intereses pactados, costas y accesorios, correspondiente al saldo deudor de 16 créditos que le fueran otorgados. La resolución que ordena el presente dice: "Campana, 27 de marzo de 2024. ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Adrián Gonzalez Charvay. Juez Federal" Adrian Gonzalez Charvay Juez - Mariana Tamara Saulquin Secretaria Federal

e. 11/04/2024 N° 19908/24 v. 12/04/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL

Por este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 35974/2015: "IMPUTADO: NETTO ANDRADE, MARÍA LUZ s/INFRACCIÓN LEY 23737" del registro de la Secretaría Nº 3 de la Dra. Gabriela Vanesa Wendler, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a NETTO ANDRADE MARIA LUZ (DU 34.263.812) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria (conf art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 08 de febrero de 2024. Por recibido,

agréguese. En atención al estado de autos y no habiéndose podido dar con el paradero de la imputada Netto Andrade, cítesela a comparecer ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a estar a derecho, a fin de recibírsele declaración indagatoria (conf art. 294 del CPPN) debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Gabriela Wendler. Secretaria Federal."

FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA

e. 10/04/2024 N° 19531/24 v. 12/04/2024

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA I NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 1 - ALTA GRACIA - CÓRDOBA

En los autos caratulados "SAIEG, LUIS FERNANDO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. NRO. 9000004), que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia Córdoba, Secretaría Nº 1, se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 26/02/2024. (...) Cítese y emplácese a las demandadas de autos las Sras. Manuela Cámara de Rodríguez y María Luisa Carnicero de Cámara, y herederos y /o sucesores de las mismas, atento que de las constancias obrantes hacen presumir que se encontrarían fallecidas, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin, publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Nación" por cinco días, conforme lo normado por el art. 165 del C.P.C, y 343 del Cod. Procesal de la Nación. Hágase saber que el término comenzará a correr a partir del último día de su publicación (art. 97 y 165 C.P.C.). Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC), haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos (sin declaración de rebeldía). Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Cítese a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles que se describen como: INMUEBLE ubicado en el lugar la ciudad de Alta Gracia, municipio de Alta Gracia, Departamento Santa María, Pedanía Alta Gracia, se designa como Lote 100 Mza. G-7; siendo una parcela de 8 lados, se describe partiendo del vértice A con un ángulo de 136° 02' y con un rumbo al Este hasta el vértice B mide 85,24m, lado A-B linda con Calle Matheu; desde el vértice B con ángulo de 132° 31' hasta el vértice C mide 5,20, lado B-C linda con la intersección de las Calles Matheu y Intendente Peralta; desde el vértice C con ángulo de 137° 10' hasta el vértice D mide 95,25m, lado C-D linda con Calle Intendente Peralta; desde el vértice D con ángulo de 122° 34' hasta el vértice E mide 4,61m, lado D-E linda con la intersección de las Calles Intendente Peralta y Ecuador; desde el vértice E con un ángulo de 146° 57' hasta el vértice F mide 85,90m, lado E-F linda con Calle Ecuador; desde el vértice F con un ángulo de 136° 38' hasta el vértice G mide 5,32m; lado F-G linda con la intersección de las Calles Ecuador y Roberto Saieg; desde el vértice G con ángulo de 133° 05' hasta el vértice H mide 93,14m, lado G-H linda con Calle Roberto Saieg; desde el vértice H con ángulo de 135° 03' hasta el vértice inicial mide 5,05m, lado H-A linda con la intersección de las Calles Roberto Saieg y Matheu; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE 9.363,14m², para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 165 y 782 CPC), a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín oficial y diario a elección de la parte actora, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Alta Gracia por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo (art. 786 del CPCC), a cuyo fin líbrese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Asimismo, atento lo solicitado, ofíciese a los fines de la anotación de litis con relación al objeto de la presente acción (art. 1905 del CPCC). Notifíquese.- "Firmado: CATTANEO Nestor Gustavo, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA; VIGILANTI Graciela María, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

e. 10/04/2024 N° 19752/24 v. 16/04/2024



JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B

BOLETÍN OFICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza Federal), Secretaría "B", sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEIDEIN GERMAN JESUS S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", Expte. N° 15088/2022, se ha dispuesto notificar mediante edictos al demandado DEIDEIN, GERMAN JESUS, DNI 27.606.568, lo siguiente: "Atento lo solicitado y las constancias de autos, háganse efectivos los apercibimientos de los arts. 526 y 527 del C.P.C.C.N. y en consecuencia téngase por preparada la Vía Ejecutiva contra GERMAN JESUS DEIDEN. Notifíquese. Fdo. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal." Y OTRO: "Como se solicita. Notifíquese por edictos el decreto de fecha 30/11/2023, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del demandado. Fdo. Sylvia Raquel Aramberri.- Jueza Federal" ROSARIO. 08 de abril de 2024.

PUBLIQUESE POR 2 DÍAS. SYLVIA RAQUEL ARAMBERRI Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA e. 11/04/2024 N° 19954/24 v. 12/04/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/04/2024	HÉCTOR JOSÉ MORANO	19012/24

e. 10/04/2024 N° 6032 v. 12/04/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - QUILMES

Por 3 días, el Juzg. Civ. y Com. Nº 6 de Quilmes, sito en 9 de Julio 287 de esta ciudad, en autos: \BIELSA José Luis y otros S/ Concurso Especial\, Exp.13874, hace saber que el Martillero Jorge L. Micheli, Mat. 198 IGJ, Col.205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, rematará el 14 de mayo de 2024 a las 10,30 horas en punto , en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado en San Luis Nº 3159 (PH al frente) entre puerta (lado izquierdo que conduce a la planta alta) del P.H. que lleva el número 3161 (que se encuentra deteriorado) y otra puerta (lado derecho que conduce a pasillo) del mismo P.H. que lleva el número 3157; de C.A.B.A., Matrícula FR 9-511-1, Nomenclatura Catastral, Circ.: 9, Sec.: 13, Mza.: 64, parc.: 29, U.F.: 1, Pda.: 1292052; titularidad a nombre de Vicente Berardi DNI 93.460.954; y los derechos hereditarios que posee Jesica Noemi Berardi DNI 30.036.445, sobre el 100% del inmueble objeto de remate. El bien consta de 5 ambientes, vestidor, cocina-comedor, baño, lavadero y patio, en regular estado de conservación, Sup.: 164,77m2., porcentual 19,60%, ad corpus.- Conforme mandamiento de constatación agregado a fs. 550, se encuentra ocupado por quién dijo ser y llamarse Yeri Manuel Castillo y poseer DNI 94.629.848 junto a su esposa llamada Gimena Andrea Cisneros, dos hijos menores de edad y su madre señora Yudelka Margarita Castillo, en calidad de comodatarios, préstamo de uso gratuito otorgado por Jesica Noemi Berardi.- El bien registra las siguientes deudas: AYSA (cta.cto.1110249) al 25/8/23 \$ 756.276,86; AGIP (Pda. 1292052) al 29/8/23 \$ 136.592,72.; sin gastos de expensas.- EXHIBICION: 10 de mayo de 2024 de 11 a 13 hs.- BASE: u\$s 61.277,00.- SEÑA: 30%, COMISION: 5%, mas aportes ley 7014 (10%) a cargo del comprador; en

efectivo en Dólares Estadounidenses billetes (denominados cara grande y/o azules en perfecto estado).- Además el 1% de sellado de ley y Ac.24/00 CSJN 0,25% del precio de venta en pesos al tipo de cambio MEP del dia anterior a la subasta, todo al contado en efectivo y mejor postor.- El Banco Ciudad de Bs.As. suc. Sala de Subastas, deberá recibir los importes que deposite el Martillero y remitirlos al Banco de la Nación Argentina Sucursal Cuenta 089 Tribunales, Cuenta U\$S Jurídica Nro. 9880177771, CBU 0110025951098801777717\ en autos: \Carlucci Jose Chein de Andruszczuk Giselda Margarita y Carderonoe Camilo Eladio Dante s/Concurso Civil\ Exp. 021243/2014 (Juzg.Nac.Civ. 20).- La parte actora (cesionarios María Emilia Perez Perez y José Luis Bielsa), en caso de resultar compradores, se encuentran eximidos del pago de seña.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado (art.580 y 133 CPCC), para el caso de compra en comisión deberá denunciar su comitente en el mismo acto art. 581 del C.P.C.C.; en su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco.de la Pcia. de Bs. As. Suc. 5087; cta. de depósitos judiciales en dólares Nro. 1152/1 y su CBU 0140027428508700115218. CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial PBA; con un interés anual equivalente al que paga el Banco de la Prov. de Bs. As., en sus depósitos a treinta días vigente en los distintos períodos de aplicación (Ac. 43.858 del 21-5- 91 S.C.J.B.A.) desde la fecha de compra, y hasta el efectivo depósito de los mismos; pudiendo requerir su indisponibilidad hasta que se otorgue la escritura correspondiente o se inscriba el bien a su nombre si se prescindiere de aquella, salvo que la demora en la realización de éstos trámites le fueren imputables. La indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de escrituración e impuestos; en cuanto a sellados y aranceles que devengue la operación y gastos de protocolización y/o inscripción del inmueble son a cargo del adquirente.- Respecto al acto de subasta y exhibición interviene por jurisdicción el Juzg. Nac. en lo Civil N° 20, en Exp. 21243/14.- Para concurrir al presente acto de remate, quien desee participar del mismo deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Quilmes, de abril de 2024.-

PARA SER PUBLICADO POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PCIA. DE BS. AS. EXENTOS DE PREVIO PAGO LEY 24522.- Y EN EL DIARIO EL DERECHO DE CABA.- Quilmes, de abril de 2024.-

Samanta Noemi Glerean, Auxiliar Letrado.

e. 11/04/2024 N° 20100/24 v. 15/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en calle Montevideo N° 546, piso 1°, CABA, hace saber por dos días en los autos: "SAN UP S.A.S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 9730/2020/7), se ha dispuesto a fs. 305 y nuevas fechas fijadas a fs. 421 LLAMAR A MEJORA DE OFERTA, respecto de la oferta presentada por firma Total Home S.A., con la presencia del martillero César Luis Benítez Barbosa, CUIT N° Cuit.: 20-17430974-5, respecto de las marcas de propiedad de la fallida inscriptas en el país, INPI Argentina, y los derechos y acciones correspondientes a la fallida por las marcas inscriptas en el extranjero, República Federativa de Brasil y República Oriental del Uruguay, todas ellas en el estado en que se encuentren, según los informes: DEO: 10947677 - Oficio Comunicación - 60000001972 - INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIALINPI, DEO: 10064417 -OFICIO COMUNICACIÓN - 60000001972 - INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIALINPI; DEO: 10877694 Oficio Comunicación - 60000001972 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial- INPI, la documental reservada en Secretaría y demás constancias de estos autos y de los autos principales. BASE U\$S 200.000,00.- (suma que podrá ser cancelada en pesos a la cotización del DÓLAR MEP al día anterior al depósito). Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 12 hs del día 7 de mayo de 2024 en la sede del Juzgado sito en la calle Montevideo 546, Secretaría 53, piso primero. Deberán ser presentadas en sobre cerrado, con indicación en su exterior únicamente con la leyenda "MEJORA DE OFERTA" y la caratula del juicio. Se colocará cargo y se dejará nota en el expediente. La apertura de sobres se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 2024 a las 11:30 hs. puntualmente, en presencia de la juez, la actuaria, la sindicatura; el martillero y los oferentes que concurran. Las instrucciones con respecto a las formalidades de las ofertas, garantía de mantenimiento de la oferta, y audiencia de apertura de sobres y puja, y la integración del saldo de precio establecidas para el acto, surgen de la resolución dictada a fs. 305 y fs. 421 de este incidente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento del estado de las marcas, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el llamado a mejora dispuesto. Las resoluciones aludidas y el resto de las condiciones a las que queda sujeto el llamado a mejora de oferta se encuentra digitalizadas en estos autos, para consulta pública de modo informático con el número y año del expediente, en https://www.pjn.gov.ar, Consulta y Gestión de Causas, Consulta Causas, Jurisdicción COM. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-3345-6689 / 11-5869-9538. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la Nación". Buenos Aires, 10 de abril de 2024.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo CIVIL Nº 57, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950- 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. DE PROP VENEZUELA 3586/3600 ESQ. AVDA. BOEDO 410/428 C/ SEIJO, RICARDO ALBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte: 081955/2016) que la martillera, ANALIA BEATRIZ FLORA CIANCIARELLI, CUIT 27-14133540-0, subastará el día 17 de abril de 2024 a las 11,45 horas. en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545 PB. de esta Ciudad, AD-CORPUS y en el estado y condiciones física y jurídica en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la calle Venezuela 3586/3600, esq. Boedo 410/428, piso 3°, Dpto. "A", UF N° 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula FR 9- 3435/36). Nomenclatura catastral: cir: 9, sección: 28, manzana: 3, parcela: 7. BASE: U\$S 40.000 (fs. 248). La venta se realizará al contado y en dólares, en el acto del remate y al mejor postor.- Al momento de suscribir el boleto de compra venta corresponde abonar : Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25 (Acordada N° 10/99), 1% Impuesto de Sellos C.A.B.A. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un departamento monoambiente ubicado al contrafrente. Consta: living: piso parquet, posee una mancha humedad producida por el baño, con balcón francés, cocina: con azulejos muebles de época en buen estado ventana con balancín, baño de época con humedad detalle en la pileta rajada. Estado general bueno, tiene una superficie de: 25m2,45dm2.- ESTADO DE OCUPACIÓN: ocupado (al momento de la constatación).- Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Se hace saber al adquirente que deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- en virtud a lo dispuesto en la última parte del artículo 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "no... será admitido el mandato tácito..."ni ninguna figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000).- Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no adeuda (fs.259). AySA adeuda: \$170.160,28 al 1/07/2023 (fs. 266). Aguas Argentinas S.A.: no registra deuda exigible (fs.263). Agip: adeuda: \$834.452,03 11/7/2023 (fs. 260). Expensas: registra deuda de capital e intereses, \$ 795.869 al 31 de marzo de 2024, siendo el importe de la última expensa- \$27.830 -Exhibición del inmueble: 15 de abril de 2024 de 10 a 13 horas. PROTOCOLO: para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([http://www.csjn.gov.ar/Ihttp://www.csjn.gov. ar/]) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Buenos Aires, a los 10 días del mes abril de 2024.-

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 11/04/2024 N° 19995/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA "BOLETIN OFICIAL": El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Julián Luis Gimenez Arenas, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "DE BELLA, GABRIEL Y OTROS C/ DE BELLA, ADRIANA BEATRIZ Y OTRO S/DIVISION DE CONDOMINIO" Ex. Nº 32.962/2016, la Martillera Gisela Adriana Ferrufino, rematará el día 24 de Abril de 2024 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Víctor Hugo Nº 1331, entre calles Alcaraz y Álvarez Jonte, de esta Ciudad. Según acta de constatación (fs. 1216 digital) El inmueble está construido sobre lote propio, de 8.66 metros de frente por 43 metros de fondo y se destina a galpón. Se compone de tres plantas. Al Ingreso se observa un galpón libre de 245 mts² de superficie y a la izquierda se visualizan oficinas, vestuarios, toilettes con mingitorios, duchas, squat toilette de 19 mts2 de superficie, continuando se encuentra una sala de máquinas bajo escalera de 6 mts² de superficie y un montacargas. Subiendo por escalera de material ya en primer piso se contempla un cuarto, vestuario, baño de 52 mts² y galpón de 176 mts² de superficie y siguiendo el mismo galpón al frente de la propiedad tiene un espacio en L de 74 mts² de superficie, atrás cuenta con grandes ventanas con buena iluminación que dan a un patio. Continuando el recorrido, accediendo por escalera de material se accede a sala de máquinas, baño de 11 mts² y espacio libre de 100 mts² de superficie aproximada. Todas estas plantas juntas conforman una superficie cubierta de 584 mts² aproximados. En líneas generales, se puede afirmar que el estado de la propiedad es regular, puesto que está desocupado y le falta mantenimiento. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.15; Sec.91; Manz.80; Parc. 20. Matrícula 15-42372. Sup. Tot. 369,96 m2. DEUDAS a (Fs.1033): GCBA. al 8/6/23 \$ 848.001,42., AySA al 8/6/23 \$ 109.284,09., OSN al 8/6/23 sin deuda, EDESUR al 8/6/23 \$73.470,31, METROGAS al 8/6/23 \$48.290,26, TELEFONICA al 8/6/23 al 8/6/23 \$114.975,04 Total: \$ 1.194.021,12. Expensas comunes no existen en este caso. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al

Mejor Postor. BASE: U\$s 250.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso que la ejecutante resulte adquirente en la subasta, se encuentra eximida de abonar el pago de la seña correspondiente según consta a (Fs.1293).Las ofertas deberán ser realizadas de contado, no aceptándose cheques, y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar este el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (http://www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 22 y 23 de Abril de 2024 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 3 abril de 2024 Dr. Carlos Goggi Juez - Dr. Julián Luis Gimenez Arenas Secretario Interino

e. 11/04/2024 N° 18004/24 v. 12/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo del Dr. Diego H. Tachella (juez subrogante) Secretaría única a cargo de la Dra. Mariela Persico, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° de CABA, comunica por 2 días en los autos: "NUÑEZ, ANDRES GUSTAVO Y MARINA LUCILA c/ SEDLAR JORGELINA VERONICA s/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte Nº 028932/2013), que la martillera Patricia Robutti rematará el día 22 de abril de 2024 a las 12:15 hs en la calle Jean Jaures 545 de CABA: el inmueble sito en el Partido de Pilar, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle El Chingolo s/ n entre las calles Mariano Acosta y Las Amapolas. N.C: CIR. 6 SEC. S MAN. 7 PARCELAS. 32 y 33 s/ Plano 84-80-68. SUPERFICIE: 306 mts2 c/ u (10 mts. de frente x 30,60 mts. de fondo) TOTAL 612 MTS2. Se trata de la subasta en bloque de los lotes treinta y dos de la manzana siete -MATRÍCULA 19819- y treinta y tres de la manzana siete -MATRÍCULA 19820-. Según constatación del 12/04/2018, la parcela 32 posee una casa de material que consta de dos plantas y su estado de conservación es regular; en tanto que la parcela 33 posee ciertos árboles y un pequeño galpón al fondo con buen estado de conservación. Según el informe de la martillera actuante hay una construcción de aprox 50 mts2 cubiertos y los metros descubiertos son aproximadamente 256 mts2 (fs 304/307). El inmueble se encuentra ocupado por la demandada de autos quien manifestó llamarse JORGELINA SEDLAR DNI 26.230.223, quien manifestó que es la única ocupante del inmueble en cuestión. BASE: dólares estadounidenses treinta y dos mil (USD 32.000) y se deja establecido que tanto la seña como el saldo de precio podrán abonarse en dólares estadounidenses o en pesos según cotización de lo que se conoce como "dólar MEP", con arreglo al valor que sobre esa valuación publique el diario El Cronista (www.cronista.com) el día hábil anterior a la subasta. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Arancel: 0,25%. Se deja constancia que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de la posesión; que los concurrentes al acto de la subasta deberán estar munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33 % del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25 %; que en el caso de presentarse oferente como apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y, para el supuesto de resultar comprador, corroborará el martillero acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente con antelación al cierre del acto de remate. DEUDAS: Arba: \$31.729,60 -deuda al 18/09/2023-, Municipalidad de Pilar \$144.273,48 deuda al -13/09/2023-. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 17 de abril de 2024 de 11.00hs a 13:00 hs y el 18 de abril de 2024 de 14:00hs a 16:00 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 05 del mes de abril de 2024.-Mariela Persico Secretaria

e. 11/04/2024 N° 18962/24 v. 12/04/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "PARTIDO DE LA VICTORIA NRO. 54" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE LA VICTORIA NRO. 54 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2390/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 9 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19629/24 v. 12/04/2024

KOLINA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "KOLINA NRO. 67" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2115/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires.

Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral. mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 09 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19674/24 v. 12/04/2024

KOLINA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "KOLINA NRO. 67 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023" N° CNE 2113/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio;

fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19696/24 v. 12/04/2024

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA NRO. 276 - DISTRITO BUENOS AIRES s /CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2010/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@ pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de abril de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 11/04/2024 N° 19893/24 v. 15/04/2024

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38", de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 – Distrito Buenos Aires s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023 -", Expte. N° CNE 2152/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@ pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de abril de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires e. 11/04/2024 N° 19889/24 v. 15/04/2024

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de orden NACIONAL, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 - NACIONAL s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023 -", Expte. N° CNE 2145/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo

25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@ pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días

La Plata, 10 de abril de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 11/04/2024 N° 19891/24 v. 15/04/2024

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2019/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 09 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19747/24 v. 12/04/2024

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Justicialista NRO. 2" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA NRO. 2 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2044/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 09 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19725/24 v. 12/04/2024



PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES NRO. 244 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023" N° CNE 1986/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19723/24 v. 12/04/2024

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68", de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2160/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de abril de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 11/04/2024 N° 19888/24 v. 15/04/2024

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

EDICTO

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA NRO. 64" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA NRO. 64 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2168/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la qué será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de abril de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19685/24 v. 12/04/2024

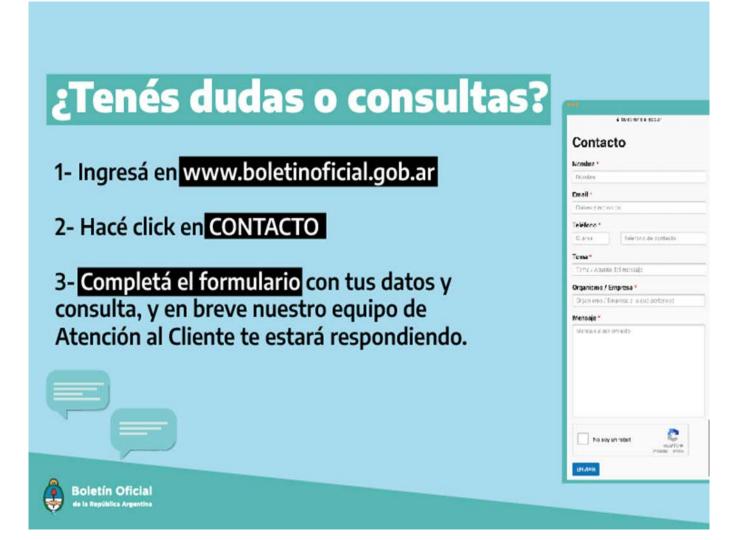
UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

EDICTO

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO NRO. 153 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 1985/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la qué será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de abril de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/04/2024 N° 19715/24 v. 12/04/2024



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

